



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras
Colegio de Geografía



Características socioeconómicas de la población pobre en asentamientos periféricos de la delegación Milpa Alta

Tesis para obtener el título de
Licenciada en Geografía

Presenta:

Isabela Rojas Villamar

Asesor: Doctor Adrián Guillermo Aguilar Martínez

Ciudad Universitaria, 2014.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*“...casas y casas y casas, feas, feas, feas, encaramadas obscenamente las
unas sobre las otras...”*

*Y el laberinto de calles ciegas de construcciones caóticas, vívida prueba de
cómo nacieron: como barrios «de invasión» o «piratas», sin planificación
urbana, levantadas las casas de prisa...”*

Fernando Vallejo, La virgen de los sicarios.

A

Dios,

Arturo Rojas Villamar,

María Eugenia Morales Salinas,

Maestra Carmen Sámano Pineda,

Lino y Ana,

María Florencia Ruano Rivera.

Agradecimientos

“...esto es una cuestión de honor, se trata de la obligación de luchar por la defensa de lo que uno quiere ser en la vida. Aquí todas tenemos una historia como todo el mundo: sufrimientos, ilusiones, fracasos, ambiciones...”

Gustavo Colorado, Besos como balas.

Con inmenso amor y agradecimiento a la, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional Preparatoria, Platel 5 “José Vasconcelos”, y Facultad de Filosofía y Letras.

Por aceptarme en su equipo de trabajo, por su asesoría y apoyo en la realización de esta tesis, le doy gracias al Dr. Adrián Guillermo Aguilar Martínez y a la Dra. Flor Mireya López Guerrero.

Deseo mencionar que la presente investigación fue realizada gracias al programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) con clave: IA300213, denominado: “Pobreza urbana y acceso a los servicios de agua y salud en las delegaciones Magdalena Contreras y Xochimilco”, el cual coordinó la Dra. Flor Mireya López Guerrero. También agradezco al Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México por permitirme realizar esta investigación en sus instalaciones y a la DGAPA-UNAM por la beca recibida.

A la Dra. María del Carmen Valverde Valverde, Dra. María del Carmen Juárez Gutiérrez, Dr. Adrián Guillermo Aguilar Martínez, Lic. Erandi Martínez García, y Dra. Flor Mireya López Guerrero, les agradezco hayan tomado de su tiempo para leer y comentar el presente trabajo de investigación con la finalidad de enriquecerlo.

Por sus enseñanzas:

Lilia López Vega, **Carmen Sámano Pineda**, Alberto Pérez, Jaime Huitzil, José Enrique Zapata, Marcos Palemón Hernández, Sergio Chimal, Juan Aguirre, Eric Hernández, Erandi Martínez, Ricardo Vega, Gabriel, José Maya, José Gasca, Jaime Morales, Álvaro López, Rosa Bonilla, Patricia Gómez.

Por su amistad y apoyo:

J. Jonathan Ibarra Coronel, Brenda Montaña Hernández, Juan J. Vázquez G. y Madisson Y. Carmona R.

Thania del Amor (J.C.T.L.), Mayra Cruz, Uriel Alvarado, Paulino Castro, Karina García, Maricela Rayón, Adrián Hernández, Estela Cruz, Jennifer Meléndez, Jessica Garduño, Fercha Domínguez, Ulises Castellanos. Marco Miramontes, Deisy Molina, Natze Sánchez, César Vizcarra, Javier López, Alejandro Carranza, Fabiola Hernández, Alejandro Morales, Marisol Reyes. **Gabriela Mejía, Carlos Castillo**, Jaime Puga, Beto, Marisol, Sandra, Alejandro, Quique, Doña Carmelia, Doña Coni. **Felipe Castillo**, Liliana (Dín Dín), Angélica, Olivia. Consuelo García, Miguel Ángel Villegas, Erik, Edgar Santiago, Elizabeth, Lilia Salas, Popi, Loco, Luis Durán, Ana Calderón, Anayeli Zeferin, Jessica, Liliana Brown, Christian, Mariano, Samanta Rosey. **Israel Baxin**, Edith Vilchis, Juan Pablo Morado, Nancy, Yuritzin. **Miguel Ángel Villegas**, Antonio Mireles, Licenciado Alberto Iglesias, Rodrigo Galván, Rodrigo Cárdenas, Orlando, Christian, Doña Lola, Verónica, Lulú. Rosa Elba M. de Díaz. Xóchitl Martínez, Luis Gutiérrez, Ignacio Larreche, Sammy Aranda, Oscar Jiménez, Luis Espejel, Juan Aranjuen. Japhet Santana, Estrella Cruz, Patricia Martínez, Martha Peralta, Karen Jiménez, Luis Lara, Doña Rosita y Doña Elena. Angélica Tamayo, Edwin Muñoz, Kipsain, Aide Alcázar, los chicos de la banda, Hermilio García, Alicia. Fernando Reyes E.

Contenido

Capítulo I. Neoliberalismo, segregación residencial y exclusión social	1
Introducción	1
1.1. Neoliberalismo y ciudades	1
1.2. Neoliberalismo y segregación residencial	4
1.3. División social del espacio urbano	7
1.4. Estructura urbana y segregación	9
1.5. Los espacios pobres en la ciudad	14
Comentario final	19
Capítulo II. Milpa Alta, Distrito Federal: urbanización periférica y propiedad de la tierra	21
Introducción	21
2.1. Tendencias de expansión territorial y crecimiento demográfico en el D.F.	21
2.2. Expansión urbana periférica al sur del D.F.	29
2.3. Poblamiento periférico, propiedad de la tierra y transformación en Milpa Alta	38
Comentario final	54
Capítulo III. Los espacios pobres e irregulares en Milpa Alta	55
Introducción	55
3.1. Contexto y características generales de la población pobre e irregular	55
3.1.1. Dinámica sociodemográfica	58
3.1.2. Crecimiento de asentamientos humanos irregulares (AHI)	60
3.1.3. Poblamiento irregular	63
3.2. Aplicación y obtención de resultados de la encuesta socioeconómica	65
3.3. Primer acercamiento a las colonias encuestadas: poblamiento, particularidades jurídicas del lote y situación económica de la población irregular	68
3.3.1. Poblamiento, particularidades jurídicas del lote	68
a) Poblamiento irregular	68
b) Antigüedad	69
c) Tipo de posesión del lote	70
d) Adquisición del predio	71
e) Documentos de propiedad	72
f) Proceso de regularización	73
3.3.2. Situación económica de la población pobre e irregular	74

a) PEA	74
b) Ocupación laboral	76
c) Ingresos	82
Comentario final	88
Capítulo IV. Estratos de pobreza en Nushtla y San Juan, Milpa Alta	89
Introducción	89
4.1. Metodología para la medición de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) ¹	90
4.2. Grupo I. Adecuación de la vivienda	92
Metodología para medir la adecuación de la vivienda	92
Análisis de la calidad de la vivienda y el hacinamiento	95
4.3. Grupo II. Servicios de la vivienda	103
Metodología para medir la disponibilidad de servicios en la vivienda	103
Análisis de la disponibilidad de servicios	107
4.4. Grupo III. Educación	119
Metodología para medir los niveles de educación	119
Análisis del nivel educativo	121
4.5. Grupo IV. Salud	125
Metodología para medir la calidad en atención médica y seguridad social	125
Análisis del acceso a los servicios de salud y seguridad social	126
4.6. Indicador global de las Necesidades Básicas Insatisfechas	129
Comentario final	131
Conclusiones	132
Bibliografía	138

¹ De acuerdo a Boltvinik, (2002:401-410).

Listado de mapas

Mapa 2.1. Índice de Desarrollo Social por delegación en el D.F. y por componentes, 2010	30
Mapa 2.2. Pueblos y Asentamientos Humanos Irregulares (AHI) de Milpa Alta	42
Mapa 2.3. Pueblos, Barrios, Colonias de Milpa Alta	43
Mapa 2.4. AHI entre los límites de las delegaciones Xochimilco y Milpa Alta	44
Mapa 2.5. Pueblos de Milpa Alta, asentamientos humanos irregulares y vialidades	45
Mapa 3.1. Índice de Desarrollo Social en cada colonia de Milpa Alta y por componente, 2010	57
Mapa 3.2. Unidades de Gestión Ambiental en la delegación Milpa Alta	65
Mapa 3.3. Milpa Alta. Localización de colonias y viviendas encuestadas	67
Mapa 4.1.a. Milpa Alta, Col. San Juan. Adecuación de la Vivienda	102
Mapa 4.1.b. Milpa Alta, Col. Nushtla. Adecuación de la Vivienda	102
Mapa 4.2.a. Milpa Alta, Col. San Juan. Servicios en la Vivienda	118
Mapa 4.2.b. Milpa Alta, Col. Nushtla. Servicios en la Vivienda	118
Mapa 4.3.a. Milpa Alta, Col. San Juan. Escolaridad	124
Mapa 4.3.b. Milpa Alta, Col. Nushtla. Escolaridad	124
Mapa 4.4.a. Milpa Alta, Col. San Juan. Atención médica y seguridad social	128
Mapa 4.4.b. Milpa Alta, Col. Nushtla. Atención médica y seguridad social	128
Mapa 4.5.a. Milpa Alta, Col. San Juan. Estrato de pobreza por NBI	130
Mapa 4.5.b. Milpa Alta, Col. Nushtla. Estrato de pobreza por NBI	130

Listado de figuras

Imagen 2.1. Toma de energía eléctrica de manera informal, de un poste de luz de la Av. Jalisco en Villa Milpa Alta a un asentamiento humano irregular	46
Imagen 2.2. Modo y medio de conducir la energía eléctrica a una vivienda irregular, cercana a la Av. Jalisco, Villa Milpa Alta	47
Imagen 2.3. Conurbación intradelegacional, entre San Pedro Atocpan y Villa Milpa Alta	49
Imagen 2.4. Conurbación interdelegacional, entre San Salvador Cuauhtenco, Milpa Alta y Santa Cecilia Tepetlapa, Xochimilco	49
Figura 3.1. Pirámide de población de la delegación Milpa Alta, 2010	59

Imagen 3.1. Residencias aledañas a la Av. Jalisco, Barrio San Mateo, Villa Milpa Alta. Construcción en una zona no apta para uso habitacional	62
Imagen 3.2. Cultivo del nopal en la periferia del barrio San Mateo, Villa Milpa Alta	63
Figura 3.2. Antigüedad residencial en las colonias Nushtla y San Juan	70
Imagen 4.1. Residencia de Nushtla	97
Imágenes 4.2.a. y 4.2.b. Autogestión de agua potable dentro de la vivienda en Nushtla	109
Imagen 4.3. Abastecimiento y almacenamiento de agua potable en Nushtla	110
Imagen 4.4. Adecuación de la energía eléctrica en San Juan	114
Imagen 4.5. Adecuación de la energía eléctrica en Nushtla	116

Listado de cuadros

Cuadro 2.1. Número total de habitantes y tasa de crecimiento intercensal por delegación en el D.F. de 1980 a 2010	24
Cuadro 3.1. Número Asentamientos Humanos Irregulares y superficie por pueblo	61
Cuadro 3.2. PEA ocupada por actividad económica según los censos de INEGI (1990, 2000 y 2010) en San Pedro Atocpan	75
Cuadro 3.3. PEA ocupada por sector de actividad económica según los censos de INEGI (1990 y 2000)	76
Cuadro 3.4. PEA ocupada por sector de actividad económica según datos de la encuesta, en Nushtla	76
Cuadro 3.5. PEA ocupada por subsector de actividad económica según datos de la encuesta, en Nushtla	77
Cuadro 3.6. PEA ocupada por actividad económica según los censos de INEGI (1990, 2000 y 2010) en San Pablo Oztotepec	78
Cuadro 3.7. PEA ocupada por sector de actividad económica según datos de la encuesta, en San Juan	78
Cuadro 3.8. PEA ocupada por subsector de actividad económica según datos de la encuesta, en San Juan	79
Cuadro 3.9. Porcentajes de la PEA ocupada por quinquenios, en Nushtla y San Juan	82
Cuadro 3.10. Porcentajes de la PEA según sexo y miembro de la familia, en Nushtla y San Juan	83
Cuadro 3.11. Porcentajes de la PEA de acuerdo a ingresos mensuales promedio y actividad dominante, en Nushtla y San Juan	84
Cuadro 3.12. Horas dedicadas al empleo, en Nushtla y San Juan	85

Cuadro 3.13. Porcentajes en la capacidad de compra de la canasta básica integral, por rangos en Nushtla y San Juan	87
Cuadro 4.1. Cuadro sintetizador de la metodología para la medición de la pobreza por NBI	91
Cuadro 4.2. Grupo I. Consolidación de la Vivienda	94
Cuadro 4.3. Porcentajes de la calidad de los materiales utilizados en la estructura de la vivienda	98
Cuadro 4.4. Porcentajes de los espacios disponibles en la vivienda	100
Cuadro 4.5. Grupo II. Servicios de la vivienda	106
Cuadro 4.6. Porcentajes del servicio de agua en la vivienda	112
Cuadro 4.7. Porcentajes de otros servicios en la vivienda	117
Cuadro 4.8. Grupo III. Educación	120
Cuadro 4.9. Grupo IV. Salud	126
Cuadro 4.10. Porcentajes en la Atención a la salud y seguridad social	127

Introducción

El estudio de los espacios periurbanos en el Distrito Federal (D.F.) ha sido abordado por distintos investigadores, Cruz, M (2000:69), por ejemplo, establece que el crecimiento urbano periférico tiene su origen en la migración de la población desde los espacios ya urbanizados, que están en constante crecimiento y expansión. En el momento actual, dicho crecimiento avanza hacia tierras de uso agrícola y Suelo de Conservación en las delegaciones del sur de la Ciudad de México, como es el caso que nos ocupa, la delegación Milpa Alta, la que registra mayores niveles de pobreza de las dieciséis que conforman la entidad, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2012a) y el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D.F. (Evalua, 2010a)².

La mayoría de las investigaciones orientadas al estudio de espacios residenciales³ en poblados en contexto de pobreza, se enfocan, principalmente, en aquellos que se formaron hace varios años, pero que todavía carecen de equipamiento, infraestructura, y servicios; ya que se consideran modelos de crecimiento residencial en contextos de pobreza. No obstante, los trabajos de este corte en muchos casos son poco específicos, para el ámbito local o de unidades más pequeñas; es decir, se elaboran de manera general, a veces sin llegar a considerar las particularidades de cada lugar, es por ello, que para realizar estudios más específicos en determinados lugares, se deben valorar características de cada poblamiento tanto físico-geográficas como socio-culturales, además, se debe profundizar en el proceso de poblamiento, y distinguir los elementos así como factores que han intervenido en la conformación del espacio residencial (Duhau, y Giglia, 2008:331); ya que cada lugar presenta particularidades, aunque en algunos casos existan coincidencias.

² De manera general se puede mencionar que estos dos organismos para determinar el grado o estrato de pobreza de las diferentes unidades administrativas (entidad, delegación o municipio, colonia y/o manzana) evalúan: Niveles educativos, acceso a servicios de salud y seguridad social, la calidad y los espacios en la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación, entre otros que derivan de los enunciados.

³ Deseo aclarar que el término residencia, lo usaré a lo largo del desarrollo de la investigación como sinónimo de vivienda.

Desde la Geografía, estos temas han sido poco abordados. Entre los estudiosos de la materia, destaca Aguilar (2006a:125-167) quién señala que los cambios globales presentes son algunos de los factores que han influido en el proceso de poblamiento periférico; es decir, la concentración o desconcentración de las actividades económicas inciden de manera directa en la ocupación habitacional del espacio, ya sea natural o socialmente construido. Al finalizar la década de 1980, por ejemplo, la descentralización de algunas actividades económicas, tales como la industria, originó el despido de muchos trabajadores, quienes al carecer de ingresos, se volcaron al comercio informal y emigraron a los espacios periféricos. La situación del predio o vivienda, la disponibilidad de equipamiento, infraestructura, servicios, así como la accesibilidad para llegar a otros puntos de la ciudad, no fueron determinantes, pues la prioridad inmediata era contar con una vivienda, aunque fuera una propiedad de origen irregular y autoconstruida.

Tal es el caso de la delegación Milpa Alta, donde desde hace unas décadas se ha incrementado considerablemente el número de residencias o viviendas en los límites de los cascos urbanos de sus pueblos y avanzan hacia suelo que en la actualidad es potencialmente agrícola o hacia Suelo de Conservación; evidentemente, tal contexto ha sido el resultado de los cambios económicos globales y nacionales, la falta de vivienda para población pobre, y/o la oferta de suelo en la delegación, entre otras.

La periurbanización en dicha delegación no sólo ha permitido la conurbación entre pueblos de la misma delegación, también abarca algunos poblados de Xochimilco, pero tal proceso no es uniforme, ni similar a la de otras delegaciones del Distrito Federal por varias razones, por ejemplo, en la zona central de Milpa Alta, el cultivo del nopal, en tierras de propiedad ejidal, ha impedido, en gran medida, el crecimiento de los asentamientos irregulares, el desarrollo de vías de transporte y expansión de equipamientos debido al arraigo que tal población tiene con su actividad económica. Sin embargo, ocurre lo contrario en las tierras comunales, pues sus poseedores, amparados en el marco jurídico-normativo referente al régimen de este tipo de tenencia de la tierra, disponen de manera libre de su

pertenencia y, en no pocas ocasiones, han lotificado sus terrenos para venderlos a particulares, la mayoría de las veces de forma ilícita, sin tomar en cuenta que parte de sus terrenos pertenecen a la zona de Suelo de Conservación (Briseño, e Higuera, 2008: 301-318).

Así, áreas agrícolas y de Suelo de Conservación se pierden para dar paso a los asentamientos humanos irregulares, las cuales, al no ser aptas para el uso habitacional, se dificulta la introducción de servicios por su geografía e inaccesibilidad (Duhau, y Giglia, 2008:163-164).

La periferia del D.F., donde se incluye Milpa Alta, aparece como escenario de exclusión social; la población pobre, por su falta de ingresos es segregada a ésta y otras delegaciones como Tláhuac, Iztapalapa, Álvaro Obregón y Gustavo A. Madero (CONEVAL, 2012b:14). Sus residentes se desenvuelven en escenarios más propensos a riesgos que enfatizan su vulnerabilidad, es decir, en espacios donde se presenta acumulación de desventajas, por ejemplo, los bajos salarios, la baja posibilidad de adquirir alimentos, habitar en una residencia construida con materiales de poca durabilidad o improvisados, no contar con agua potable en la vivienda, transitar en vialidades sin pavimentar, entre otras muchas más que se pueden mencionar y combinar (Saraví, 2006: 34-47).

El incremento de la polarización social y su manifestación espacial mediante el proceso de segregación residencial, es un fenómeno que se ha presentado en las últimas décadas, en la Ciudad de México así como en otras ciudades latinoamericanas (Bayón, 2008:123-126). Es necesario señalar que la segmentación social tan marcada, así como su incremento se debe, en gran medida, al modelo de crecimiento económico, que se aplica desde finales del siglo XX, e incide en la poca o nula participación del Estado para resolver problemáticas y demandas sociales (Ariza, y Solís, 2009:171-173); además del papel preponderante del sector inmobiliario, como un negocio de alta renta.

La migración interna regional que está en busca de mejores oportunidades laborales, pero que en general es mano de obra poco calificada que recibe bajos

salarios, así como el arraigo de la población local para residir en el lugar de origen, o la falta de programas para el acceso a una vivienda apropiada, son algunas situaciones que han intervenido en el aumento de viviendas en la periferia del Distrito Federal. Además de reconocer qué conduce a dicha población a residir en estos espacios, es indispensable identificar los mecanismos que utilizan para enfrentar sus problemas o carencias.

Por lo anterior, el objetivo general de esta investigación se centró en analizar dos espacios periféricos del D.F., específicamente, las colonias, Nushtla y San Juan, de Milpa Alta. El propósito es profundizar en 1) la conformación residencial de tales contextos; y 2) en los niveles de pobreza que se manifiestan allí. Colonias en las que se conjunta la población originaria con migrantes de otros lugares de la entidad o de estados vecinos; sin olvidar desde luego, las motivaciones de sus habitantes para residir precisamente allí.

Al momento de desarrollar el trabajo de investigación en la zona de estudio, se consideraron varios aspectos, como, el grado o estrato de pobreza de la población; los escenarios en los que se desarrollan así como los mecanismos que utilizan para enfrentar las carencias que pudieran presentar como falta de drenaje, agua potable, energía eléctrica, por mencionar algunas.

Cubrir el objetivo general requirió del logro de los objetivos específicos que a continuación se señalan.

-Reconocer los agentes internos y externos que han intervenido en la conformación de los espacios periféricos, para distinguir los contextos residenciales que resultan de las particularidades socioeconómicas; en la Ciudad de México como en otras ciudades de América Latina.

-Señalar los procesos, así como tendencias de crecimiento demográfico y expansión residencial, que se han manifestado en el D.F., y han favorecido en las últimas décadas la llegada de la población pobre, principalmente, a su franja sur y de manera más particular en la delegación Milpa Alta.

-Indicar la situación económica y de propiedad de las viviendas en las colonias encuestadas. Es necesario relacionar los datos antes señalados con el constante crecimiento residencial irregular en la delegación, para demostrar que en gran medida, la población pobre es la que tiene mayor presencia en los escenarios menos favorecidos.

-Identificar los medios y modos que han servido a los residentes de las colonias Nushtla y San Juan, para satisfacer sus necesidades básicas, por ejemplo la consolidación de la vivienda y servicios dentro de ella, esto se hará por vivienda y por colonia.

Para alcanzar las metas antes citadas se formularon una hipótesis general y varias específicas. Son las siguientes:

Hipótesis general

El crecimiento de la población en el D.F. ha generado una alta demanda de vivienda en la franja sur de la misma entidad, por su bajo costo, lo que origina la creación de espacios periféricos donde se asientan pobladores en situación de pobreza que por los bajos ingresos obtenidos en el comercio informal, principalmente, no pueden pagar precios altos por una vivienda pues apenas si logran adquirir los artículos de la canasta básica integral, y satisfacer sus necesidades básicas.

Hipótesis específicas

-En las últimas décadas el sur del D.F., principalmente, ha manifestado un constante aumento de su población y por lo tanto un crecimiento habitacional de origen irregular y por población pobre, tal situación está vinculada a características que posee la franja austral, tales como: disponibilidad de terrenos, bajo costo de predios, y facilidades de pago, aún cuenta con poca accesibilidad.

-La población en pobreza extrema de Milpa Alta reside, principalmente, en espacios periféricos no aptos para uso habitacional, los cuales carecen de equipamiento, infraestructura y servicios debido a que los predios fueron adquiridos de forma irregular por pobladores que tienen bajos ingresos y se ocupan en actividades económicas terciarias informales.

-Los bajos ingresos mensuales de los residentes de las colonias, Nushtla y San Juan no sólo se utilizan para adquirir alimentos, vestido, calzado y artículos de aseo personal, también se invierten en la adecuación e introducción de los servicios en la colonia y su vivienda; debido a que los pobladores actúan obligados por la indiferencia de las autoridades de los tres niveles para atender sus necesidades básicas.

Metodología

Con el material compilado en gabinete y los datos obtenidos en la encuesta socioeconómica aplicada en las colonias elegidas, fue posible un análisis riguroso de la información obtenida, para reconocer, por ejemplo, los mecanismos de sobrevivencia que utilizan los habitantes de la periferia del D.F., usando como muestra, los casos de las colonias, Nushtla y San Juan de la delegación. Sin embargo, es preciso indicar que la existencia de trabajos académicos enfocados en el crecimiento urbano en Milpa Alta, son escasos.

Cabe señalar que para la obtención de los resultados cuantitativos, que definieran las carencias de los residentes encuestados en Nushtla y San Juan, en Milpa Alta se procedió a la utilización de la *Metodología de operación para la medición de la pobreza* de Boltvinik (2002) debido a la profundidad que presenta dicho método, ya que se pueden evaluar varios componentes, por ejemplo, la adecuación de la vivienda; y subcomponentes, como los materiales utilizados en las paredes, muros y techos; como se desarrollará en el cuarto capítulo, de los cuatro elementos que se valoran (adecuación de la vivienda, acceso a los servicios dentro de la vivienda, acceso y niveles educativos, así como en la atención médica) se desprenden otros subcomponentes que permiten identificar de manera más puntual cuáles son

las carencias más punzantes, en dónde se debe poner mayor atención para lograr la disminución de la pobreza en esta población. Es por tal razón que además de hacer la interpretación cuantitativa, se procedió a la cualitativa, para no dejar de lado ningún componente que favorezca en el análisis general (en la colonia) o particular (en cada residencia).

Cabe aclarar, que no fueron encuestados todos los residentes de las colonias Nushtla y San Juan, ya que se procedió a la realización de un muestreo para el levantamiento de datos; es decir, únicamente cuarenta y cuatro viviendas de cada colonia fueron seleccionadas.

Finalmente deseo aclarar que las preguntas abordadas en el cuestionario aplicado, estuvieron relacionadas con aspectos como, situación y calidad del lote así como de la vivienda, presencia de servicios públicos, acceso y disponibilidad de equipamiento, número de integrantes de la vivienda, ingreso total mensual, participación social, entre otros.

Por otra parte, cabe señalar que para cartografiar los datos en gabinete, fue necesario hacer la toma de coordenadas de cada vivienda mediante el uso de GPS, y para el procesamiento de la encuesta socioeconómica, se recurrió a la utilización de programas como Excel y SPSS; y de ArcGis para elaborar los mapas.

Se espera que los datos obtenidos, por vía documental y en el terreno, así como su análisis, sean de utilidad para futuras investigaciones sobre espacios periféricos y sus residentes.

Estructura de la tesis

Para la elaboración del primer capítulo, “Neoliberalismo, segregación residencial y exclusión social”, se procedió a la recopilación de bibliografía especializada en temas de pobreza; exclusión social; periurbanización; y segregación residencial. Tras su lectura crítica se contó con la información necesaria para conformar el

marco conceptual de ésta tesis, y así identificar el proceso de división social del espacio residencial en la periferia del D.F.

La conformación del segundo capítulo, denominado “Milpa Alta: urbanización periférica y propiedad de la tierra”, requirió de la consulta de datos cuantitativos (censos del INEGI), para identificar las tendencias de crecimiento poblacional así como de movilidad residencial en las delegaciones del D.F. Asimismo, se recurrió a la revisión del PDDU de Milpa Alta (1997 y 2011) para reconocer las tendencias de crecimiento y expansión habitacional en la delegación, y al análisis de material bibliográfico donde señalan las problemáticas derivadas de los cambios de uso de suelo en Milpa Alta, desde finales de la década de los ochenta, del siglo XX.

Para el capítulo tres, “Los espacios pobres en Milpa Alta”, además de utilizar material bibliográfico y hemerográfico se usaron datos de la encuesta socioeconómica aplicada en las colonias tomadas como referencia con el propósito de mostrar que, generalmente, la población pobre es quienes residen en los espacios periféricos del D.F., quienes se desarrollan en contextos inhabitables, tanto en su entorno inmediato, la vivienda, como general, en la colonia.

El cuarto capítulo, titulado “Estratos de pobreza en Nushtla y San Juan, Milpa Alta”, se organizó a partir del procesamiento cuantitativo y el análisis cualitativo de los datos levantados en la encuesta socioeconómica y su constatación con las estadísticas proporcionadas por Evalua y CONEVAL. Como producto de tal contrastación fue posible conocer los índices de pobreza de cada vivienda de las colonias elegidas como muestra, y, desde luego con auxilio del material hemerográfico que evidencia algunas de las problemáticas que viven los habitantes de la periferia en el D.F.

Capítulo I. Neoliberalismo, segregación residencial y exclusión social

Introducción

En este apartado se desea exponer qué es la segregación residencial, cuáles han sido las causas y consecuencias de tal fenómeno en el D.F. así como apuntar de qué modo se está plasmando actualmente en el espacio; por otro lado, al reconocer al neoliberalismo como el principal factor que ha generado fracturas sociales y territoriales se desea indicar cuales han sido los medios de soporte para que haya tomado tanta fuerza, así como poder o autoridad en los territorios considerados como periféricos o en desarrollo; asimismo, manifestar que una gran proporción de la población latinoamericana y del área de estudio, es la que ha recibido de manera negativa los impactos del libre mercado, con lo que se desea señalar de qué modo han sufrido las consecuencias en sus contextos de residencia.

1.1. Neoliberalismo y ciudades

El neoliberalismo es una fase del sistema económico actual, el capitalismo, mismo que se basa en los principios básicos del liberalismo, donde se visualiza la intervención de organizaciones o individuos para lograr un mayor y mejor equilibrio social, asimismo político. A partir de la influencia de dicho pensamiento, la intervención de los exponentes de este modelo económico en el mercado, los propietarios de empresas privadas extranjeras, tuvieron la ventaja de moverse de la manera más conveniente en territorios próximos; de manera contraproducente, la libertad otorgada a dichas empresas por parte del Estado interno, no ha logrado sostener la premisa con la que se introdujeron, es decir, los beneficios sociales que se anunciaban han quedado desplazados por las ganancias económicas de las que son beneficiarios los empresarios y el Estado; es por eso que en el momento actual y desde hace unas décadas atrás se considera que el capitalismo

a partir de sus medios y modos es el principal regulador del mercado (Méndez, 2006:59).

Actualmente, el capitalismo se ha visto favorecido por la fase en la que se desarrolla, la globalización, en donde los actores políticos, económicos y culturales toman las riendas para poder ejercer de manera exitosa la introducción de ideas así como de productos en distintas escalas globales, en donde además se perciben efectos ya sean directos o indirectos que tienden a ser negativos en las regiones periféricas de las ciudades contemporáneas; por otra parte, las manifestaciones que se evidencian no suelen ser idénticas en tiempo ni en intensidad (Aguilar, 2006a: 139; Cohen, 2006, 103-104).

Al tratar el tema del neoliberalismo, algunos autores han señalado que las consecuencias que ha dejado esta fase del capitalismo son negativas, tanto en la sociedad como en el medio global; sin embargo, las grandes empresas multinacionales y/o transnacionales, el Estado, algunos partidos políticos, entre otros actores que se ven beneficiados con el sistema económico presente, suelen resaltar las ventajas que se muestran. De las primeras se pueden indicar, el incremento en la pobreza (y una mayor separación entre la población al tomar en cuenta sus niveles económicos); la falta de infraestructura, equipamientos además de servicios básicos en las zonas donde se localiza la población menos favorecida; la desregularización de la producción, comercialización y distribución en las actividades agropecuarias además de las agroindustriales; donde además, los escenarios más afectados son los de los países en vías de desarrollo por la desmedida explotación natural. En cuanto a las segundas, las ventajas, generalmente se ha aludido a la generación de empleos y microempresas que tienen lugar a partir de la inserción de empresas multinacionales o transnacionales, aunque la entrada de empresas extranjeras favorece a la especulación de crecimiento económico que ha llegado a terminar en crisis económicas, desconcentración de las actividades secundarias y de población. Finalmente, se pueden mencionar dos situaciones que pueden ser señalados como efectos negativos o positivos, de acuerdo a la perspectiva utilizada, primer

caso, la mayor y constante competitividad entre algunas regiones, dicha situación por un lado tiende a crear dinamismo entre los sitios que tienen relaciones de intercambio, no obstante, genera rezago en las regiones o zonas que carecen de tener una fuerte presencia competitiva; segundo caso, la necesidad de individuos que estén altamente calificados, por un lado, genera que haya competitividad entre los sujetos donde se percibe una constante preparación o actualización de sus conocimientos, del lado opuesto, una gran parte de capital humano queda fuera de la oferta laboral y por ende desempleada (Aguilar, 2006a:138-139, 165; Perló, 2006:106, 122; Cardoso, y Ortiz, 2010: 3-4; Pradilla, 2009: 230-231).

La flexibilidad económica que se ha dado a partir del neoliberalismo desde finales del siglo XX, ha influido de manera significativa en la región latinoamericana y en sus territorios; esto se debe a los ajustes estructurales económicos, como es el caso de la libertad económica (los bajos o nulos cobros aduaneros) ocasionaron la privatización de empresas productoras de bienes asimismo de servicios públicos, que lograron libertad absoluta en el mercado. Con lo anterior, se entiende que el Estado fue perdiendo importancia como actor principal en los países de la región, se podría afirmar que ha quedado relegado de todo contexto político, económico y social, es decir, ha delegado su cargo de manera indirecta a las empresas de inversión extranjera y privada, tanto para la toma de decisiones como para la evasión de los resultados que se obtengan de las medidas que se hayan tomado (Perló, 2006: 102-103; Cardoso, y Ortiz, 2010: 3-4).

La dinámica de la globalización trae como resultado la flexibilidad territorial, lo que significa que los espacios geográficos responderán a las nuevas necesidades que se deriven de los constantes cambios que demanda el sistema económico, los territorios, sus recursos naturales y humanos tendrán otras maneras de funcionamiento, relación y organización (Perló, 2006: 105); en el caso concreto de las urbes, el Estado pone a disposición de la inversión extranjera, las cuestiones de gasto público, como es el caso del transporte o los servicios; es decir, el Estado asegura el mercado para las empresas privadas (Cardoso, y Ortiz, 2010: 3-4).

En la región latinoamericana la Ciudad de México -y de manera más general en el D.F.-, presenta un papel significativo, debido a que alberga a una gran cantidad de empresas extranjeras, dicha condición evidencia a esta urbe como un claro ejemplo de las marcadas desigualdades que se construyen y fortalecen en las ciudades que pertenecen a países periféricos; la informalidad o la terciarización en la economía urbana, además de ser producto negativo del neoliberalismo son el paliativo al que la sociedad recurre para poder resolver sus necesidades, misma situación que es tolerada y se ha vuelto confort para los gobiernos al carecer de medidas reales que favorezcan a la clase baja (Aguilar, 2006a:164-165).

1.2. *Neoliberalismo y segregación residencial*

Es de suma importancia señalar que un factor de gran peso para la transformación espacial residencial en Latinoamérica fue el sistema económico actual, el neoliberalismo, con su aparición y aceptación en la década de 1980 en la mayoría de los gobiernos de esta región generó varias transformaciones, entre ellas, los cambios en los usos de suelo, los centros de las ciudades comenzaron a albergar a las actividades terciarias, de manera tal, que los pobladores de las zonas céntricas comenzaron a deshabitar estas áreas de manera voluntaria o involuntaria, es decir, se dejó de lado la función habitacional en estos sitios logrando con ello la ocupación de las áreas periféricas de las urbes (Perló, 2006: 87-123); asimismo el compradrazgo (clientelismo), la apatía electoral, y la exclusión de los pobres ante políticas sociales tuvo consecuencias en la división social del espacio (Sabatini, et al. 2001).

La disposición del Estado en dejar en manos de la iniciativa privada la función de control y toma de decisiones en el desarrollo urbano provocó que el suelo perdiera su carácter de recurso y pasar a ser considerado como una mercancía generadora de ganancias económicas, a través de la privatización. En este sentido, se puede afirmar que las mayores ganancias se dan al explotar al suelo con usos comerciales y de servicios, mismos que se localizan actualmente en las zonas

céntricas de las ciudades, mientras que los usos dirigidos a la producción, transformación y residencia se han dispersado hacia las periferias de las urbes latinoamericanas (Cardoso, y Ortiz, 2010: 3-4).

La intensificación de las actividades terciarias en las áreas centrales de las ciudades favoreció la salida de la población que habitaba los centros de las ciudades, ya fueran de clase baja o alta, significó el desplazamiento hacia otros puntos de la ciudad más alejados, lo que generó polarización social en un primer momento, pues se leía en el espacio a través de las construcciones, la ocupación de los diferentes estratos sociales en diversos lugares; tales cambios tan abruptos fueron el resultado de la gentrificación, de la creación de subcentros urbanos, de barrios cerrados y de centros comerciales (Aguilar, y Mateos, 2011:7). La dispersión y construcción de los espacios dirigidos a las clases altas, inició a marcar no sólo la exclusividad para determinados sectores, sino también significaba el proceso de heterogeneidad residencial en zonas micro dentro de las urbes. (Sabatini, et al. 2001; Aguilar, y Mateos, 2011: 7) Por ejemplo, los espacios ocupados por las clases altas cuentan con infraestructura necesaria para desenvolverse e comunicarse con otros sitios de la ciudad además de encontrarse en zonas denominadas naturales y/o panorámicas, las cuales son un signo de confort ambiental y de salud para este sector; no obstante, a pesar de que la población pobre en las últimas décadas ha tenido a habitar ese tipo de áreas, no posee las ventajas que el primer sector mencionado, ya que dado que se localizan en Suelo de Conservación son castigados por las autoridades pertinentes con mayor fuerza; la diferencia principal entre estos dos sectores para ser o no condenados por su ubicación es la forma de adquirir el sitio para habitar, de manera formal o informal (Cardoso, y Ortiz, 2010: 3-4).

Con base en lo anterior se puede establecer que el principal factor que ha favorecido la dispersión y la segregación residencial ha sido el neoliberalismo, en este contexto algunos actores han tomado papel importante en tal proceso, por un lado, las empresas privadas y por otro, las públicas. Las primeras, suelen adquirir

superficies de terreno a bajo costo, en zonas circundantes a la ciudad con la finalidad de lotificar, edificar y vender una vivienda que cuente con los servicios básicos: agua potable, energía eléctrica, drenaje, entre otros; asimismo con equipamientos cercanos: escuelas, hospitales, casas o centros de cultura, centros comerciales, etc., de igual modo con accesibilidad, ya que es indispensable moverse a otros puntos de la ciudad de modo eficaz, o, lo menos problemático posible; además de introducir el ideal de comodidad, tranquilidad y exclusividad; dichas construcciones están dirigidas a la población que se encuentra en los sectores socioeconómicos más altos. En tanto las segundas, tenderán a adquirir terrenos que sean de bajo costo localizados en zonas óptimas para la residencia, con la finalidad de crear en estos espacios conjuntos habitacionales que dispondrán de equipamientos, servicios básicos e infraestructura, dirigidos para las clases bajas, no obstante, en la práctica la población más desfavorecida no cuenta con los beneficios de este tipo de vivienda dado que no logra cubrir los requisitos necesarios debido a su condición de pobreza; dicha situación manifiesta la exclusión de tal sector ante la posibilidad de adquisición de un bien inmueble (Cabrales, y Canosa, 2001: 223-239 Janoschka: 2002).

Ante la necesidad de un lugar para vivir, los grupos menos favorecidos han recurrido a la autoconstrucción de sus viviendas para las cuales utilizan propiedades que adquieren de manera informal o irregular creando de este modo espacios residenciales de pobreza; no obstante, es fundamental señalar que generalmente estas consolidaciones residenciales se ven afectadas por su contexto geográfico y social. El Estado al presenciar estas ocupaciones del espacio ha tomado una postura pasiva en la que indirectamente promueve la consolidación de estos asentamientos, ya que estas maneras de apropiación aseguran por un lado un patrimonio para las familias pobres y por otro, que el gobierno en un momento dado les otorgue la regulación de sus predios, a pesar de lo antes mencionado, los costos sociales y consecuencias de localizarse en sitios poco aptos para el uso habitacional son muy altas (Ziccardi, 2005: 6-7; Duhau, 1998: 9, 24, 33-35).

Por otra parte, se debe aclarar que actualmente la mayor parte de la población situada en la periferia del D.F. es población interna, es decir, si bien hubo un período de migración de algunos estados del país hacia la entidad, durante 1950 a 1980, se reconoce que una gran parte de estos migrantes fueron ocupantes iniciales del contorno de la misma; actualmente, todos los estratos sociales presentan movilidad residencial, aunque, las zonas olvidadas, marginadas y señaladas de ser un mal social son habitadas por los sectores pobres, algunos descendientes de los migrantes del siglo pasado, o las clases medias que han ido perdiendo significativamente poder adquisitivo (Duhau, 1998: 34; Vite y Rico, 2001:59).

1.3. *División social del espacio urbano*

La división social del espacio, de modo general, es una manera de denominar a un proceso en el que se observa la ocupación diferenciada en una zona intraurbana o intrametropolitana, de acuerdo a estratos socioeconómicos, creencias religiosas, características étnicas, origen migratorio o por distinción de género, entre otras; sin embargo, en las tres últimas décadas el concepto y los estudios de segregación residencial están fuertemente vinculados con las políticas de exclusión a grupos menos favorecidos social y económicamente, es decir, los niveles de ingreso se han vuelto el parteaguas para comprender dicho fenómeno sobre todo en las sociedades latinoamericanas, esto se debe a que existen fuertes desigualdades sociales (Sabatini, et al. 2001; Sabatini, 2003; Duhau, y Giglia, 2008:154-157). Por otro lado, es preciso mencionar que para referirse a la división social del espacio también se aplican otros términos, tales son segregación residencial, segregación urbana, y segregación social (Duhau, 2003: 177-179).

Para Saraví (2008) la segregación residencial es una representación del espacio en la que se puede entender la estructura social de los lugares estudiados; pues argumenta que estas manifestaciones territoriales no son casuales, ahistóricas o naturales, asimismo para comprender su aparición es necesario revisar los

factores, los elementos y los contextos en que se desarrollan para advertir cuáles son mecanismos que dan forma a la estructura social. Por ello mismo, es indispensable tomar en cuenta que actualmente la división del espacio residencial no es un fenómeno ajeno a las situaciones que se viven en lo global, ya que las transformaciones mundiales tendrán repercusiones en lo local (Ramírez, 2007: 644-645).

Sin embargo, definir a la segregación residencial va más allá de los términos generales de cómo se desarrolla y se plasma, se debe llegar a lo específico y complejo de éste fenómeno, para ello, se debe señalar el grado de concentración espacial de los distintos grupos sociales; la homogeneidad social que presentan las distintas áreas internas de las ciudades; y, el prestigio o desprestigio social de las distintas áreas o barrios, de cada ciudad estudiada (Sabatini, 2003:7). No obstante, las características mencionadas anteriormente no se pueden valorar de manera tan categórica pues depende en gran medida de la escala de análisis para determinar los grados de concentración y la homogeneidad debido a que señalar las distancias sociales a partir de su espacialidad es relativo, asimismo se deben tomar en cuenta las distancias sociales, ya que en la mayoría de los casos son las que representan fragmentación espacial, sobre todo a escalas reducidas (Rodríguez, 2001:13).

En cuanto al fenómeno de la división espacial residencial se debe aclarar que no es un asunto novedoso en las sociedades mundiales ni mucho menos en las latinoamericanas ya que se reconoce que en diversos momentos y lugares existieron civilizaciones que mantuvieron dentro de sus áreas habitadas la distinción social (Sabatini, et al. 2001). Asimismo se debe enunciar que en los últimos dos siglos la segregación urbana no ha estado ligada exclusivamente a las diferencias socioeconómicas, también han tenido gran peso las características de tipo racial. Reconocer que el espacio habitado ha sido escenario de jerarquización social y con ello de distanciamiento entre los diferentes grupos en diversos momentos de la historia, no significa que este fenómeno deba tomarse como natural, pues la división espacial se manifiesta por factores, elementos y contextos

que influyen en la determinación de estas medidas que excluyen espacialmente a lo que se considera diferente, ya sea de manera intencional o no (Bourdieu, 2002). Es por tal motivo, que al estudiar el fenómeno de segregación residencial se debe ser cuidadoso con los factores, elementos, contextos histórico-espaciales que se toman para no errar en los argumentos que se desean expresar en el resultado de una investigación, respecto al acomodo de los estratos sociales en un área urbanizada. Como ejemplo de lo antes mencionado se puede establecer que en la civilización Mexica se mostraron rangos muy específicos que además se evidenciaban con la división espacial de cada linaje, es decir, cada barrio de ésta cultura prehispánica acogía a un determinado sector poblacional de acuerdo a la función o rol que cumplieran dentro de sociedad, los pipiltin o gente de la nobleza, militares, sacerdotes, pochtecas; así como los macehualtin o gente común, campesinos, comerciantes, artesanos u otros se ubicaban en diferentes sitios (Matos, 2006:117); la segregación espacial residencial no mostraba ser un asunto de preocupación ni desigualdad, se asumía como un acto legítimo.

1.4. Estructura urbana y segregación

Desde las últimas décadas del siglo XX hasta el momento actual, las investigaciones urbanas ponen bajo la lupa el estudio de la segregación residencial tomando como punto fundamental la sectorización de la población por ingresos a escala micro o macro en las ciudades ya que se desea por una lado señalar los grados de dispersión o separación y con ello la localización, ya que tal realidad social ha tomado gran peso espacio-temporal (Duhau, y Giglia, 2008: 157; Cabrales, y Canosa, 2001: 223-239; Aguilar, y Mateos, 2011:2-3).

Siguiendo con lo antes dicho, se puede evidenciar que de manera generalizada los trabajos de este corte se adentran a estudiar la segregación socioeconómica hacia los sectores menos favorecidos, tomando en cuenta para ello, los escenarios del lugar donde residen, las formas de vida, la exclusión social, falta de políticas públicas, entre otros; no es que se trate de desvalorizar el contexto

contrario, la segregación de los sectores de clase alta y media, sino que la preocupación por el entender, así como, atender el fenómeno de la segregación que se manifiestan en los pobres por el aumento y crecimiento que se evidencia al paso del tiempo; de igual manera es posible afirmar que el incremento en este tipo de trabajos se ha visto favorecido primeramente por la preocupación del fenómeno y en segunda instancia por la disponibilidad de datos en toda la región para la elaboración de trabajos a distintas escalas en las ciudades (Aguilar, y Mateos, 2011:2-3).

En América Latina la manifestación de la ocupación residencial de acuerdo al sector socioeconómico se evidenció desde el siglo XIX, en México también fue un acontecimiento importante no sólo en la Ciudad de México, sino también en otras ciudades, como la de Guadalajara (Cabrales, y Canosa, 2001: 224-225); no obstante, en su conjunto en la región latinoamericana, la segregación se expuso con mucho mayor velocidad y énfasis desde los años ochenta del siglo XX, dichos cambios han sido influidos por la presencia de actores tanto públicos como privados, pues estos actores se han encargado de construir viviendas con características y costos diversos, se trata de la producción habitacional para sectores específicos; donde además, el costo del suelo, los materiales utilizados para la construcción, los servicios, la accesibilidad, entre otros elementos jugarán un papel importante en la localización de los distintos grupos socioeconómicos (Duhau, y Giglia, 2008: 155-156).

Se puede referir de manera general que en América Latina, se han presentado algunos tipos de división residencial (socioeconómica) los cuales se asemejan a las manifestaciones que se han dado en otras regiones del mundo, como es el caso de la europea y la anglo- americana; el primer caso enunciado hace referencia al modelo de ciudad compacta o tradicional en el que las zonas céntricas están ocupadas por la población de mayor estatus social, en el caso, específico de la Ciudad de México -en el D.F.- esto fue muy evidente hasta mediados del siglo XX; el segundo, es el caso de la ciudad difusa o moderna, establece que los sectores poblacionales de mayores ingresos tienden a ocupar

las periferias en las ciudades buscando en estos sitios comodidad, mientras que los grupos menos favorecidos ocupaban las áreas centrales o espacios periféricos más alejados aún así identificando la carestía de los servicios básicos (Sabatini, 2003:3), se puede enunciar que en el D.F. este último modelo, aunque inició a finales del siglo XIX, se ve mayormente reflejado después de la mitad del siglo XX, cuando la movilidad del centro a la periferia de la clase alta se presenta con mayor fuerza, debido a situaciones tales como, como las inundaciones, el aumento del comercio, la inseguridad y la falta de higiene, entre otras (Barbosa, 2009: 173-190).

Retomando a Sabatini (2003), de modo general se puede decir que hasta la década de los ochenta del siglo XX, ciudades latinoamericanas seguían el modelo de las urbes compactas, posteriormente, las manifestaciones de la globalización tomaron papel importante en los escenarios de estas urbes, pues la espacialidad residencial comenzó a presentar cambios significativos, pasó al modelo de la ciudad difusa, mismo que difiere en sentido estricto del modelo anglo-americano, pues en los contextos de la región, la segregación no corresponde a las diferencias étnicas- raciales, sino como ya se ha mencionado, a la diferenciación por ingresos económicos.

La identificación de los dos modelos, ciudad compacta y difusa, que se han manifestado en gran medida en la región, son los puntos de partida para entender el nuevo complejo residencial en América Latina; por un lado, el abandono de las zonas céntricas, debido a situaciones de inseguridad y miedo y con ello el dejar estos sitios para realización las actividades terciarias; por otro, es la búsqueda de sitios alejados, que además de brindar comodidad, puedan tener como atractivo el medio natural para desenvolverse. En algunos países que tienen grandes ciudades, cómo lo son Argentina, Brasil, Colombia y México se han desarrollado varios trabajos académicos de corte espacial en los que se pone énfasis en la fragmentación espacial habitacional por las marcadas diferenciaciones socioeconómicas que se han encontrado, sin embargo, eso no supone que en otros territorios de la región no existan tales expresiones en las urbes (Cabrales, y

Canosa, 2001: 230-239). De igual modo, se debe dejar en claro que los procesos, así como los resultados de cada ciudad no podrán ser los mismos, pues cada área responde a los contextos y factores que intervienen, probablemente sean semejantes las situaciones más no idénticas (Aguilar, y Mateos, 2011: 4).

Janoschka en 2002, señaló que las ciudades latinoamericanas, ya no respondían a los anteriores modelos de residencia y acomodo espacial, menciona que la ciudad difusa es más cercana para representar la nueva fase de las manifestaciones divisorias del espacio de acuerdo con las características socioeconómicas de la población. En éste modelo las clases alta y media alta son de gran importancia para mostrar la cara nueva de la ciudad, debido a que con su aislamiento físico han generado dentro de las sociedades una división más que espacial, cultural, por tal motivo las investigaciones enfocadas en el estudio de los asentamientos de la clase alta, señalan con insistencia las consecuencias de los fraccionamientos cerrados (Aguilar, y Mateos, 2011: 3-4).

Las construcciones realizadas por las inmobiliarias, dirigidas al sector de altos ingresos han aumentado y se han dispersado de manera veloz en las últimas décadas; esto se puede sostener ya que se pueden localizar una gran cantidad de barrios cerrados dentro de zonas en las que predomina la clase baja, en las zonas periféricas más alejadas o en zonas que están consideradas Suelo de Conservación, es decir, la polarización socioeconómica a gran escala cada vez se hace menos legible en el espacio y por el contrario toma mayor fuerza en el micro espacio (Sabatini, et al. 2001; Aguilar, y Mateos, 2011: 7). No obstante, el hecho de que se presente una mayor proximidad geográfica no significa que exista un contacto entre la población de los diferentes estratos socioeconómicos, ejemplo de ello, es que los habitantes de los fraccionamientos cerrados utilizan como mecanismo de separación paredes, rejas, vigilancia mecanizada o de personal, entre otros; además de mostrarse distante con el resto de la población para simbolizar la no pertenencia al mismo rango social; es por tal motivo que estos espacios son considerados como privados, restringidos, en los que además se

logra señalar a la población no perteneciente al mismo estatus como delincuente, gente de cuidado (Aguilar, y Mateos, 2011: 7). Por otro lado, se puede mencionar que la fragmentación social no es la única característica que se logra observar dentro de los micro-espacios, también la privatización de los servicios básicos, de la infraestructura y de los equipamientos; de tal manera se puede decir que el enrejado de estos barrios significa la privatización de las vialidades, ya que el resto de la población no puede hacer uso o transitar por ellas, se trata del ejemplo perfecto de exclusión hacia los sectores bajos (Aguilar, y Mateos, 2011: 6-7).

Por otra parte, se pueden observar patrones de urbanización, tales como lo son las vialidades, ya que presentan discontinuidad en su aparición, al igual que los barrios o colonias que comienzan a surgir, dichas manifestaciones en el espacio mantienen un vínculo estrecho con las zonas que conectan, es decir, sus características estarán en función de los sectores socioeconómicos que la utilicen, esta particularidad es visible aún en la micro escala; de igual modo a gran escala se puede evidenciar que las zonas habitadas por los estratos más altos tienen mayor conectividad, tanto con la ciudad como con los centros de servicios y comercios que se localizan de manera dispersa en el espacio intrametropolitano (Duhau, y Giglia, 2008:164; Aguilar, y Mateos, 2011: 5-6); en este sentido se puede decir que las funciones urbanas, así como la infraestructura derivaran generalmente de los nuevos centros urbanos; ahora bien, la influencia en la configuración de las urbes es la cercanía o relación espacial que mantengan las zonas residenciales con las áreas comerciales; es por ello, que algunos autores contemporáneos que realizan estudios de dicho corte, han rechazado que en las ciudades de la región se moldeen a partir de un círculo céntrico del cual se desprenden sectores y funciones determinadas, es decir, el modelo tradicional, en el que la lógica de ubicación va de centro a periferia, actualmente esto no está respondiendo a los trazos de las urbes latinoamericanas, pues se evidencia discontinuidad residencial, de equipamiento, infraestructura y servicios; lo cual revela un nuevo modelo de dispersión, así como de fragmentación social esta

fuertemente vinculado a los factores locales e internacionales que ejercen fuerzas modificadoras en las ciudades principalmente (Janoschka, 2002:22-23).

1.5. Los espacios pobres en la ciudad

La pobreza es un fenómeno social que se ha manifestado en distintos contextos culturales, es decir, no se le puede atribuir esta situación a un solo lugar y tiempo; desde la antigüedad hasta el momento actual se han reconocido grupos o estratos que carecen de lo suficiente para poder llevar una vida más cómoda, más humana. Los individuos que están bajo esta condición son los pobres, todo aquel individuo que carece de lo indispensable para su desarrollo y desempeño, como de alimentos, vestimenta, educación, vivienda, servicios de salud, entre otros; y la ausencia de uno o más de los satisfactorios antes mencionados crean en las personas obstáculos que le permitan desempeñarse de manera loable en la sociedad, asimismo impide que las personas tengan la oportunidad de adquirir empleo, bienes inmuebles, el acceso a la educación más allá de la básica, etcétera, mismas negaciones que impedirán que este sector de la población pueda resolver las primeras carencias enunciadas. Es por tal circunstancia que en la actualidad se define a la pobreza como un estado de privación que tiene distintas fases, en las que se evidencian rupturas, desfases, así como interrupciones, que suelen provocar en las trayectorias de vida debilitamiento en las redes de la sociedad; sin embargo, los sectores menos favorecidos económicamente, tratan de remediar su contexto mediante acciones informales, donde la del empleo es la más evidente (Bayón, 2012 140-141; Ziccardi, 2005:1; Duhau, 2008:207).

Es de suma importancia señalar que por mucho tiempo ha perdurado la errónea idea del pobre, en la que se le culpabiliza de la situación en la que se desenvuelve, por no trabajar y esforzarse lo necesario para evitar esta condición; esta premisa además de culpar a los desfavorecidos logra que las autoridades pertinentes se deslinden de tratar esta problemática, debido a que no toman las medidas necesarias, así como, reales para disminuir o frenar tal escenario. Por

otra parte, no obstante con el lastre de las carencias individuales y colectivas para desenvolverse en la sociedad, a los pobres se les atribuyen varios de los fenómenos negativos que se ven en la sociedad, por ejemplo, la desintegración familiar, los embarazos a temprana edad, delincuencia, drogadicción, prostitución, el vandalismo, etcétera (Bayón, 2012: 133-134, 148-150,157).

Es por ello que la pobreza se puede entender como un signo de desigualdad entre los miembros de una sociedad; que ha incrementado en las sociedades contemporáneas. De este modo se puede señalar que en todos los lugares del globo se presenta esta realidad, en el caso de América Latina, se puede visualizar que los principales generadores de pobreza son el neoliberalismo y las consecuencias que deriva, como lo es: la falta de empleos, la informalidad o precariedad, además de los bajos salarios; es necesario reconocer que tanto la falta de empleos para la población joven que desea entrar al mundo laboral, así como, los bajos salarios son dos de los principales factores que generan no sólo pobreza, sino también la informalidad en las actividades económicas, además de la precariedad en la que se desenvuelven (Ziccardi, 2005:3-4; Vite y Rico, 2001:127).

Se puede considerar a la pobreza, tanto de manera individual como colectiva, una condición que logra generar y acumular desventajas en la población que se encuentra en esta realidad, misma situación los coloca como grupos altamente vulnerables en las sociedades capitalistas actuales; por ejemplo, la baja capacidad de obtener alimentación, salud, educación, cultura, etcétera; generará presión en las familias para que más miembros, como es el caso de los niños o las madres de familia, incursionen en el mundo laboral de manera informal o recibiendo salarios muy bajos (Ziccardi, 2005:3-4; Enríquez, 2003: 536). Por otra parte, se considera que la aglomeración residencial de población pobre generará en el espacio franjas o zonas de miseria, en las cuales a partir de un punto de vista externo, se considera que este sector de la población no presenta inconformidad de los sitios que habita y en las condiciones que se desenvuelve, debido a que observa una

gran cantidad de personas en los mismos escenarios de precariedad (Bayón, 2012: 141).

Inicialmente, se hizo referencia a las empresas particulares como los actores privados que generan vivienda para las clases altas; sin embargo, los dueños de grandes extensiones de terrenos también son parte de estos actores, aunque la lotificación y venta de suelo, generalmente, se dirige a las clases medias bajas y bajas que buscan adquirir una propiedad; a diferencia de las inmobiliarias, dichos actores suelen ofrecer el suelo sin construcción alguna, en muchos casos sin equipamiento, infraestructura, servicios, ni accesibilidad para comunicarse con otras partes de la ciudad; no obstante, la venta y el costo de este tipo de propiedades han ido incrementando (Sabatini, et al. 2001).

Entonces, con lo antes mencionado se puede afirmar que los sectores pobres de las sociedades latinoamericanas, adquieren sus bienes inmuebles en sitios no aptos y en condiciones precarias; en algunos casos mediante la ocupación ilegales y en otros casos por medio de la compra de terrenos que han sido fraccionados de manera irregular, ilegal o pirata en propiedades privadas, comunales o catalogadas como Suelo de Conservación; de modo mayoritario, este tipo de tierras se localizan en las zonas circundantes de las ciudades o de los principales cascos urbanos de algunos pueblos de las urbes. Cabe destacar que el principal atractivo de estos terrenos para su compra es el bajo costo económico inicial, el cual con el paso del tiempo incrementará tomando en cuenta la inversión administrada con el fin de regular sus propiedades e introducirle los servicios necesarios (Duhau, 1998: 72). Otro factor que ha favorecido el fenómeno de la periurbanización es el agotamiento de las familias de pagar cada mes el arriendo por un cuarto que tiene función de cocina, recámara, sala o estancia, dicha situación ha provocado en las últimas décadas que la población de las áreas centrales o semicentrales opte por buscar alternativas para la adquisición de una propiedad (Bayón, 2012: 154).

En el caso del D.F. desde un punto introductorio, se ha reconocido que la migración campo- ciudad de los años cuarenta a sesenta del siglo pasado influyeron en gran medida en la sobrepoblación de la urbe y evidentemente a los primeros desequilibrios de capacidad no sólo poblacional, sino también de los servicios básicos que este contingente demandaba; mismos que en un inicio ocuparon las viviendas que estaban siendo deshabitadas por las clases altas de la época que comenzaban a dirigirse hacia el poniente de la metrópoli (Mansilla, 2006: 176). No obstante al paso del tiempo, la entrada de nuevas políticas de rehabilitación en el Centro de la Ciudad de México, sumadas con las transformaciones territoriales del neoliberalismo logró en gran medida que las clases pobres salieran de dicho espacio y se dirigieran a las periferias, sobre todo hacia el oriente y sur. Tal acontecimiento provocó, que las diferencias residenciales se hicieran más evidentes en toda la entidad, ya que al oriente se le asocia con inundaciones frecuentes, carencia de agua potable, agrietamientos del suelo que ocasionaban daños en las construcciones de clase media baja; por el lado contrario, el occidente por tener centros comerciales, vialidades y un ambiente boscoso natural (Saraví, 2008:99-104).

Retomando los asentamientos irregulares en el D.F., el Estado, y las políticas públicas desarrolladas con el fin de atender a dichos espacios residenciales tienen gran peso; por un lado porque debido a que las acciones para regularizar la tierra, mediante organismos del gobierno, así como la inclusión de los servicios, promueven de manera indirecta el incremento en la consolidación y crecimiento de este tipo de asentamientos; por otro lado, genera manifestaciones negativas en el ambiente que son originadas por los cambios en el uso del suelo (Duhau, 1998: 9; Vite y Rico, 2001:70-76); al tomar en cuenta dichos aspectos, se puede argumentar que los planes de desarrollo están presentando graves contradicciones debido a que en primera no siempre toman en cuenta a los asentamientos irregulares, así como los efectos que dejan sobre el ambiente.

Varias son las desventajas que se manifiestan en los poblados periféricos pobres, una de ellas, es la ausencia de infraestructura y servicios, como es el caso de

vialidades y transportes públicos. Esto nos da la idea que ser residente de estos espacios va más allá de ser catalogado como un individuo que gusta de realizar actividades ilegales, como es el caso de la obtención de un sitio para vivir, también significa enfrentarse a los obstáculos de la conectividad; es decir, la falta de vialidades que logren la accesibilidad con otros puntos de la ciudad, provocan en la población periférica circunstancias de desgaste, al tener que viajar horas largas para llegar a sus destinos diarios, tales como: el colegio, empleo, hospitales especializados, trámites burocráticos o bancarios, entre otros (Bayón, 2012: 152-153; Ziccardi, 2005:7).

Asimismo, se debe reconocer que la población pobre en sus espacios carentes y vulnerables ha logrado abastecerse de los servicios que necesita en muchas ocasiones sin la ayuda de las autoridades pertinentes, aún siendo de manera informal y poco loable que además los orilla a contextualizarse en situación de riesgo más profunda; estas acciones las llevan a cabo mediante la toma de agua clandestina, colgarse de la luz, por citar sólo unos ejemplos (Bayón, 2012: 154-156). Por otro lado, se reconoce que en gran medida los ahorros destinados a la construcción de la vivienda, las cuotas que pagan de manera colectiva para acceder a los servicios aún siendo de manera ilegal repercuten en el bienestar de las familias de bajos recursos, ya que suelen limitarse en sus necesidades individuales tales como: la alimentación, vestimenta, calzado, asistencia médica, etc. bienestar (Enríquez, 2003: 534). Es por tal motivo, que las poblaciones de este tipo de asentamientos visualizan como logros la posibilidad de contar con servicios, aunque sea de modo paulatino y lento.

En el D.F., así como en el resto de América Latina, la ocupación informal o irregular de los espacios con fines residenciales se relaciona con la escasa posibilidad de acceder a una vivienda propia, aunque, también la falta de asesoría o planeación urbana en las metrópolis. Cabe destacar que tal condición genera la manifestación de desastres sociales así como naturales; se pueden mencionar dos factores fundamentales, el primero es habitar zonas de riesgo, dónde pueden

ocurrir deslizamientos del terreno o inundaciones; de igual manera, en sitios considerados en protección o como reserva, donde la población actúa como degradador del ambiente y sufrirá las consecuencias secundarias; el segundo está vinculado con el tipo de materiales con los que se construyó la vivienda, generalmente por falta de recursos económicos se suele utilizar: cartón, lámina de asbesto o de plástico, maderas, entre otros materiales de construcción que son poco resistentes (Mansilla, 2006:175, 184-186).

Ahora bien, si antes se señaló que la segregación residencial en el D.F. logra evidenciar, de modo general, al suroriente con población pobre y al norponiente con individuos de la clase alta, no se debe dejar de lado que cada vez las distancias socioeconómicas se hacen más cortas en las escalas más reducidas. Este fenómeno logra ser interesante en la medida que muestra los panoramas de desigualdad en espacios más reducidos y logran afirmar tal premisa; por ejemplo la localización de un complejo residencial en el que habitan individuos de altos ingresos, rodeado de varias casas de autoconstrucción en condiciones precarias de población pobre; ambos asentamientos, irregulares y formales (privados), situados en una zona considerada riesgosa por los deslizamientos del terreno que ocurren en época de lluvias; evidentemente al llegar la época de lluvias y los deslizamientos, las casas que tendrán repercusiones negativas de mayor impacto serán aquellas casas de autoconstrucción, en primera instancia, por las decadencias de los materiales de la vivienda; en segunda por la falta de apoyo por parte de las autoridades al considerar que no son habitantes regulares o formales; y en tercera porque el levantar su vivienda tendrá costos económicos, individuales, entre otros.

Comentario final

Las ideas antes planteadas, logran señalar de manera general a los asentamientos irregulares como sitios en los que se acumulan y multiplican las desventajas, tanto de forma individual como colectiva, mismo que se van

postergando y heredando a las siguientes generaciones Bayón, 2012: 155-156); no obstante, algunas de estas aglomeraciones residenciales a lo largo de su conformación han presentado escenarios favorables, es por ello, que no se debe afirmar de forma absoluta que todos los espacios pobres tienen las mismas características e intensidad, de igual modo al haber reconocido la división residencial del espacio en la época contemporánea, se debe tener en cuenta que los espacios periféricos no son exclusivos de las clases bajas (Duhau, 1998: 75).

Sin duda alguna, no se debe perder de vista que la apropiación, autoconstrucción y la supervivencia de los sectores pobres, además de medios de la sociedad latinoamericana y evidentemente mexicana ha sido causa del deseo de tener un sitio estable para vivir; sin embargo, tal anhelo se ha visto dañado por todas las causas ya mencionadas: los efectos negativos del neoliberalismo, la ausencia del Estado al momento de tomar decisiones o delegarlas a la iniciativa privada, la falta de conocimiento o poco conocimiento de los sitios a habitar, entre otros que son desencadenados de los tres ya puntualizados (Mansilla, 180-103). Lo que queda como conclusión, que la promesa principal del neoliberalismo al entrar a Latinoamérica es una meta incumplida, la población se ha visto altamente dañada y fracturada de manera tal que las marcas se logran ver en la informalidad del empleo o de la vivienda (Pradilla, 1993: 247-249; Pradilla, 2009: 312-316).

Capítulo II. Milpa Alta, Distrito Federal: urbanización periférica y propiedad de la tierra

Introducción

En el capítulo anterior se señalaron los elementos y factores que han intervenido en la segregación urbana de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México; identificar el fenómeno de expansión hacia las periferias y los procesos que ha desarrollado en las últimas décadas, permite comprender las situaciones que conducen a la población de bajos recursos a residir la periferia del D.F.. En este capítulo se abordará el tema de la expansión hacia la periferia sur de la entidad, señalando específicamente el caso de la delegación Milpa Alta, cuya importancia radica en varias características que presenta: ser considerada aún como un paisaje rural, en la que dominan las actividades primarias, como es el caso de la agricultura (el cultivo de nopal verdura); ser la delegación que cuenta con mayor superficie de Suelo de Conservación; además que presentar un constante poblamiento popular en zonas no aptas, aun cuando los nuevos pobladores se enfrenten a riesgos físicos ambientales, geológicos o hidrometeorológicos.

2.1. Tendencias de expansión territorial y crecimiento demográfico en el D.F.

El D.F., así como el resto de la ZMCM han presentado modificaciones territoriales, poblacionales y en el uso de suelo a lo largo de su historia; los escenarios de inestabilidad económica, política, social o ambiental fueron y siguen siendo los factores con mayor peso ante la actual configuración metropolitana (Aguilar, 2002:132-133). Sin embargo, aunque el crecimiento ha sido paulatino y constante, no fue hasta el siglo XX, posterior a la Revolución Mexicana cuando se evidenció un acelerado crecimiento urbano, no solo en la ciudad capital, también en el resto del país, aunque fue durante la misma década cuando se observó un freno al crecimiento poblacional.

Garza, citado por Bass, señala que en 1900 la Ciudad de México concentraba a 344 mil habitantes; en la actualidad, de acuerdo con INEGI (2010) la población en el D.F. es de 8 millones 851 mil 080 habitantes. De manera general se puede reconocer que en 1940, en el período de industrialización la Ciudad de México evidenció el mayor crecimiento geográfico y poblacional; para la siguiente década, es visible que es constante el crecimiento por lo que se generó conurbación con el Estado de México, en ese entonces el D.F. aún era la entidad que albergaba la mayor cantidad de población a nivel nacional, ya que se registraban 2 millones 923 mil 194 habitantes (Bass, 2008:12; Aguilar, 2002:134); durante el período comprendido entre 1960-1970, el Estado de México presentó mayor crecimiento poblacional, debido a los flujos económicos; en las siguientes décadas se comenzaron a presentar bajas tasas de crecimiento en el D.F., no obstante, el crecimiento seguía constante, en la zona periférica de la entidad y en los municipios cercanos del Estado de México; de manera general se puede apuntar que entre 1950 y 1980 estas dos entidades mencionadas definirían su tendencia de crecimiento demográfico (tasa de crecimiento anual de 4 a 5% anual) y configuración territorial (Consejo Estatal de Población, 2009: 22-23; Aguilar, 2002:132-133).

Cabe señalar que la expansión territorial y demográfica que se experimentó después de 1950, del D.F. hacia el Estado de México obedeció a varios factores, entre los que se pueden mencionar: la centralización de las actividades terciarias en la zona centro; el incremento de la actividad industrial en los municipios colindantes con el D.F. en el noreste, noroeste y oriente; la creación de vialidades que conectaban distintos puntos industriales del Estado de México con el D.F.; de igual manera, las dificultades en la urbe ocasionadas por la contaminación y la delincuencia fueron sin duda alguna detonantes para la expulsión habitacional (Consejo Estatal de Población, 2009: 17; Escamilla y Santos, 2012:1, 9; Aguilar, 2002:135). En el cuadro 2.1. se pueden apreciar las variaciones demográficas por cada delegación que integra al D.F.; claramente se observa la disminución de habitantes en las delegaciones centrales y del norte, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Benito Juárez de

manera gradual; por el lado contrario, en las delegaciones periféricas del sureste y suroeste, La Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Xochimilco, Milpa Alta, y Tláhuac, se presentan crecimiento de menor magnitud pero constante; finalmente, es visible que en las delegaciones con riqueza ambiental y con uso potencial agrícola (Álvaro Obregón, Iztapalapa, Tlalpan, Magdalena Contreras, Xochimilco Milpa Alta y Tláhuac) se evidenció la tasa de crecimiento más alta durante el período de 1990 a 2000.

Debido a la acumulación de actividades económicas, así como de habitantes e infraestructura en el Estado de México, provocó que dicha entidad alcanzara una gran importancia económica y urbana a nivel región; retomando el asunto de la población, se reconoce que durante 1950 a 2009, el Estado de México creció 23.4 veces, en tanto el D.F. durante el mismo período lo hizo 2.9 veces (Consejo Estatal de Población, 2009: 18, 22, 23; Aguilar, 2002: 135). En este sentido, Aguilar (2002) señala que el crecimiento intrametropolitano se debió principalmente al desplazamiento poblacional; es decir, la desconcentración demográfica en la Ciudad de México -principalmente en la zona central- provocó que el Estado de México y la periferia rural del D.F., fueran receptores residenciales.

Estas manifestaciones espaciales en las últimas cuatro décadas han determinado el patrón de crecimiento difuso en la ZMCM, el cual ha sido de gran magnitud; donde la tendencia centrífuga que surge de la Ciudad de México, genera un crecimiento policéntrico en diversos puntos circundantes a la zona, que al irse conglomerando permite la visualización de periferias expandidas (Aguilar, 2002: 132-137).

Como ya se ha mencionado, en las zonas periféricas del D.F. se ha presentado el mayor incremento poblacional y una constante urbanización, mayoritariamente irregular. De modo general se reconocen tres tipos de poblamiento periférico en la ZMCM: el primero, donde los pueblos tradicionales se expanden hacia las orillas del casco urbano; el segundo, la urbanización difusa en zonas altas o en Suelo de Conservación, de población de estratos socioeconómicos altos o bajos; y el

tercero, la localización de asentamientos humanos irregulares en áreas que presentan un alto nivel de riesgo geológico o hidrometeorológico, de acuerdo a lo anterior es válido afirmar que existen escenarios residenciales difusos en la ZMCM que están estrechamente vinculados con las características físicas del lugar y de la población (Aguilar, 2006b: 4-6).

Cuadro 2.1. Número total de habitantes y tasa de crecimiento intercensal por delegación en el D.F. de 1980 a 2010

<i>Delegación</i>	<i>Población total registrada en cada censo</i>				<i>Tasa de crecimiento intercensal</i>		
	1980	1990	2000	2010	1980-1990	1990-2000	2000-2010
Azcapotzalco	601524	474688	441008	414711	-2.11	-0.71	-0.60
Coyoacán	597129	640066	640423	620416	0.72	0.01	-0.31
Cuajimalpa de Morelos	91200	119669	151222	186391	3.12	2.64	2.33
Gustavo A. Madero	1513360	1268068	1235542	1185772	-1.62	-0.26	-0.40
Iztacalco	570377	448322	411321	384326	-2.14	-0.83	-0.66
Iztapalapa	1262354	1490499	1773343	1815786	1.81	1.90	0.24
La Magdalena Contreras	173105	195041	222050	239086	1.27	1.38	0.77
Milpa Alta	53616	63654	96773	130582	1.87	5.20	3.49
Álvaro Obregón	639213	642753	687020	727034	0.06	0.69	0.58
Tláhuac	146923	206700	302790	360265	4.07	4.65	1.90
Tlalpan	368974	484866	581781	650567	3.14	2.00	1.18
Xochimilco	217481	271151	369787	415007	2.47	3.64	1.22
Benito Juárez	544882	407811	360478	385439	-2.52	-1.16	0.69
Cuauhtémoc	814983	595960	516255	531831	-2.69	-1.34	0.30
Miguel Hidalgo	543062	406868	352640	372889	-2.51	-1.33	0.57
Venustiano Carranza	692896	519628	462806	430978	-2.50	-1.09	-0.69

Elaboración propia. Fuente: Información estadística de INEGI (1980, 1990, 2000 y 2010).

Ahora bien, en la actualidad la constante dinámica poblacional, económica y política, a nivel nacional y regional ha ocasionado que de manera directa o indirecta la ZMCM influya en las entidades que componen la región centro del país, es por ello que se pueden observar cambios físico- estructurales; es decir, modificando sus paisajes y actividades económicas tradicionales, no obstante, existen poblados rurales o semirurales que se han adaptado a dichas dinámicas

por lo que siguen desarrollando sus actividades económicas tradicionales, lo que además influye en la conservación de sus paisajes (Escamilla y Santos, 2012: 2, 7).

En otro sentido, se reconoce que desde la década de los setenta se expresó el mayor crecimiento urbano, sobre todo hacia el Estado de México, sin duda alguna las vialidades fueron pieza clave para que se lograra dicha expansión; de igual modo el incremento de espacios policéntricos sumados con el fenómeno de periferias expandidas ha logrado manifestar en prácticamente toda la ZMCM, un acelerado incremento urbano; cabe destacar que a pesar de pertenecer a una misma zona y presentar tendencias de crecimiento similares, cada localidad, o asentamiento tiene características propias, es decir, presentan heterogeneidad en su tamaño, ensanchamiento urbano, características de sus habitantes, etc. (Escamilla y Santos, 2012: 7, 12; Aguilar, 2006: 3).

Siguiendo con el punto de las vialidades como factor urbanizador, se puede agregar, que inicialmente su función fue brindar movilidad a la población entre espacios residenciales con espacios de empleo, en la zona industrial; sin embargo, poco tiempo después las vialidades conectoras entre distintos puntos de la Ciudad, tuvieron un papel urbanizador, en algunos casos, caótico; lo antes enunciado también aplicó para los espacios del sur, es decir, entre la Ciudad de México y los pueblos⁴ del D.F. A partir de lo anterior, se puede especificar que el primer caso, la urbanización hacia el Estado de México, se debió a la creación de conjuntos habitacionales (de interés social) dirigidos a la clase obrera; para el segundo caso, la expansión urbana al sur del D.F., de manera general se reconoce la urbanización popular, es decir, la formación y localización de asentamientos humanos irregulares que se obtuvieron por medio de la apropiación directa de terrenos (sin dinero de por medio, en tierras federales o privadas) o por

⁴ Se entiende como pueblo, a un asentamiento humano que conserva sus características de origen a través del tiempo, siendo que su paisaje –ambiental–, tradiciones y actividades económicas siguen vigentes (PDDU de Milpa Alta, 1997).

la compra irregular o informal (en tierras comunales, ejidales y/o privadas); es necesario señalar que en ambos casos se ha evidenciado la modificación y daño de escenarios con gran potencialidad agrícola o ambiental (Consejo Estatal de Población, 2009: 17; Escamilla y Santos, 2012: 1, 9; Aguilar, 2002:132-133).

Debido al impacto ambiental, social y económico que se ha evidenciado a partir de la modificación en los usos de las tierras localizadas en la ZMCM, del tipo de propiedad que sea, donde se ha impuesto el uso residencial sobre otros usos, como el agrícola, varios investigadores urbanos se han encargado de señalar principalmente las causas, consecuencias y las tendencias que se presentan en la reciente urbanización de la zona. En este sentido, se identifica que durante 1950 y 1970 las tierras ejidales tuvieron mayor impacto en la ocupación residencial, tal como lo señala Schteingarth (1989) citado por Cruz, en 1970 un 50% de la expansión territorial en la ZMCM se dio en tierras ejidales, así como en comunales; en propiedad federal un 27%; y en propiedad privada un 23%. Un claro ejemplo de dicho tipo de expansión, es el de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, en este municipio se ha presentado un alto grado de urbanización, sobre todo por parte de las clases bajas y se debe al bajo costo que presentaron los predios de las tierras ejidales y comunales durante 1970 y 1990.

No obstante después de la década de los setenta, la propiedad privada fue el tipo de tenencia que tuvo mayor impacto por el crecimiento urbano, y en gran medida por asentamientos irregulares; aunque esto no impide que las tierras ejidales así como las comunales tengan un papel significativo en la expansión urbana periférica, sobre todo hacia el sur del D.F., y se debe principalmente a la libertad que tienen los propietarios sobre sus tierras (siempre y cuándo posean toda la documentación y en regla que permita dar validez), para vender sus tierras a particulares, que además justifican con el desuso de los terrenos (Cruz, 2008: 49-66).

Por otra parte, es necesario señalar que la urbanización periférica en el Distrito Federal ha mostrado dos problemáticas principales, por un lado, las de índole ambiental, y por otro, las de corte social. Es por tal motivo que los gobiernos federales, municipales y locales han llevado a cabo acciones para evitar problemáticas que pudieran tener graves consecuencias e irreversibles daños en el aire, agua, suelo, así como la pérdida de fauna; cabe señalar, que a partir de 1970, se estableció la primera ley de protección ambiental al observar el incremento de la contaminación (durante el gobierno de Luis Echeverría se decretó la Ley de Prevención y Control de Contaminación Ambiental), desde ese entonces hasta la fecha los gobiernos de todos los niveles han incluido en sus agendas de trabajo el tema ambiental, con el fin de dictar medidas para controlar, reducir y frenar el crecimiento urbano en dichos escenarios⁵ (Cruz, 2008: 48-49, 56; Simonian,1998). Entre las problemáticas sociales con mayor peso se encuentran, la producción y aumento de escenarios de segregación, donde la pobreza resalta por crear contextos de carencias y precariedad, por ejemplo, las viviendas localizadas en lugares poco óptimos para la ocupación residencial y con una insuficiente dotación de servicios básicos, además de considerar que en la mayoría de las veces la dotación de los servicios se adquiere de manera ilegal o irregular. Sin duda alguna, ambas problemáticas están vinculadas, asociadas a los intereses económicos como es el caso de la venta de tierras de manera desconsiderada; y a los intereses políticos, es decir, la urbanización se desarrolla sin apego a la normatividad ambiental (de conservación) y urbana (de planificación); en breve, se ha detectado que los espacios periféricos del D.F. que han sido urbanizados tienden a carecer de los servicios básicos, los que son indispensables para el desarrollo humano individual y/o colectivo.

Ahora bien, ¿por qué se señala a los espacios periféricos del D.F. como lugares que presentan problemáticas sociales? Anteriormente, ya se había enunciado que es la población pobre la que tiende a habitar los espacios periféricos, debido a que en ellos encuentra la facilidad de construir una vivienda. Es válido agregar que en

⁵ De manera particular, a partir de 1980 se tomaron medidas a favor del cuidado del ambiente en el Distrito Federal, posteriormente se detectó en la entidad niveles muy altos de daño natural y evidentemente social.

el Sur del D.F. se localiza la mayor cantidad de población pobre, lo cual es consecuencia de los bajos costos que encuentran al adquirir una propiedad del tipo de tenencia que sea: ejidal, comunal, privada o federal que se encuentran fuera de los límites urbanos, por lo que carecen de condiciones óptimas para ser habitadas. Con base en lo anterior es necesario agregar que Tlalpan y Milpa Alta son dos de las delegaciones que han presentado mayor crecimiento irregular o informal sobre tierras comunales, mismas que en gran medida presentan problemas de traslape o sobre posición con Suelo de Conservación; cabe señalar que la ocupación residencial en estas áreas de importancia ambiental, es el resultado de la necesidad de la población pobre (no solo del D.F. sino también de algunas entidades del interior del país) por adquirir un inmueble para habitar aún sea por la vía informal e irregular (Cruz, 2008: 56-57, 69; Aguilar, 2006b:5; Escamilla y Santos, 2012).

Por otro lado, es indispensable señalar que la carencia de servicios básicos hace de los nuevos asentamientos una carnada para los intereses políticos, ya que aprovechan esta situación para condicionar la introducción de agua potable, luz eléctrica, drenaje, etc. a cambio de votos (Bass, 2008, 12-13). En el mapa 2.1. se puede observar la representación del grado de desarrollo social en cada delegación del D.F. el cual deriva del índice de desarrollo social determinado por los componentes que son: servicios de salud, sanitarios; acceso a la vivienda, educación, energía eléctrica; así como, la disponibilidad de bienes durables, donde el valor máximo es 1 y el mínimo es 0. Como se nota, Milpa Alta es la delegación que tiene el grado más bajo; en tanto, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Tlalpan, Xochimilco, Tláhuac, e Iztapalapa son parte de la zona periférica de la entidad. que presenta un nivel bajo de desarrollo, cabe destacar que en estas delegaciones ha existido un poblamiento popular que ha acentuado la pobreza no sólo en estos escenarios, sino también en el resto de su delegación; finalmente, se puede ver que el acceso a los servicios de salud son los más bajos en prácticamente toda la entidad, mientras por el contrario, la energía eléctrica es uno de los componentes de los que menos carece el D.F. y

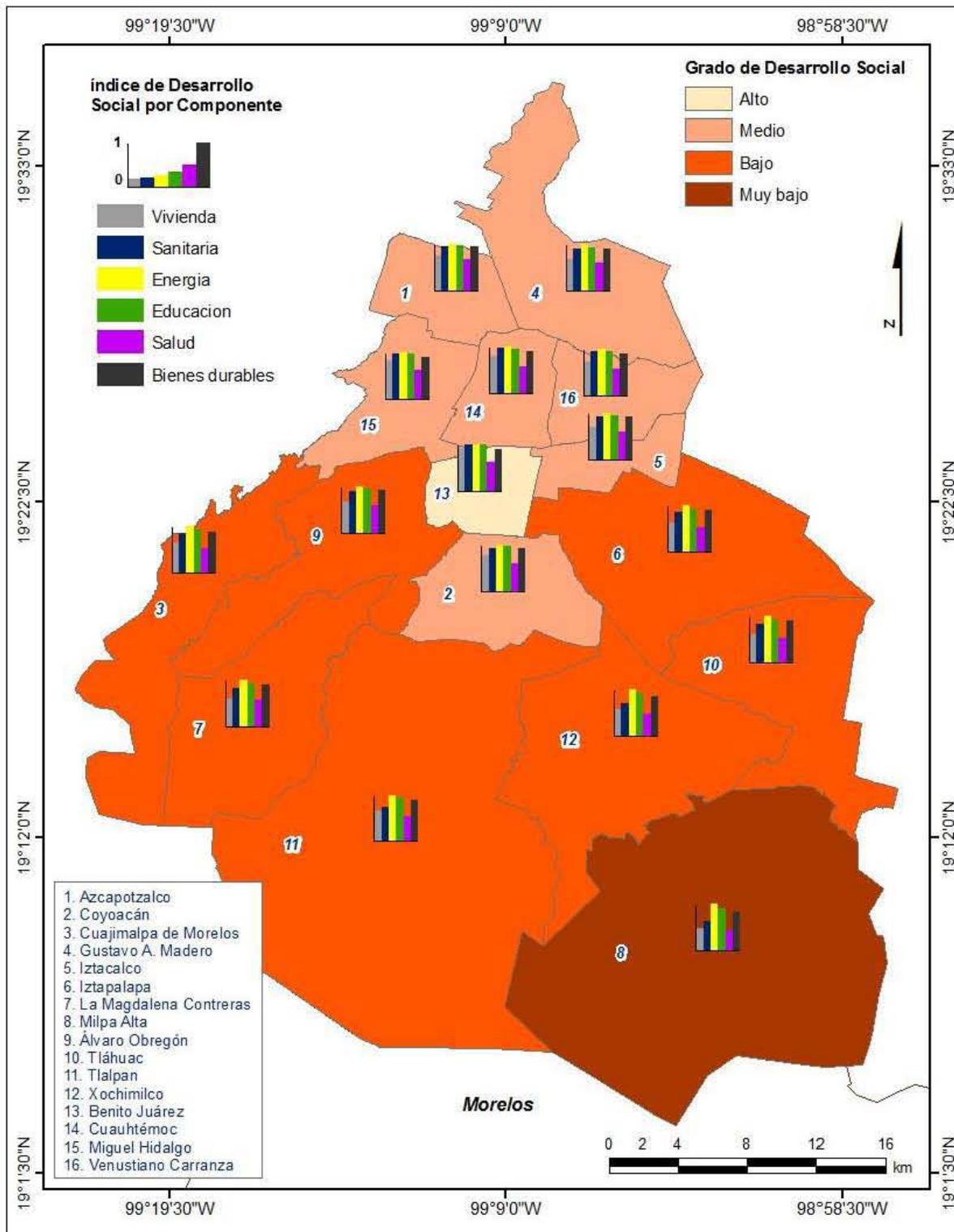
esto se vincula a los modos y medios alternos (irregulares) que tiene la población para acceder a este servicio.

2.2. Expansión urbana periférica al sur del D.F.

La expansión física de la Ciudad de México ha incorporado de manera constante y progresiva a las 16 delegaciones del Distrito Federal y 59 municipios de los 125 que tiene el Estado de México y un municipio del estado de Hidalgo, en este proceso se han visto integrados diversos tipos de poblados, unos ya existentes, otros en consolidación y unos más apenas en surgimiento, tales como: asentamientos irregulares, fraccionamientos cerrados, conjuntos habitacionales y pueblos. La intervención de actores privados como públicos han sido indispensables para que hoy en día se observe una mancha urbana más amplia y que además, va en aumento de manera considerable (Cruz, 2012:15). Es decir, se observa un patrón de apropiación residencial horizontal en la Ciudad de México que consume diversos tipos de suelo anteponiendo la necesidad de vivienda (Iracheta, 2003: 215).

La segregación urbana y la expansión residencial, son dos fenómenos que actualmente tienen un vínculo muy estrecho. A pesar de que ya se ha señalado que ambos fenómenos se han acentuado debido al proceso de neoliberalismo y de los cambios territoriales que se han derivado del mismo; se debe agregar que en los países periféricos (sobre todo los de América Latina) estos fenómenos han sido objeto de estudio por varios investigadores urbanos debido a las características, causas y consecuencias que se evidencian en sus contextos, como es el caso de México (Ávila, 2009: 99-100; Hiernaux y Lindón, 2004:413; Calderón, 1999:4). Se ha notado durante el proceso económico del neoliberalismo, la influencia que ha tenido en la configuración territorial de la ciudad, las zonas residenciales se conforman, constituyen y dividen, a partir de su diferenciación socioeconómica, lo que evidentemente muestra una marcada existencia en la diferenciación de las clases sociales.

Mapa 2.1. Índice de Desarrollo Social por delegación en el D.F. y por componentes, 2010



Elaboración propia. Fuente: Información estadística de EVALUA (2010a); base cartográfica de IFE (2012).

Por otro lado, se debe señalar que a escala mundial y de manera generalizada, se ha detectado que el poblamiento periférico, sobre todo de forma irregular, ha obtenido grandes alcances por ser uno de los principales mecanismos para acceder a una vivienda; esto por un lado, genera que la población pobre incremente su condición debido a los escenarios en los que debe desenvolverse, y por otro, manifiesta la incapacidad o poca rentabilidad que para el Estado significa la creación de vivienda para estos sectores (Calderón, 1999:1). En el D.F. se presentan características similares en el fenómeno del poblamiento periférico, es decir, se asocia a la ocupación habitacional circundante con la población que no logró acceder a una vivienda en las zona central de la entidad, debido a su baja capacidad económica; asimismo, se ha identificado que dicha población tiende a agruparse, de manera tal que forman espacios de miseria (Hiernaux y Lindón, 2004: 417); no obstante, tomar esta premisa como una verdad absoluta no es recomendable, ya que en dicha entidad han influido varios factores de tipo social, económicos, políticos e históricos en la configuración actual de los escenarios residenciales.

No se debe perder de vista que el acelerado crecimiento poblacional, aunado a la especialización de la ciudad central en las actividades terciarias, fueron los dos motivos principales, que ocasionaron el constante incremento en el poblamiento periférico. Por otro lado, es necesario reconocer que la apropiación, construcción y consolidación de nuevos asentamientos, ha alterado de manera significativa los espacios rurales, tanto en los cambios en los usos del suelo como en las formas de vida de la población local rural (Ávila, 2009: 97-99; Carter, 1983:431).

La urbanización periférica, ha mostrado cambios significativos en el uso del suelo, ya que se asientan en áreas agrícolas (en algunos casos con baja potencialidad en este rubro) o zonas consideradas en situación de conservación; asimismo, se ha identificado la presencia de escenarios difusos entre el paisaje urbano y el rural (Ávila, 2009:94). Cabe destacar que los nuevos poblamientos, o los más recientes están evidenciando nuevos espacios, que en apariencia pudieran definirse como rurales, sin embargo, la población residente de tales lugares no desempeña las

actividades tradicionales, asociadas al campo, por el contrario, de manera generalizada se podría afirmar que gran parte de los pobladores de estos espacios creados ejercen sus actividades (laborales, educativas, de salud, etcétera) por fuera del área rural, en el núcleo urbano (Carter, 1983:431); esto se ha visto favorecido por las continuidades geográficas, que permiten la movilidad de la población de un punto a otro, por ejemplo del lugar de trabajo a la vivienda y viceversa, no obstante, la deficiencia o eficiencia en la movilidad de la población, estará vinculada con las características socioeconómicas de los núcleos residenciales, pues como ya antes se había apuntado, los sectores de menores ingresos suelen presentar mayores carencias en la infraestructura y servicio de transporte, situación contraria a lo que sucede con la población de clases altas.

Siguiendo con lo anterior, se ha reconocido que los nuevos habitantes de las zonas periféricas, de clase baja, media baja o media, provenientes de la zona centro de la ciudad o inmigrantes rurales de algunos estados del país; al ser ajenos a los escenarios en los que se han introducido, no suelen realizar las actividades económicas locales; es decir, buscan desempeñarse laboralmente en los centros urbanos de manera formal o informal. De acuerdo a esto, se ha generalizado a las residencias periféricas como sitios dormitorio, donde los individuos sólo llegan a realizar acciones básicas como: dormir, asearse, y tal vez comer, debido a que la mayor parte del tiempo están fuera de la vivienda, en primera instancia, por la situación laboral, y en segunda, por los tiempos invertidos en el desplazamiento vivienda- trabajo o vivienda- escuela (Hiernaux y Lindón, 2004: 418).

En otro sentido, se ha identificado que el poblamiento periférico en el D.F. ha sido mayoritariamente por asentamientos humanos irregulares, además de presentar un constante crecimiento en las zonas circundantes de los pueblos de dicha entidad. Este crecimiento además de generar modificaciones en los paisajes ya construido, ha ocasionado dificultades para el abastecimiento de los servicios básicos en la población en general, formal como informal; donde la cuestión

jurídica (la tenencia de la tierra) tiene un alto nivel de importancia, pero a su vez, presenta varias inconsistencias (Cruz, 2012:16-18).

De acuerdo con Iracheta (2003), se reconoce que en la medida de lo posible se ha presentado un desarrollo y crecimiento urbano aceptable, bajo las normas regulatorias, esto ha sido posible a partir de los patrones urbanos que las empresas inmobiliarias han puesto en marcha; sin embargo, como ya se ha enfatizado, no se visualizan estos contextos en todo el D.F. o en la ZMCM, partiendo de la idea que las ciudades contemporáneas albergan una gran cantidad de capital humano en condición de pobreza, que optan por la adquisición informal de los bienes inmuebles; es decir, si bien se pueden manifestar escenarios que cumplen los parámetros necesarios para la construcción, en la mayor parte de las periferias de la ciudad se evidencian una serie de conflictos derivados de la ausencia de planeación y de la espontaneidad en la formación de asentamientos humanos irregulares.

Debido a todas las características que presenta (geográficas, sociales, económicas, históricas, políticas, entre otras) el D.F. se expande de manera desigual, por lo que crean espacios de pobreza extrema en una de las entidades más importantes en Latinoamérica. Como un punto a señalar, es la grave carencia de servicios que existe en la urbe, tanto para población residente de espacios formales como informales, esto remite a considerar como sorprendente el nivel de carencias de los habitantes de la metrópoli, sobre todo de las zonas más pobres localizadas al sur y oriente del Distrito Federal; en este sentido, la población (de clases medias bajas y bajas) son los que se ven mayoritariamente afectados, pues deben tolerar las carencias, la poca disponibilidad de las autoridades para resolver estas problemáticas, así como en algunos casos tratar de mediar la falta de agua, por mencionar un ejemplo, mediante la informalidad, donde además tendrán que costear individualmente o de forma colectiva un arreglo por fuera de la ley para conseguir un poco de agua, aunque sea para las acciones más indispensables, como cocinar o cepillarse los dientes (Iracheta, 2003: 222-225).

La preocupación por identificar, entender y atender el crecimiento en los pueblos del D.F., radica en varios aspectos, entre ellos se pueden mencionar: los precarios niveles de vida de los nuevos asentamientos, las modificaciones en los escenarios físicos y con ellos el daño ambiental, así como alteraciones en las tradiciones. Los pueblos de esta entidad tienen una gran importancia histórico-cultural, en estos contextos rurales han podido sobrevivir, en la medida de lo posible y con algunas alteraciones, prácticas ancestrales (Cruz, 2012: 17-18).

El crecimiento de los espacios periurbanos, y de los pueblos del D.F. son consecuencia de la expansión de localidades, que a su vez se conurban con otros asentamientos, lo que ocasiona se observe un crecimiento centrífugo en la entidad. En cuanto al incremento residencial en los pueblos de la ciudad se debe tener en cuenta que en gran medida han influido algunos aspectos propios de tales espacios, tal es el caso de que poseen grandes extensiones “vacías” que permiten ser un mercado nuevo para las inmobiliarias o para los colonos que generan asentamientos irregulares, así del mismo modo, la tenencia de la tierra y en algunos casos la desorganización de la población originaria, de los propietarios o responsables de estos terrenos, y por supuesto de las autoridades pertinentes genera la existencia de un imaginario de que estas tierras son libres y en plena posibilidad de ser habitadas (Cruz, 2012: 42-43). Desafortunadamente, la existencia de Suelo de Conservación en los nuevos escenarios ocupados y que se están ocupando crea conflictos de tipo jurídico, político, social, económico y evidentemente ambiental (Vieyra y Escamilla, 2011: 440).

En el D.F., la expansión periférica tiene un gran peso, tanto en lo ambiental como en lo social. En lo que concierne a lo ambiental, cabe señalar que la zona sur cuenta con un alto porcentaje de áreas consideradas como Suelo de Conservación, estos espacios son de suma importancia para la regulación del clima, la recarga de acuíferos, atracción ambiental, entre otros (Vieyra y Escamilla, 2011: 443); mientras que en lo social se manifiestan contextos de precariedad, exclusión y adaptación ante las carencias de servicios (Iracheta, 2003: 222).

Por otro lado e independientemente de la conformación de asentamientos irregulares, varios de los pueblos del D.F. aún siguen en condiciones sorprendentes en pleno siglo XXI, como la falta de servicios básicos, equipamientos e infraestructura; de este modo, se puede considerar que el constante incremento de los asentamientos irregulares, intensifica la demanda de los componentes básicos en los escenarios habitados ante una baja oferta de los mismos para la población en general. Ante esta situación, lo más conveniente es realizar los programas de desarrollo urbano con base en la proyección de crecimiento poblacional, lo que además servirá para generar normas que ayuden a frenar el crecimiento urbano en zonas no aptas, como en el Suelo de Conservación (Cruz, 2012: 30,42).

Se identifica de manera casi inmediata, que el cambio en los usos de suelo, como es el poblamiento periférico, trae consigo alteraciones ambientales negativas, ya que para su desarrollo es necesaria: la construcción de vías de transporte, equipamientos, viviendas; dichos efectos se califican como negativos, porque en estos paisajes provocan contaminación en el suelo, agua, aire, además de provocar pérdida en la flora y fauna (Vieyra y Escamilla, 2011: 440).

Es necesario señalar, que debido al repentino y veloz crecimiento periférico que se detectó en el D.F., desde finales del siglo XX se han tomado medidas por una parte para frenar la creación de nuevos asentamientos, y por otra conservar las áreas de valor ecológico; no obstante, las medidas que se han tomado no han sido suficientes para controlar y/o frenar tal crecimiento, ya que la presión social, la necesidad de adquirir un inmueble ha generado que varios actores (privados, de altos o bajos ingresos) vean en estos sitios como la opción más viable para edificar una vivienda, debido a su apariencia de vacío (Vieyra y Escamilla, 2011: 443; Duhau, y Giglia, 2008: 331).

Por otra parte, es necesario tener en cuenta que antes de la declaratoria del Suelo de Conservación, ya existían algunos poblados cercanos a esta zona. Dichos poblados o pueblos tradicionales, presentaban baja densidad poblacional, la cual, mayoritariamente se ocupaba económicamente en actividades primarias, tales

como las agropecuarias (Vieyra y Escamilla, 2011: 441). Sin embargo, el crecimiento de la mancha urbana a las zonas rurales, y consideradas como Suelo de Conservación, ha logrado alterar en gran medida, no sólo de manera ecológica, los escenarios donde se desenvuelven, también se ha registrado que en algunos casos las tierras utilizadas para llevar a cabo actividades económicas tradicionales (agrícolas o ganaderas) han sido desplazadas por la ocupación residencial; evidentemente dichas transformaciones tendrán consecuencias irreversibles o de lenta recuperación, es por ello, que para la elaboración de programas de desarrollo urbano, se deben valorar las actividades económicas tradicionales que se desempeñan en el medio local (Candeau y Franco, 2011: 475, 484; Vieyra y Escamilla, 2011: 443-444).

La ocupación residencial en áreas no aptas para el uso habitacional, por la clase social de la que se trate, han generado impactos significativos en estos escenarios; sin embargo, como ya antes se ha apuntado la clase baja es la que recibe mayor culpa de los daños, así como las consecuencias negativas (Candeau y Franco, 2011: 482). La intensidad de dichas consecuencias estarán fuertemente vinculadas con el avance o gravedad con que haya sido modificado el paisaje natural; es decir, si se reconoce un alto grado de desgaste ambiental, probablemente los resultados afectaran gravemente a la población (Candeau y Franco, 2011: 475-476), por ejemplo, si en un asentamiento humano irregular hace falta el servicio de recolección de basura, debido a que las autoridades no desean proporcionar ese servicio por la razón de informalidad de los asentamientos, esto generará que la población tome alternativas poco recomendables para librarse de los desechos, del tipo que sea, entre las opciones que llegarán a tomar será la quema, el amontonarla al aire libre, arrojarla en los ríos (en caso de que haya), cualquiera de los escenarios mencionados provocarán alteraciones en la población, en algunas ocasiones de alto riesgo para la población, ya que el manejo inadecuado de los residuos, aun siendo de origen habitacional pueden representar un foco de infección y generar malestares de salud. Así del mismo modo, se pueden mencionar otros tipos de consecuencias, desde el cambio en el uso del suelo hasta aquellos que provoquen la expulsión de

la población residente por las condiciones tan desfavorables que las contextualizan (Candeau y Franco, 2011: 476).

Por otra parte, se debe tener en cuenta que al elaborar estudios de este corte, lo más acertado es no generalizar las consecuencias negativas, es indispensable realizar la valoración física de cada zona ocupada por asentamientos humanos irregulares, para determinar pronósticos que tengan como fin evitar la degradación de los paisajes naturales y los riesgos a los que se puedan enfrentar los habitantes (Candeau y Franco, 2011: 478-480). Se tienen que considerar las características particulares de las viviendas de este tipo de asentamientos, ya que a partir de ello, se podrá valorar e identificar la vulnerabilidad o acumulación de desventajas ante algún riesgo físico, por ejemplo; evidentemente, dependerá de la calidad de los materiales utilizados en la edificación de las residencias (Candeau y Franco, 2011: 482).

¿Y qué provoca la ocupación del Suelo de Conservación o de las tierras con potencial agrícola para fines residenciales? son varios los factores y elementos los que logran situar al mercado informal, irregular o ilegal del suelo como el mecanismo más atractivo para la población que se encuentra en busca de un lugar para vivir; cabe mencionar que aunque se reconoce mayoritariamente a la clase baja como ser la que más recurre a estos medios para poder obtener un inmueble, también se ha detectado que la clase media y alta ha hecho adquisición de propiedades en lugares no aptos, aunque cada estrato social lo hará bajo contextos distintos (Calderón, 1999: 7); y no porque sea más benéfico situarse en estos contextos, en realidad es por el bajo costo del suelo. Por otra parte, la llegada de población externa a zonas rurales, además de generar modificaciones en las costumbres culturales y de las actividades económicas, también ha mostrado ser un punto de partida para que se presenten conflictos sociales, los cuales derivan de la tenencia de la tierra. Son varios los actores que tienen cabida en los escenarios de conflicto, se pueden mencionar: la población en general (originaria de los pueblos), los trabajadores y / o los propietarios de las tierras que tienen uso agropecuario, los nuevos pobladores y evidentemente los vendedores o

fraccionadores de las propiedades, como comuneros o inmobiliarias (Cruz, 2012: 15).

Con base en lo establecido, es posible afirmar que el Estado ha mostrado una postura pasiva ante la apropiación del suelo de manera informal; pues de manera indirecta, y en la práctica ha permitido la ocupación del suelo de carácter público y/o privado indiscriminadamente sin revisar atentamente los daños que se pueden derivar, sociales o ambientales; del mismo modo, la actitud del Estado es sin duda alguna, punto de partida para que los pobladores informales, después de un tiempo exijan las escrituras así como la regulación de sus propiedades; esto a su vez, logra que las autoridades se vean obligadas a introducir servicios, equipamiento e infraestructura a las zonas residenciales irregulares ya consolidadas; lo que al paso del tiempo permitirá el incremento residencial y del valor del suelo, ya que contará con los permisos necesarios, así como con lo indispensable para poder habitar dichos asentamientos (Calderón, 1999: 9-10). Todo el proceso de apropiación con fines residenciales, aunque parezca un asunto mecanizado y bien estructurado presenta variaciones, sobre todo de tipo sociales, ya que las familias de estos nuevos asentamientos tendrán que invertir tiempo, dinero, y estabilidad; cabe señalar, que en la actualidad un sinnúmero de población pobre del D.F., considera más accesible enfrentarse a los altos costos sociales a los que puede estar expuesto, que a la oportunidad de obtener una vivienda ofertada por una inmobiliaria o por el mismo Estado (Calderón, 1999: 10).

2.3. Poblamiento periférico, propiedad de la tierra y transformación en Milpa Alta

Durante las tres últimas décadas del siglo veinte, sobre todo en la década de los años ochenta, se evidenció en los entornos del Distrito Federal el aumento en la ocupación del suelo con fines residenciales, el cual estuvo vinculado al crecimiento demográfico, la ausencia de vivienda para la población pobre y la salida de los habitantes de la zona central de la Ciudad de México. El fenómeno

expansivo se observó claramente en los cuatro puntos cardinales; donde, el poniente, se albergó una gran parte de población de altos recursos económicos; el norte, ocupada en su mayoría por la población obrera que trabaja en la zona industrial cercana; el oriente, habitado por población migrante de otros estados de la república, así como toda la población pobre del Distrito Federal deseosa de obtener un patrimonio habitacional; finalmente, el sur, a pesar de presentar cualidades ambientales y económicas tradicionales, propias del área, ha mostrado un proceso de poblamiento muy similar al del oriente de la ciudad. Cabe señalar, que al este de la urbe se le reconoce como la máxima expresión territorial en cuanto a la conformación de asentamientos irregulares; no obstante, en la actualidad, algunas delegaciones del sur y poniente del D.F. están presentando incremento en las residencias de este tipo o ilegal e informal, ejemplo de tal poblamiento, son las delegaciones Xochimilco, Tlalpan, Álvaro Obregón, Milpa Alta (Cruz, 2000: 60-63, 67).

De acuerdo con Cruz, en el D.F. el fenómeno de expansión residencial no ha obedecido un orden; es decir, ha crecido de manera desproporcional, en y hacia la periferia, hacia las zonas que tienen un alto potencial agrícola o están consideradas como Suelo de Conservación; en esta misma, como ya se ha mencionado, se puede observar zonas habitacionales de diversos estratos socioeconómicos; no obstante, la clase popular suele resaltar en estos escenarios debido a los mecanismos que utiliza para la apropiación, así como por los contextos en los que se desarrolla una vez que los habita (Cruz, 2000:63).

Antes de comenzar a señalar cómo ha sido el poblamiento en Milpa Alta, es necesario hacer mención del panorama general del lugar de estudio. La delegación es considerada como un paisaje rural por las características que presenta; tales son: la actividad agrícola como una de las primordiales actividades económicas, principalmente explotada por el cultivo del nopal verdura, además de presentar otras actividades tradicionales de menor alcance, como la elaboración de globos aerostáticos, talleres de carpintería y venta de muebles de madera, la elaboración de mole, entre otras; además de contar con el 98.1% de la superficie

para uso agrícola, agropecuario, y zonas de cuidado ambiental, mientras que el porcentaje restante es para uso urbano (Bonilla, 2009: 254-256, 258). En cuanto a la situación demográfica, en comparación de otras delegaciones del D.F., Milpa Alta desde 1950 hasta el presente, ha tenido un escaso crecimiento poblacional es por tal motivo que muestra un bajo número de habitantes, a pesar del crecimiento constante que se ha detectado⁶ (presenta altas tasas de fecundidad, bajas tasas de mortalidad y crecimiento demográfico a causa de la inmigración); por otra parte, la densidad de población es de 4.3 habitantes por hectárea, evidentemente esto está relacionado a su gran extensión, siendo la segunda delegación con mayor superficie (PDDU, 2011:12, 14-15).

Estas características conjugadas han logrado crear en Milpa Alta escenarios únicos a nivel entidad, que han subsistido a los cambios provocados por el sistema económico actual y a su fenómeno de globalización (Bonilla, 2009:272-273). En gran medida, esta resistencia a los cambios por fuerzas externas se debe a la relación tan estrecha que mantienen los propietarios de la tierra, en su mayoría, con el espacio en el que se desenvuelven, lo cual ha frenado, hasta cierto punto, la urbanización irregular. En este sentido, es posible agregar que a pesar de la lenta pero constante ocupación residencial, así como de los cambios de usos de suelo en zonas agrícolas y de valor ambiental, la actividad agrícola ha ido en aumento, además de ser el principal freno ante la ocupación habitacional informal; es por tal motivo, que en los últimos años el gobierno delegacional con el apoyo de instancias de gobierno, como SEDEREC, ha incentivado esta actividad por medio de programas que impulsen y fortalezcan el cultivo, además de frenar el problemático crecimiento urbano (Bonilla, 2009: 258,267, 272-276; Milpa Alta, 24 de enero de 2013).

La división política de Milpa Alta está conformada por 12 pueblos, los cuales están subdivididos en barrios, así como en colonias; los barrios son unidades administrativas consideradas como originarias, mientras que las colonias han sido

⁶ En 1950 la población en Milpa Alta era de 18,212, en 1990 de 63,654, y en 2010 el total de población se registró en 130,582 habitantes; cabe destacar que entre 1990 y 2010 el número de habitantes, se presentó el mayor crecimiento poblacional (INEGI, 1990 y 2010; PDDU, 2011:12).

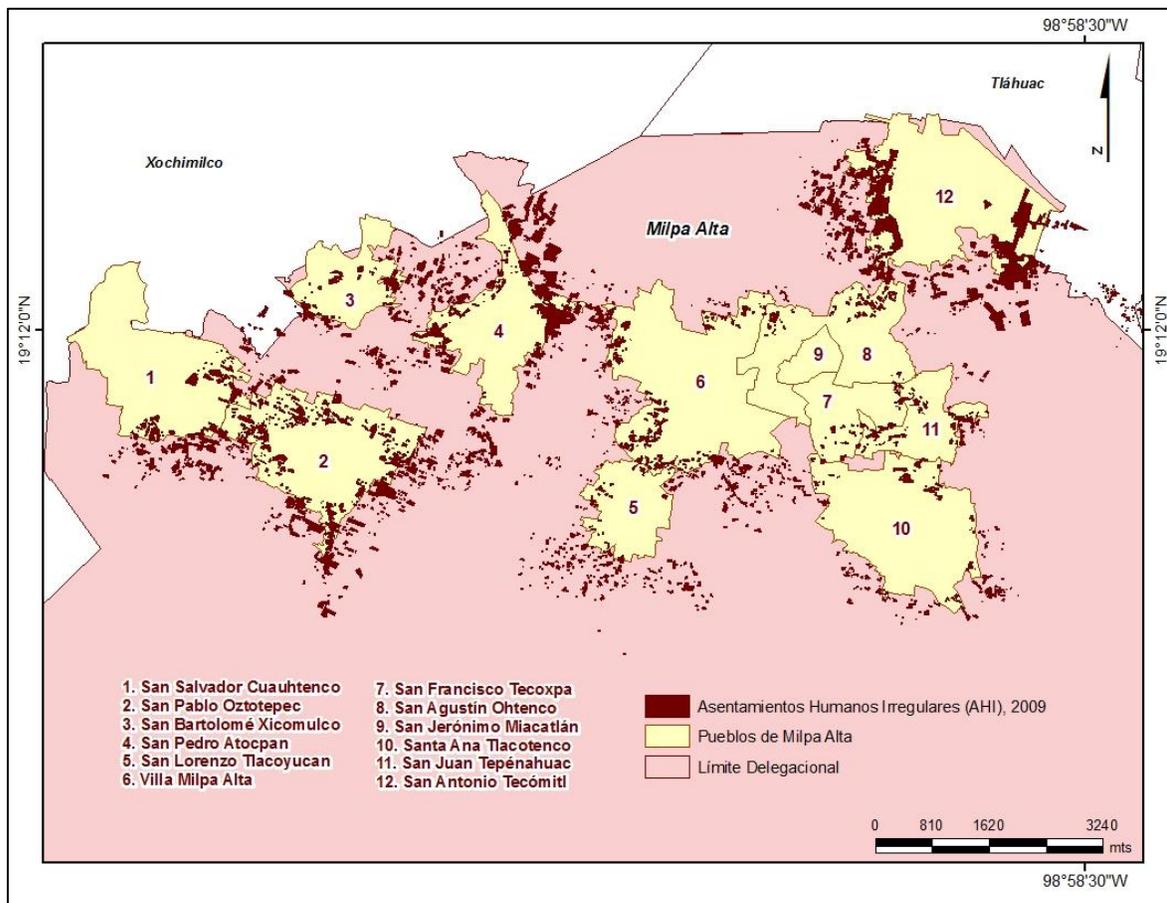
resultado de la ocupación irregular ya consolidadas (cuentan con servicios públicos dentro y fuera de la vivienda). Cabe destacar que en ambas subunidades administrativas, existe presencia de asentamientos humanos irregulares, los que se localizan en la orilla de los cascos urbanos, además de ser considerados como los principales actores que dañan el entorno natural.

En cuanto al poblamiento periférico que acontece desde las últimas décadas en Milpa Alta se puede mencionar que principalmente es de tipo irregular, producido por población local, mayoritariamente, y se debe al desdoblamiento de familias; tal fenómeno tuvo sus indicios durante la década de los cuarenta del siglo XX. En gran medida esto fue consecuencia de la crisis económica que se presentaba en la delegación, posterior a la Revolución Mexicana, lo que generó por un lado el fraccionamiento de las tierras comunales para su venta, y por otro, la consolidación del cultivo del nopal, lo que provocaría el inicio de la consolidación de nuevos escenarios en la delegación (Briseño, e Higuera, 2008: 308-309; PDDU, 2011:65; Bonilla, 2009:265-267). No obstante, se reconoce que el mayor incremento de dichos asentamientos se dio durante la década de los noventa del mismo siglo, siendo la tasa de crecimiento en este período de 52.02% (cabe destacar que en ese lapso de tiempo fue la delegación que mayor crecimiento presentó a nivel entidad); entre 1990 y 1995 San Bartolomé Xicomulco, San Lorenzo Tlacoyucan, San Antonio Tecómitl, San Pedro Atocpan y San Francisco Tecoxpa fueron los pueblos que evidenciaron el mayor crecimiento; en tanto, para la siguiente mitad de la misma década, Villa Milpa Alta, San Pablo Oztotepec, San Antonio Tecómitl y San Salvador Cuauhtenco, fueron los que demostraron tener la mayor concentración de los mismos (Briseño, e Higuera, 2008: 306, 313).

En el mapa 2.2 se puede visualizar cuales son los pueblos que tienen mayor concentración de asentamientos humanos irregulares, en este caso se trata de San Salvador Cuauhtenco, San Pablo Oztotepec, San Pedro Atocpan, y San Antonio Tecómitl; por su parte, en el mapa 2.3. además de los AHI y los pueblos, se pueden observar las vialidades. Con base en esto, es válido señalar que la acumulación de AHI en el caso de los primeros tres pueblos mencionados se debe

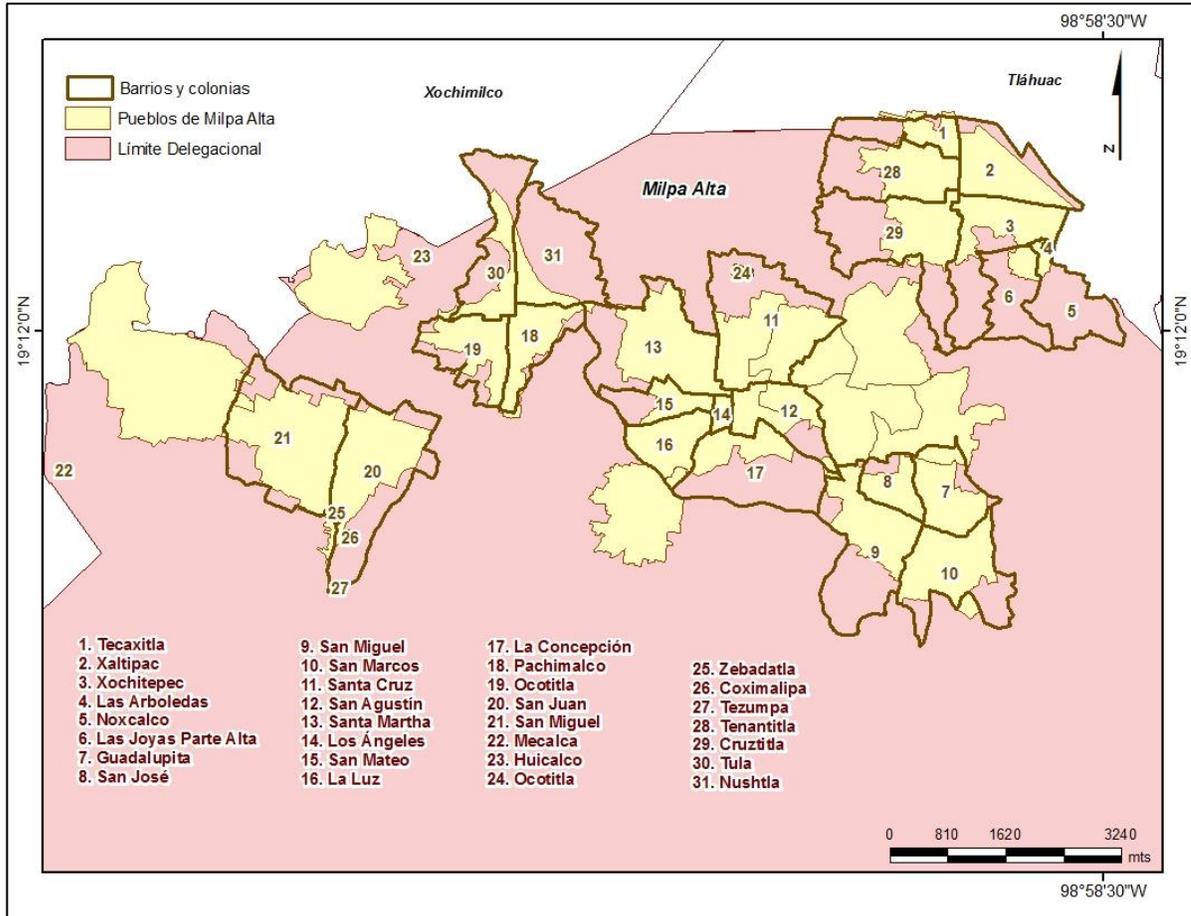
a la cercanía con Xochimilco, mientras que el caso del último pueblo en alusión es por su proximidad a Tláhuac, ya que la cercanía a dichas delegaciones permitirán a la población residente de esos espacios moverse al resto del D.F. por diversas vialidades conectoras. En otro sentido, es preciso exponer que los barrios son la división política tradicional de los pueblos de Milpa Alta, mientras que las colonias son el resultado de la consolidación de poblamientos que cuentan con menos tiempo y que generalmente se asocian a la irregularidad.

Mapa 2.2. Pueblos y Asentamientos Humanos Irregulares (AHI) de Milpa Alta



Elaboración propia. **Fuente:** Base cartográfica, AHI de la delegación Milpa Alta (2009), INEGI (2010), IFE (2012).

Mapa 2.3. Pueblos, Barrios, Colonias de Milpa Alta

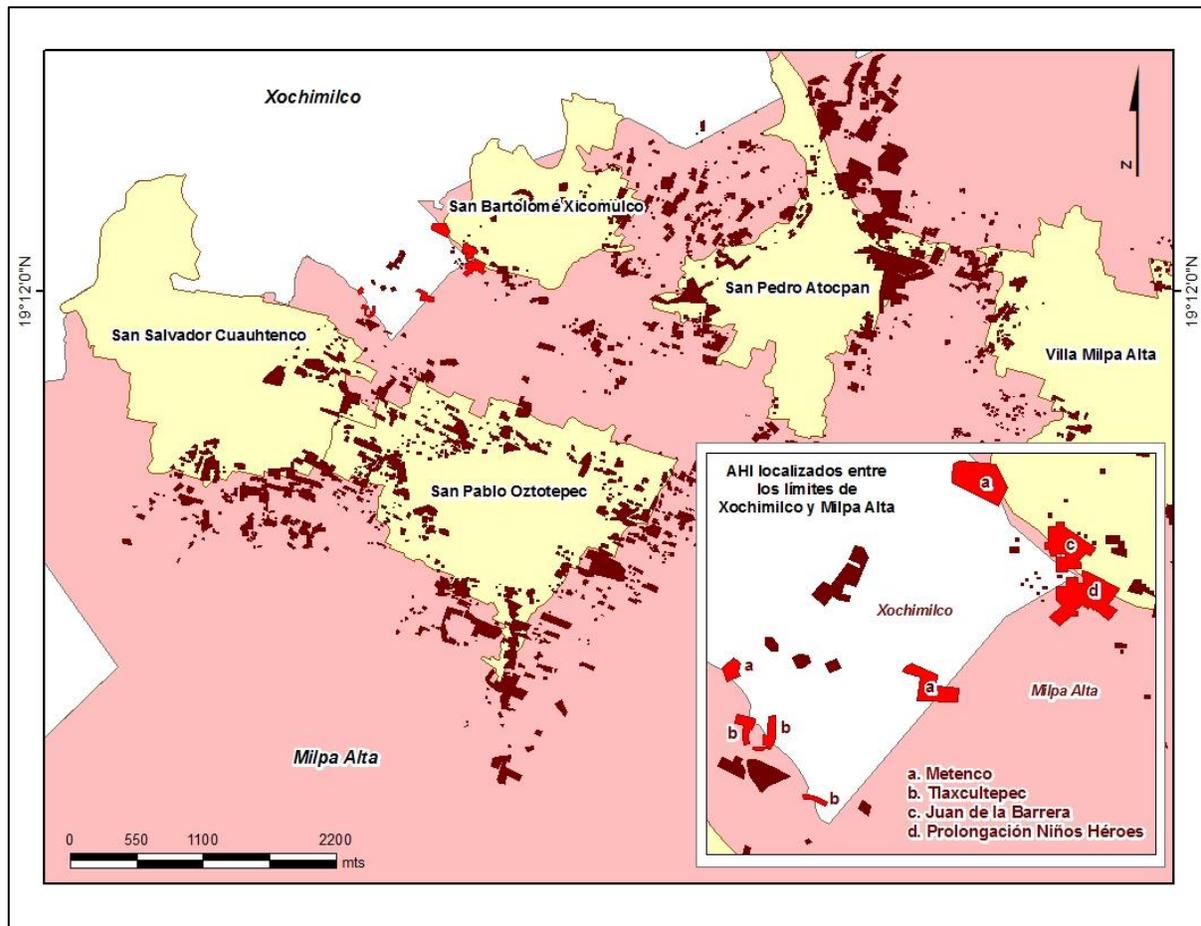


Elaboración propia. **Fuente:** Base cartográfica, AHI de la delegación Milpa Alta (2009), INEGI (2010), IFE (2012).

Debido al constante crecimiento urbano, sobre todo irregular, que se ha detectado en la delegación, en el año 2010 las autoridades pertinentes con ayuda de instancias de gobierno, llevaron a cabo la realización de un inventario de los asentamientos humanos irregulares, con la finalidad de hacer una valoración del impacto ambiental que generan tales poblamientos; al terminar dicho conteo, se detectaron 122 asentamientos existentes, de los cuales ocho se localizan en los límites con Xochimilco, mapa 2.4. La ubicación de estos asentamientos entre ambas delegaciones es consecuencia de la inexactitud en los límites, que además generan que la zona fronteriza sea vulnerable ante factores sociales, como es la

apropiación de Suelo de Conservación con fines residenciales que provocan problemas ambientales de alto impacto (PDDU, 2011: 60, 64).

Mapa 2.4. AHI entre los límites de las delegaciones Xochimilco y Milpa Alta

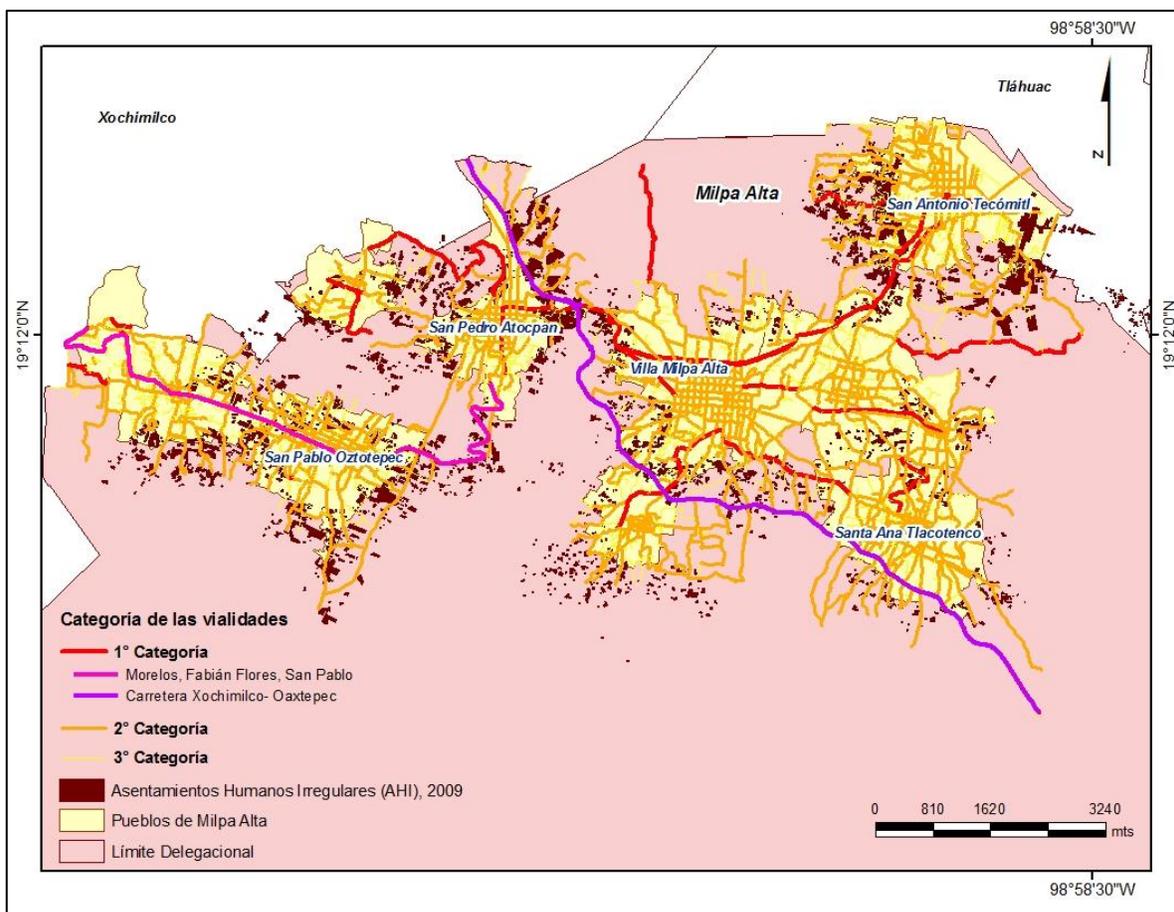


Elaboración propia. Fuente: PDDU de Milpa Alta (2011); base cartográfica de IFE (2012), INEGI (2010) y AHÍ de la delegación Milpa Alta (2009).

Siguiendo con lo anterior, se puede mencionar que la consolidación y conformación de asentamientos humanos irregulares entre Milpa Alta y Xochimilco, está fuertemente vinculada a la accesibilidad, con la disponibilidad de vías de comunicación que conectan con la Ciudad de México, como es el caso de la Carretera Federal México- Oaxtepec, como se observa en el mapa 2.5. Son

varios los elementos y factores que intervienen en la formación de asentamientos irregulares, dos de los más sobresalientes son: la cercanía a los cascos urbanos, así como a vialidades principales. La localización próxima de tales asentamientos con respecto a los cascos urbanos de los pueblos favorece, en gran medida, para que los primeros puedan beneficiarse de equipamiento e infraestructura, así sea de modo informal e irregular en un contexto de marginalidad y precariedad (Briseño, e Higuera, 2008:306-309).

Mapa 2.5. Pueblos de Milpa Alta, asentamientos humanos irregulares y vialidades



Elaboración propia. **Fuente:** base cartográfica de AHI de la delegación Milpa Alta (2009), INEGI (2010) e IFE (2012).

La cercanía a las vialidades principales les permitirá la movilidad, y también el acceso a algunos servicios básicos; para ejemplificar ambos casos se puede mencionar “el colgarse de la luz”, en donde toman energía eléctrica de los postes de luz ubicados en las avenidas principales y la conducen hasta la zona de residencia del poblado popular, para efectuar esta acción se ven necesitados de postes de madera rudimentarios y de cable. En las imagen 2.1. se puede observar la toma de corriente eléctrica de la Av. Jalisco en Villa Milpa Alta que conduce hacia algunas casas en situación informal; mientras que en la fotografía 2.2. se observa cómo por medio de cable, y troncos dirigen la energía eléctrica hacia una de las viviendas; es indispensable, no dejar de lado que dicha manera de adquirir este servicio suele presentar varias problemáticas a corto o largo plazo, un incendio por ejemplo.

Imagen 2.1. Toma de energía eléctrica de manera informal, de un poste de luz de la Av. Jalisco en Villa Milpa Alta a un asentamiento humano irregular



Fuente: Trabajo de campo, 2012.

Imagen 2.2. Modo y medio de conducir la energía eléctrica a una vivienda irregular, cercana a la Av. Jalisco, Villa Milpa Alta



Fuente: Trabajo de campo, 2012.

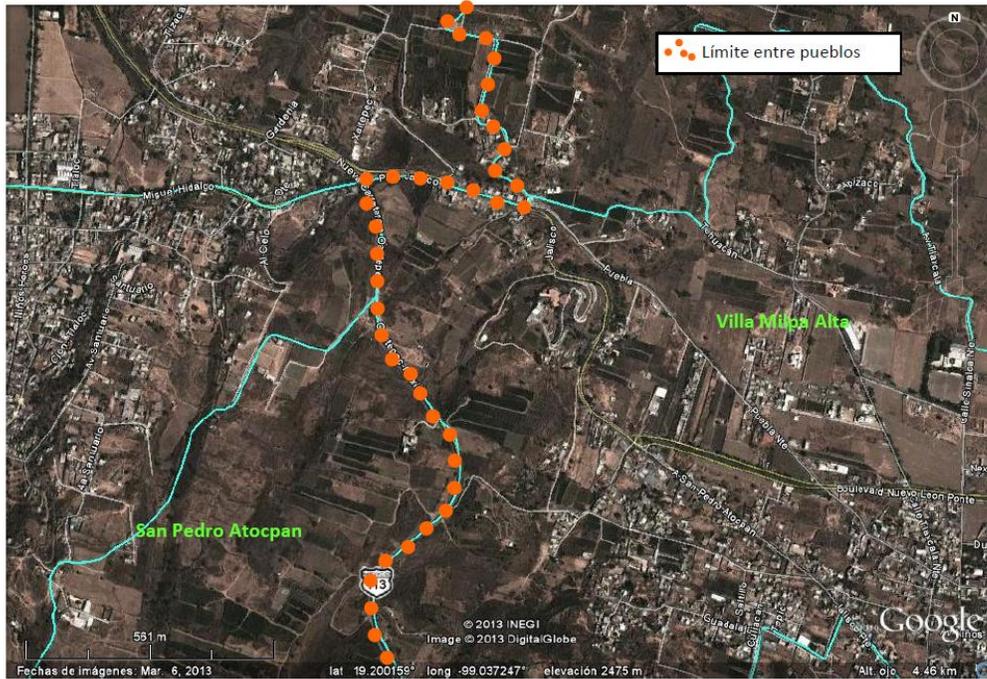
Por otra parte, se ha evidenciado que las vías de comunicación, las vialidades principales, generalmente, son un potente factor urbanizador y conurbanizador; en este sentido, se puede agregar que de acuerdo con Delgado (1994) (citado por Cruz, 2000) la conurbación local, entre pueblos, ha logrado que espacialmente se observe un mayor incremento y magnitud de los asentamientos irregulares en la periferia de las ciudades. Esto mismo es lo que sucede en Milpa Alta, ya que a partir de los cascos urbanos de los pueblos se ha evidenciado un crecimiento constante, de tal modo, al ir en aumento, presentan además de crecimiento, un proceso de conurbación intradelegacional o interdelegacional (PDDU, 2011: 74); tal como sucede entre San Pedro Atocpan y Villa Milpa Alta, que son de la misma delegación, imagen 2.3., en la que se puede visualizar que la Av. Jalisco es la principal vía de comunicación, en la que se sitúan las nuevas residencias de tipo informal- popular; o entre San Salvador Cuauhtenco, y Santa Cecilia Tepetlapa, esta ultima de Xochimilco, imagen 2.4., donde las vialidades Morelos y San Isidro

dan a reconocer que han servido como factor vinculador entre los pueblos de cada delegación (Briseño, e Higuera, 2008: 306-309).

Cabe señalar, que el suelo no urbano, del tipo de propiedad que se trate, tiene un valor más bajo cuando no presenta las características deseables para ser habitado; es decir, cuando existe ausencia de infraestructura, equipamiento y/ o de servicios. Es por ello, que el valor del suelo dependerá, aún se trate de suelo lotificado de modo informal, ilegal o irregular; en primera instancia del tiempo de consolidación del asentamiento, y en segunda, de la disponibilidad de equipamiento, infraestructura, accesibilidad, y servicios básicos.

En Milpa Alta, se ha evidenciado que el aumento en el precio de un lote, al llevar a cabo la acción de compra- venta, dependerá en gran medida a la conectividad que tenga con relación al Distrito Federal, así de igual modo, los lotes aledaños a las avenidas principales y los que estén más próximos al casco urbano de algún pueblo de la delegación; en este sentido, se puede señalar que Villa Milpa Alta, San Pedro Atocpan, San Antonio Tecómitl, San Salvador Cuauhtenco, San Bartolomé Xicomulco, son los pueblos que presentan mayor crecimiento circundante, además de ser los pueblos que presentan los precios más altos al momento de adquirir un lote (PDDU, 1997; Briseño, e Higuera, 2008: 308-309), esto se debe a que son los pueblos que cuentan con las vialidades más cercanas para incorporarse al resto del D.F. En el caso contrario, San Lorenzo Tlacoyucan y San Juan Tepenahuac, son los pueblos que menor crecimiento urbano han presentado, el valor del suelo es más bajo con respecto a los pueblos antes mencionados y carecen de vías que les permita la conectividad y movilidad hacia el resto de la entidad; para moverse a otros puntos del D.F. deben desplazarse antes a Villa Milpa Alta (Briseño, e Higuera, 2008: 306-309, 312), tal como se observó en el mapa 2.5., en el que se puede notar que existe mayor presencia de asentamientos humanos irregulares alrededor de los cascos urbanos de los pueblos y de las principales vialidades; ya que la cercanía permitirá que la población irregular pueda acceder (aunque de modo informal) a los servicios básicos, así como el desplazamiento a otros puntos de la entidad.

Imagen 2.3. Conurbación intradelegacional, entre San Pedro Atocpan y Villa Milpa Alta



Fuente: Google Earth, 19 Abril 2013.

Imagen 2.4. Conurbación interdelegacional, entre San Salvador Cuauhtenco, Milpa Alta y Santa Cecilia Tepetlapa, Xochimilco



Fuente: Google Earth, 19 Abril 2013.

Con base en lo anterior, es válido resumir que Milpa Alta presenta variaciones en el precio del suelo, mismo que se basa en las características propias de cada terreno a comercializar; de igual modo, cabe destacar que existen dos aspectos primordiales que logran colocar a la delegación como punto de atracción para la compra de lotes: a) la disponibilidad de suelo desocupado, lo que no significa que sea inútil; b) el bajo costo en el precio del suelo, en referencia con el resto del Distrito Federal y algunos municipios del Estado de México (Briseño, e Higuera, 2008:307, 314; Cruz, 2000: 77).

Anteriormente se señaló que Tlalpan y Milpa Alta son las dos delegaciones del D.F. que han mostrado un crecimiento significativo en las tierras de tipo comunal, mismas que en muchos casos se traslapan con el Suelo de Conservación, esta situación genera conflictos ambientales que afectan no solo su entorno local, sino también regional, sobre todo en la ZMCM; por tal razón, que cabe enunciar los tipos de propiedad que hay en Milpa Alta, así como agregar la situación en la que se encuentran. Son tres tipos de tenencia de la tierra, los que se reconocen en esta delegación: ejidal, comunal y privado.

Propiedad ejidal, estas tierras mayoritariamente se encuentran localizadas en San Francisco Tecoxpa, Santa Ana Tlacotenco, San Jerónimo Miacatlán, San Juan Tepenahuác y San Antonio Tecómitl. El suelo ubicado en este tipo de tenencia tiene dos usos potenciales: el primero, para Conservación; y el segundo, para la agricultura, en este último, se ha detectado un bajo desarrollo de proyectos dirigidos a la actividad y se debe a la carencia de recursos económicos, no obstante y a pesar de encontrarse en dichos escenarios, los productores de nopal verdura han mantenido la actividad; en otro sentido, las empresas inmobiliarias al observar la disponibilidad de tierras han ejercido presión para adquirirlas, sin embargo, ha sido inútil su ejercicio pues los propietarios ejidales han puesto resistencia al crecimiento urbano, salvo San Antonio Tecómitl, quien ha visto en sus propiedades, la opción de lotificar para vender en el mercado informal (Briseño, e Higuera, 2008: 304; PDDU, 2011:34-35; Espinoza, 20 de noviembre de 2010).

Por otra parte las tierras comunales, son el tipo de tenencia que ocupa mayor superficie en la delegación. Se consolidaron a través de la Confederación de los Nueve Pueblos de Milpa Alta, dicha confederación está constituida por: Villa Milpa Alta, Santa Ana Tlacotenco, San Pablo Oztotepec, San Pedro Atocpan, San Lorenzo Tlacoyucan, San Jerónimo Miacatlán, San Francisco Tecoxpa, San Agustín Ohtenco, y San Juan Tepeñahuac; la finalidad de crear esta organización, fue que los propietarios pudieran disponer de sus tierras de manera libre y absoluta, además de luchar por tierras ubicadas en el pueblo de San Salvador Cuauhtenco; el argumento de la Confederación se basa en que San Salvador no puede tener propiedad sobre las tierras comunales debido a sus raíces xochimilcas; no obstante, este conflicto se ha llevado en varias ocasiones a juicio, donde resulta ganador el pueblo señalado, pues cuenta con documentos oficiales que aprueban su propiedad (Briseño, e Higuera, 2008: 301-302).

Finalmente, la propiedad privada, es la que ocupa menor superficie en la delegación, y es considerada como el tipo de tenencia que más se fracciona para fines residenciales (Briseño, e Higuera, 2008: 307). Los pueblos que tienen tenencia ejidal, con excepción de San Antonio Tecómitl, presentan un bajo crecimiento de asentamientos humanos irregulares, no obstante, no se debe perder de vista que este último pueblo no pertenece a los pueblos originarios de Milpa Alta y además su localización cercana a Tláhuac le favorece este tipo de crecimiento residencial.

A partir del reconocimiento de los tipos de tenencia en Milpa Alta, se puede identificar que tipo de propiedad es el que ha sido más explotado para los fines residenciales. Varios autores, entre ellos Cruz (2000), han señalado que el ejido ha sido el más fraccionado para la venta ilegal, informal y/o irregular de lotes. Dicha premisa se establece al considerar, que en la ZMCM estas tierras suelen ser infértiles o con baja capacidad agrícola, lo que provoca cambios en los usos de suelo, de agrícola o Suelo de Conservación a zona residencial para distintos estratos socioeconómicos, sobre todo para los más bajos. No obstante, todos los casos son distintos, como el de Milpa Alta, donde la mayor parte de los

asentamientos irregulares han surgido a partir de la lotificación de tierras privadas o comunales, mientras que, los propietarios de las tierras ejidales han mantenido una postura negativa ante la urbanización tanto formal como informal pues afectarían por un lado su nivel de productividad agrícola, y por otra, el paisaje así como la calidad ambiental de estos escenarios (Briseño, e Higuera, 2008: 314).

Desde la década de los setenta, en la delegación Milpa Alta la formación y aumento de los asentamientos humanos irregulares están fuertemente vinculados con el fraccionamiento de las tierras comunales, principalmente, así como de la propiedad privada; sin duda, el fraccionamiento desenfrenado de estas tierras se debe a la libertad que los propietarios tienen sobre su posesión – ya que la propiedad comunal tiene gran peso legal por los mismos lineamientos que presenta, incluso tiene mayor poder que las leyes establecidas para el ordenamiento ecológico, desarrollo urbano, asentamientos humanos-. Esta situación más que presentarse como un derecho de disponer de los recursos, en este caso de las tierras comunales, apunta a ser el inicio de las problemáticas que se desenvuelven en Milpa Alta, sociales como ambientales. La sobre posición de la tierras, de la tenencia, con el uso potencial del suelo, es el punto de partida para que desencadenen otros problemas de tipo, jurídicos, ambientales, sociales así como el abuso del poder político o económico sobre el suelo y la población de bajos recursos (Briseño, e Higuera, 2008: 314-317).

En otro sentido, se debe aclarar el imaginario que se tiene acerca de los asentamientos irregulares en Milpa Alta, y es que tanto las autoridades pertinentes como la población en general suponen que el incremento de la mancha urbana, del cambio en los usos de suelo y el daño ambiental han sido provocados por los inmigrantes, provenientes de otras partes del D.F. o del interior del país; pero como ya se enunció, esta idea sólo es un imaginario, ya que en Milpa Alta la lotificación indiscriminada del suelo esta más vinculada con la herencia a familiares y en segundo termino por la compra- venta, cuando se presenta el segundo caso, el precio es variante según la localización del predio, entre más cercana al caso urbano de algún pueblo, mayor será el costo; es decir, cada

pueblo de la delegación tendrá sus variantes en cuanto al precio de acuerdo a las características que presente (PDDU, 2011:65).

De acuerdo a lo anterior, es válido enunciar que en Milpa Alta se presentan tres principales ejemplos de poblamiento irregular; el primero se debe al desdoblamiento de las familias originarias; el segundo se da a partir de los movimientos migratorios, de familias que provienen del Estado de México, Hidalgo, Puebla, Michoacán, Morelos, Oaxaca y en algunos casos de otras delegaciones de la entidad; y finalmente aquellos que en los que se observa una concentración mixta (de población originaria y por migración) (PDDU, 2011:65).

Entre los cambios que sufren los paisajes rurales a causa de la expansión urbana periférica, es posible mencionar: el cambio de propiedad; en los usos de suelo; en su imagen; alteraciones sociales; económicas así como ambientales; entre otras. Por tal motivo que se debe señalar con objetividad el tipo de propiedad y tipo de público que tiene mayor influencia en estas alteraciones, evidentemente mediante la consolidación de nuevos asentamientos (Cruz, 2000: 78).

A pesar de que las ventajas para adquirir una propiedad de manera irregular, informal o ilegal son muy atractivas para la población en general, y sobre todo popular, son mayores las desventajas que presentan este tipo de poblamientos. Como ya se ha mencionado, el bajo costo es el principal atractivo, así como los códigos de confianza que operan al realizarse la negociación, por ejemplo, estos códigos permiten: el pago a largo plazo, solicitar prórroga si existe el atraso, así como evadir los intereses que piden muchas veces las empresas. De igual manera, otra ventaja para comprar este tipo de propiedades en Milpa Alta es que se puede elegir el tamaño del terreno, circunstancia contraria a la que se presenta al adquirir una casa de interés social en alguna otra delegación o municipio dentro de la ZMCM (Cruz, 2000: 75-77). Por otro lado, no se debe dejar de lado que las empresas privadas también han sido importantes consumidoras de suelo periférico en el D.F., de todo tipo de tenencia, no obstante, en la delegación estudiada no se ha presentado el caso de desarrollos inmobiliarios, esto se debe primordialmente a

la resistencia que han manifestado los propietarios de tierras ejidales (Cruz, 2000: 75-76).

Comentario final

El D.F., es un claro ejemplo de expansión territorial periférica, en la que las localidades y municipios de las entidades vecinas se ven absorbidas por este fenómeno, se suma superficie territorial a la ZMCM; no obstante, los contextos que se desprenden del crecimiento urbano, deben ser estudiados arduamente, no basta con señalar los nuevos poblamientos, sino revisar cuales fueron los que se formaron en la primer oleada de crecimiento urbano, además de reconocer los factores y elementos que favorecieron su creación, esta indagación servirá como parámetro para comprender la expansión metropolitana, así como tomar medidas de freno en aquellas zonas en las que se manifiestan situaciones negativas tanto para la población como para el ambiente (Cruz, 2008: 62).

De igual modo, ya antes se estableció que no se pueden calificar a todos los asentamientos irregulares por tener las mismas características, existe una variedad de procesos y contextos que hacen que cada uno sea único y de interés para ser estudiado con la finalidad de dar a conocer y / o proponer soluciones ante las problemáticas que desarrollan; es decir, no se puede afirmar que toda la población pobre vive en las periferias, o que este sector tiende a comprar suelo informal y ser el principal destructor del ambiente, es necesario hacer una revisión de fondo así como explorar las causas que producen estos paisajes (Cruz, 2000: 79-83).

Capítulo III. Los espacios pobres e irregulares en Milpa Alta

Introducción

La ocupación residencial de espacios periféricos de las urbes, por parte de población pobre presenta diversas problemáticas que son el resultado de su condición de carencia, la indiferencia del Estado, los cambios estructurales económicos que se manifiestan en las ciudades, entre otros factores y elementos. En los dos anteriores capítulos se abordó el tema de la segregación urbana y del crecimiento periférico en el sur del D.F., con énfasis en Milpa Alta; con base en ello, se puede dar inicio al análisis de los casos de estudio, en la colonia Nushtla y San Juan de la misma delegación.

Antes de iniciar con el desarrollo del capítulo, se debe apuntar que lo componen dos secciones. En la primera, se abarca el tema general de los asentamientos irregulares en Milpa Alta; en la segunda, se hace uso de una parte de la encuesta socioeconómica aplicada en las dos colonias de la delegación estudiada -los temas abordados están vinculados con la propiedad del lote (antigüedad, tipo de pertenencia, forma de adquisición, si es que cuenta con documentos de propiedad, de qué tipo son, además de señalar si están en proceso de regularización), ocupación laboral, y finalmente los ingresos mensuales de cada familia-. La relación de estos dos temas permitirá indicar que las familias residentes de tales colonias no sólo se encuentran desfavorecidas en sus escenarios locales, sino también internos, en muchos de los casos, no pueden acceder a la adquisición de productos de primera necesidad por su condición de pobreza.

3.1. Contexto y características generales de la población pobre e irregular

Milpa Alta se reconoce por presentar mayor número de personas en situación de pobreza en el D.F. (La Jornada, 3 de diciembre de 2011; CONEVAL, 2012a; Evalua, 2010a), esta condición en gran medida se vincula con la falta de luz eléctrica, agua potable, drenaje, etc., esto al mismo tiempo se asocia con el

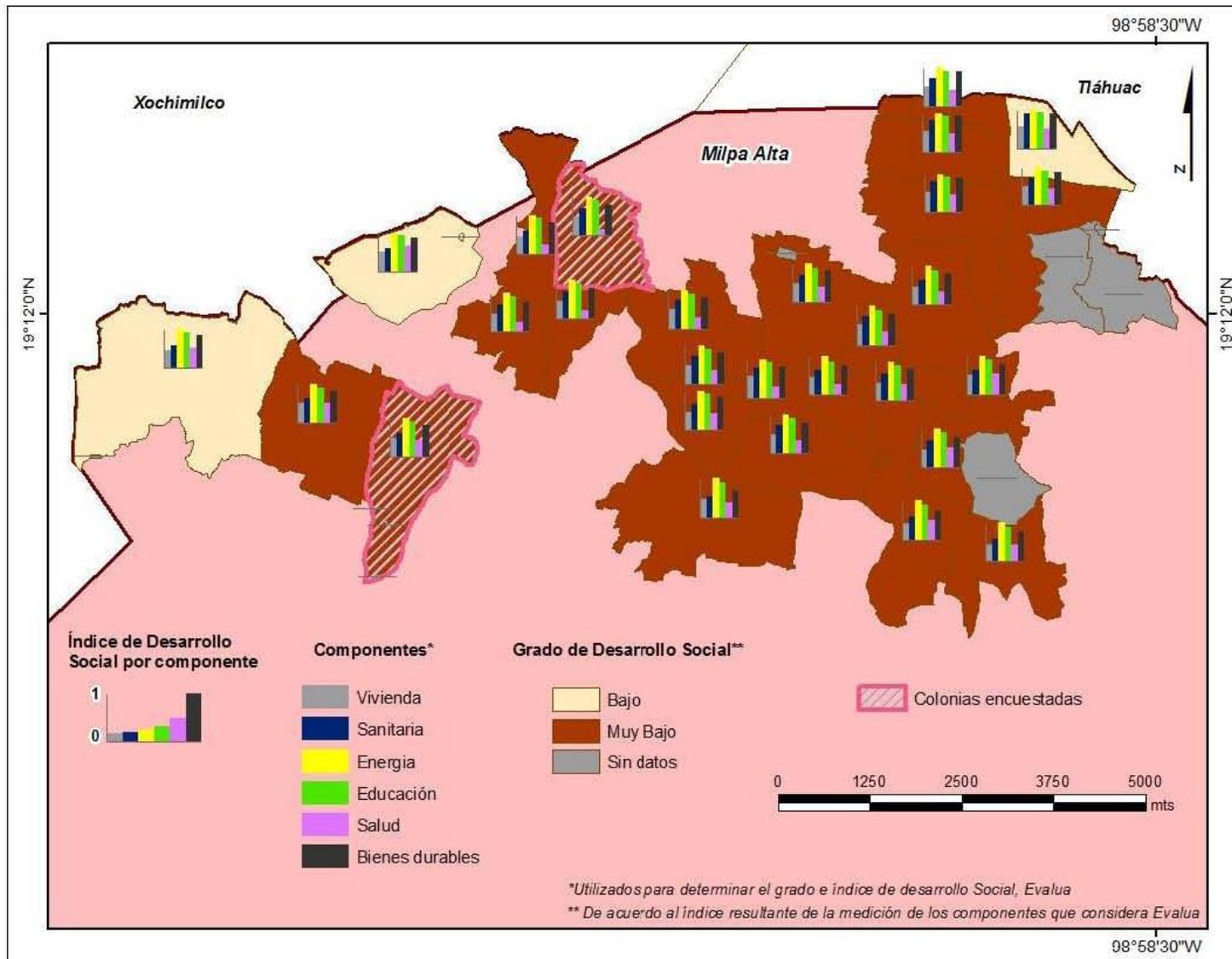
incremento de los asentamientos humanos irregulares durante las dos últimas décadas; debido a que dichos poblamientos se localizan en zonas poco aptas para la introducción de los mismos (de acuerdo a sus características físicas), además por su condición de irregularidad las autoridades pertinentes hacen caso omiso de las necesidades de este tipo de asentamientos, y es por ello, que se generan escenarios de marginación para esta población (PDDU de Milpa Alta, 2011: 64-65). No obstante, se reconoce en la delegación que también las viviendas regulares, localizadas dentro del casco urbano, presentan problemas con los servicios básicos, como con el abastecimiento de agua potable, de manera constante (El Sol de México, 2 de julio de 2012).

Por otra parte, en ésta delegación, se pueden notar particularidades que diferencian el grado de desarrollo de las mismas; en el mapa 3.1., se puede observar que de manera general todas las colonias presentan un grado muy bajo de desarrollo, no obstante, las aledañas a las delegaciones Xochimilco y Tláhuac presentan mayor grado; esto se puede relacionar con la disponibilidad de servicios que pudieran tomar de la delegación vecina (tanto viviendas irregulares como regulares), como la luz eléctrica o el agua potable. Además, se puede señalar que los asentamientos humanos irregulares, localizados en los pueblos: San Antonio Tecómitl, San Salvador Cuauhtenco, y San Bartolomé Xicomulco tienen mayor tiempo de conformación⁷, por ende sus viviendas presentan un menor grado de carencia a comparación de otros pueblos de la delegación.

Siguiendo con lo anterior, se ha evidenciado que al inicio de la conformación de asentamientos humanos irregulares, estos carecen de los servicios básicos; pero logran adquirirlos con el paso del tiempo, ya sea por la autogestión de los vecinos o por la constante demanda ante las autoridades para la introducción de drenaje, agua potable, pavimentación, luz eléctrica, entre otros servicios que son básicos para el desarrollo de sus residencias. Por otra parte, no se debe dejar de lado que antes de poseer los servicios, los nuevos colonos se desenvuelven en

⁷ Antes de la creación de la Carretera Xochimilco- Oaxtepec, la conexión de Milpa Alta al resto del D.F. era por San Pablo Oztotepec o San Antonio Tecómitl.

Mapa 3.1. Índice de Desarrollo Social en cada colonia de Milpa Alta y por componente, 2010



Elaboración propia. Fuente: Información estadística de EVALUA (2010); base cartográfica de IFE (2012).

contextos de precariedad e ilegalidad; tal como sucede en Milpa Alta, se ha detectado que la falta de drenaje en las viviendas irregulares ha generado que la población perfore el suelo con la finalidad de encontrar un sumidero, en el que puedan desechar el agua sucia generada en su hogar, dicha acción ha incrementado la contaminación de los acuíferos, además de causar enfermedades infecciosas (generalmente gastrointestinales) en los habitantes de la delegación (PDDU, 2011: 65).

3.1.1. Dinámica sociodemográfica

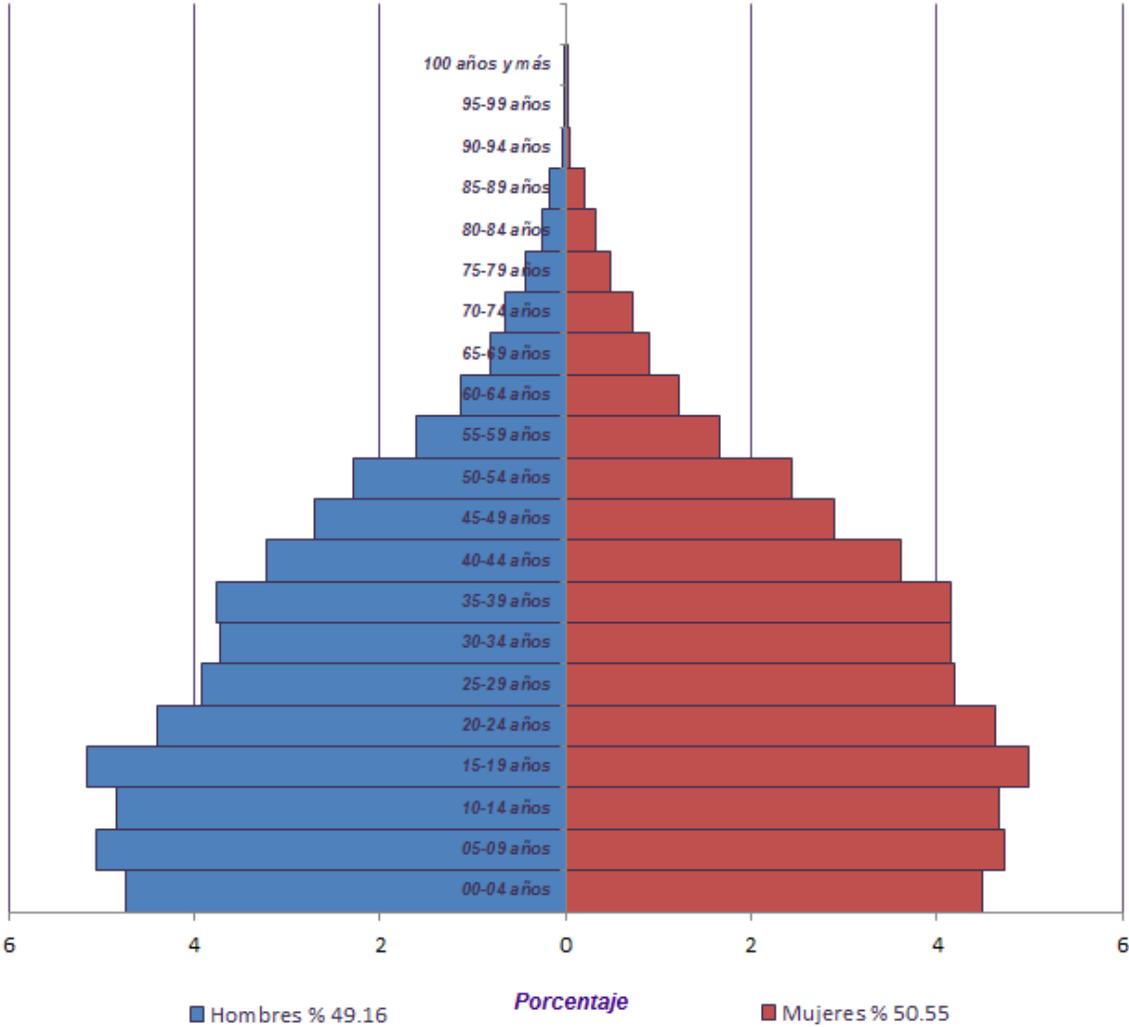
Milpa Alta a comparación de otras delegaciones periféricas ha presentado un lento y constante crecimiento demográfico, lo anterior sumado a que tiene una gran superficie territorial provoca que sea la delegación con menor densidad de habitantes, la cual es de 4.3 hab./km². Además, se puede agregar que mayoritariamente el incremento de habitantes ha sido ocasionado por la población local, pues la inmigración no ha sido un factor trascendental en este ámbito; de este modo se puede señalar que dicha delegación tiene la tasa más alta en fecundidad en el D.F., con un promedio de 2.1 hijos nacidos mientras, que de modo general, el promedio en todo el D.F. es de 1.9 (PDDU de Milpa Alta, 2011:14-15; INEGI, 2010).

Por otra parte, Milpa Alta tiene un total de 130,582 hab. de los cuales el 51.84% es población femenina, y el restante masculina⁸. Con base en la figura 3.1. es válido señalar que mayoritariamente la población se encuentra entre los 5 y 19 años; lo que indica en términos generales, que el aumento demográfico hasta hace unos años, fue acelerado; del mismo modo se puede especular que dentro de 10 y 20 años existirá una alta demanda de vivienda en la delegación, lo que provocará el crecimiento de la mancha urbana, cambio del uso de suelo, así como conflictos medio ambientales así como la carencia de servicios básicos.

⁸ Es necesario destacar que a pesar de las condiciones rurales y de los contextos de pobreza, los habitantes de Milpa Alta tienen una esperanza de vida aceptable, los hombres 73 años y las mujeres de 77.

Por otro lado, la delegación aludida cuenta con el mayor número de personas que hablan alguna lengua indígena en el D.F. (el náhuatl, es el idioma más utilizado por la población originaria, seguida del mixteco, otomí, mazateco y mazahua), aunque se ha reducido progresivamente el número de hablantes; dicha situación a largo plazo afectaría para que la delegación perdiera una de sus características que la distinguen como entorno rural y originario, es decir, con raíces prehispánicas, dentro de la entidad (PDDU de Milpa Alta, 2011:20).

Figura 3.1. Pirámide de población de la delegación Milpa Alta, 2010



Elaboración propia. Fuente: Información estadística del Censo de INEGI (2010).

3.1.2. Crecimiento de asentamientos humanos irregulares (AHI)

El incremento de los asentamientos humanos irregulares en las zonas de riqueza ambiental en el sur del D.F., ha generado constante pérdida ecológica en las últimas décadas. El caso de Milpa Alta no es ajeno a esta realidad y su particularidad se basa en tener el mayor porcentaje de Suelo de Conservación, es decir la delegación tiene una gran importancia en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México ya que ofrece beneficios para toda la zona, tales son: la regulación del clima, la generación de oxígeno, filtración de agua hacia los acuíferos, entre otros. Es por tal motivo que desde finales del siglo XX se han decretado normas para la protección ambiental y el freno de la mancha urbana en la entidad hacia las zonas periféricas⁹ (PDDU, 2011: 69-70); además de elaborar inventarios de los asentamientos, con la finalidad de identificar sus tendencias de crecimiento, entre otros aspectos.

Con base en el último inventario de asentamientos humanos irregulares ubicados en Suelo de Conservación en Milpa Alta, realizado en 2010, se pueden señalar el número de dichos asentamientos y la superficie que ocupan en su conjunto, en once de los doce pueblos¹⁰ de la delegación, tal como se muestra en el cuadro 3.1.

En Milpa Alta el traslape en los tipos de propiedad y del Suelo de Conservación, impiden valorar la calidad de estos escenarios, la elaboración de un inventario de las hectáreas en calidad de protección o restauración, además de la aplicación de la normatividad para el cuidado ecológico (PDDU, 2011: 65, 69, 71-74). De igual manera, el bajo costo que tiene el suelo logra que dicha delegación sea atractiva para la población pobre local y de la entidad; por otra parte, la gran mayoría de los predios que se ofertan a menor costo poseen características físicas poco o nada

⁹ Ejemplo de estas medidas, fue la que se decretó en el años de 2004, en la que se señaló a Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta como Zonas de Conservación del Patrimonio Natural y Ambiental con la finalidad de frenar el daño ecológico generado en gran medida por asentamientos humanos irregulares.

¹⁰ En el PDDU de Milpa Alta, 2011 no aparecen datos del pueblo de San Agustín Ohtenco. No obstante, se toman en cuenta dos AHI que se localizan en Tláhuac, los de San Nicolás Tetelco.

recomendables para la construcción habitacional, por ejemplo con pendientes muy pronunciadas que pueden ocasionar daño en las viviendas, así como en los pobladores ante un riesgo hidrometeorológico, o geológico, tal como se puede ver en la imagen 3.1., por su parte, los colonos residentes de estas zonas también generan daño al ambiente, como: erosión del suelo, pérdida de capacidad en la infiltración del agua, además de la disminución en la flora y fauna nativa (PDDU, 2011: 74).

Cuadro 3.1. Número Asentamientos Humanos Irregulares y superficie por pueblo

<i>Pueblo</i>	<i>Núm. de AHI</i>	<i>Sup. ocupada (en ha)</i>
San Antonio Tecómitl	15	112.13
San Pedro Atocpan	18	83.68
San Pablo Oztotepec	23	69.98
Villa Milpa Alta	15	41.82
San Salvador Cuauhtenco	12	32.40
San Bartolomé Xicomulco	11	17.71
San Francisco Tecoxpa	4	17.71
San Lorenzo Tlacoyucan	3	14.64
Santa Ana Tlacotenco	11	12.24
San Juan Tepenáhuac	5	7.77
San Jerónimo Miacatlán	3	4.42
Total	120	414.5

Elaboración propia. Fuente: PDDU de Milpa Alta (2011: 61-63).

Imagen 3.1. Residencias aledañas a la Av. Jalisco, Barrio San Mateo, Villa Milpa Alta. Construcción en una zona no apta para uso habitacional



Fuente: Trabajo de campo, 2012.

Con anterioridad se señaló que Milpa Alta a comparación de otras delegaciones o municipios de la ZMCM, que son contexto de asentamientos humanos irregulares, no ha presentado un alto porcentaje en la lotificación de las tierras ejidales; en gran medida esto se debe a que las tierras ejidales en la delegación tienen un gran potencial agrícola (sobre todo en el cultivo del nopal). Esta situación, además ha logrado frenar la urbanización irregular¹¹ alrededor de los cascos urbanos de algunos pueblos como: San Jerónimo Miacatlán y San Juan Tepenahuác (tierras ejidales) o Villa Milpa Alta (tierras comunales), imagen 3.2., y ha favorecido la protección y preservación ambiental así como la sociocultural (PDDU, 2011: 71-74).

¹¹ tanto por desdoblamiento familiar como por compra- venta.

Imagen 3.2. Cultivo del nopal en la periferia del barrio San Mateo, Villa Milpa Alta



Fuente: Trabajo de campo, 2012.

3.1.3. Poblamiento irregular

Milpa Alta tiene una superficie de 28 375 Ha, ocupa el 19.06 % del D.F., siendo de esta manera, la segunda más grande después de Tlalpan. Prácticamente todo su territorio está considerado como zona ecológica, sólo un 6.17% tiene uso habitacional incluido el equipamiento fuera de los cascos urbanos (PDDU de Milpa Alta, 2011: 32, 35). Es indispensable señalar que la localización del equipamiento fuera de los cascos urbanos ha favorecido el aumento de los asentamientos humanos irregulares, ya que los residentes pueden abastecerse de los servicios públicos de manera. En el mapa 3.2. se pueden observar las áreas con fines de restauración, conservación, protección, aprovechamiento, la combinación de las anteriores y suelo urbano; en este sentido se nota que el crecimiento urbano es insignificante aún, no obstante, es necesario se elaboren proyecciones de crecimiento demográfico así como de las tendencias espaciales habitacionales

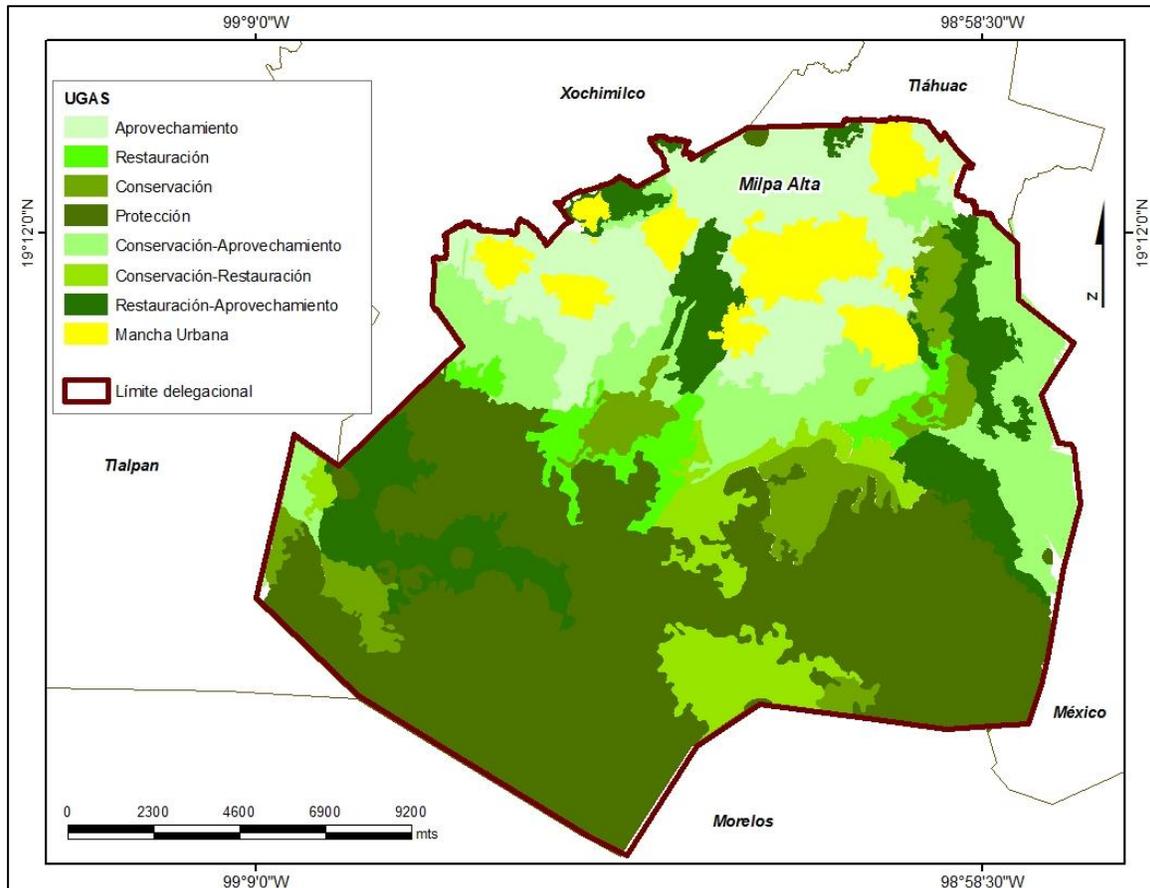
para evitar que se vea perjudicada esta entidad de suma importancia para la ZMCM.

En cuanto a la morfología y estructura de los espacios residenciales en Milpa Alta, se puede mencionar que a pesar de las diferencias existentes entre las viviendas localizadas dentro del casco urbano y de los asentamientos humanos irregulares, ambas comparten que han sido producto de la autoconstrucción. En las primeras, se observa una imagen tradicional, casas edificadas con basalto, tabique, y generalmente no pasan de los dos niveles, además de presentar un tamaño promedio en sus superficies; en tanto, las segundas, dependiendo de la situación económica de la familia que la construya será la imagen de la vivienda, en este caso se pueden encontrar desde casas levantadas por materiales poco durables y de tamaño reducido hasta residencias de gran tamaño, con fachadas modernas (Torres, 2011: 222). Es necesario reconocer que la autoconstrucción no es un asunto propio de la población milpaltense, ni de los paisajes rurales, ni de los estratos poblacionales de bajos recursos económicos, simplemente es producto de la necesidad de generar una vivienda; sin embargo en el caso de los asentamientos humanos irregulares, tiene gran peso que exista gran indiferencia del Estado para crear vivienda dirigida a este sector (pobre). Es por tal razón, que la autoconstrucción es la opción más aceptada para la población de bajos ingresos, ya que permite la adecuación de la vivienda de acuerdo a la capacidad económica de cada familia (op cit: 223).

Por otra parte, se ha evidenciado que un factor de gran importancia en el incremento de asentamientos humanos irregulares son las vías de comunicación; como ha sucedido cerca de la Carretera Federal Xochimilco-Oaxtepec y de la Carretera Tulyehualco- Mixquic- Chalco, ya que estos asentamientos aprovechan la proximidad a dichas vialidades con el fin de tomar algunos servicios, por ejemplo la energía eléctrica o el agua potable, además de beneficiarse de la contigüidad para su movilidad cotidiana; aunque, entre más se extiendan los asentamientos, más alejados se encontrarán de las vialidades principales las nuevas viviendas, por lo que recurrirán a la creación de vialidades y utilización de

transporte informal, como taxis piratas, que también juegan un papel de degradador ambiental (PDDU de Milpa Alta, 2011:36).

Mapa 3.2. Unidades de Gestión Ambiental en la delegación Milpa Alta



Elaboración propia. Fuente: Información de las UGAS de SEMARNAT; base cartográfica de IFE (2012).

3.2. Aplicación y obtención de resultados de la encuesta socioeconómica

Antes de continuar con el desarrollo de éste capítulo, se debe apuntar que el desarrollo de la siguiente sección y del capítulo 4, se realizan a partir del procesamiento de la encuesta socioeconómica aplicada en las colonias de estudio.

Milpa Alta se eligió por ser, dentro del Distrito Federal, la que presenta mayor cantidad de población en situación de pobreza¹², ya que el 48.6% de sus habitantes se desenvuelven en tal contexto; seguida de otras delegaciones como: Tláhuac, Iztapalapa, Álvaro Obregón y Gustavo A. Madero (CONEVAL, 2012:14). El acercamiento en las colonias Nushtla en San Pedro Atocpan, y San Juan en San Pablo Oztotepec, ambas localizadas en la parte nor-poniente, aledañas a la delegación Xochimilco, mapa 3.3., se determinó, debido a que ambas colonias de Milpa Alta se sitúan como dos de las más desfavorecidas socioeconómicamente, con base en Evalua (2010).

Para la aplicación de la encuesta socioeconómica se realizó un muestreo tanto en Nushtla como en San Juan; cuarenta y cuatro viviendas de cada colonia fueron participes del estudio; y, especialmente, se eligieron las residencias localizadas fuera del casco urbano¹³, como se puede observar en el mapa 3.3., con la finalidad de hacer notar las condiciones de vida de la población periférica. Con tal herramienta se desea, principalmente, indicar que la situación socioeconómica de los residentes de la zona de estudio, no es aceptable; así como, reconocer los estratos e índices de pobreza entre y dentro de las colonias. Las preguntas abordadas en el cuestionario, estuvieron relacionadas con aspectos como, situación y calidad del lote así como de la vivienda, presencia de servicios públicos, acceso y disponibilidad de equipamiento, número de integrantes de la vivienda, ingreso total mensual, participación social, entre otros.

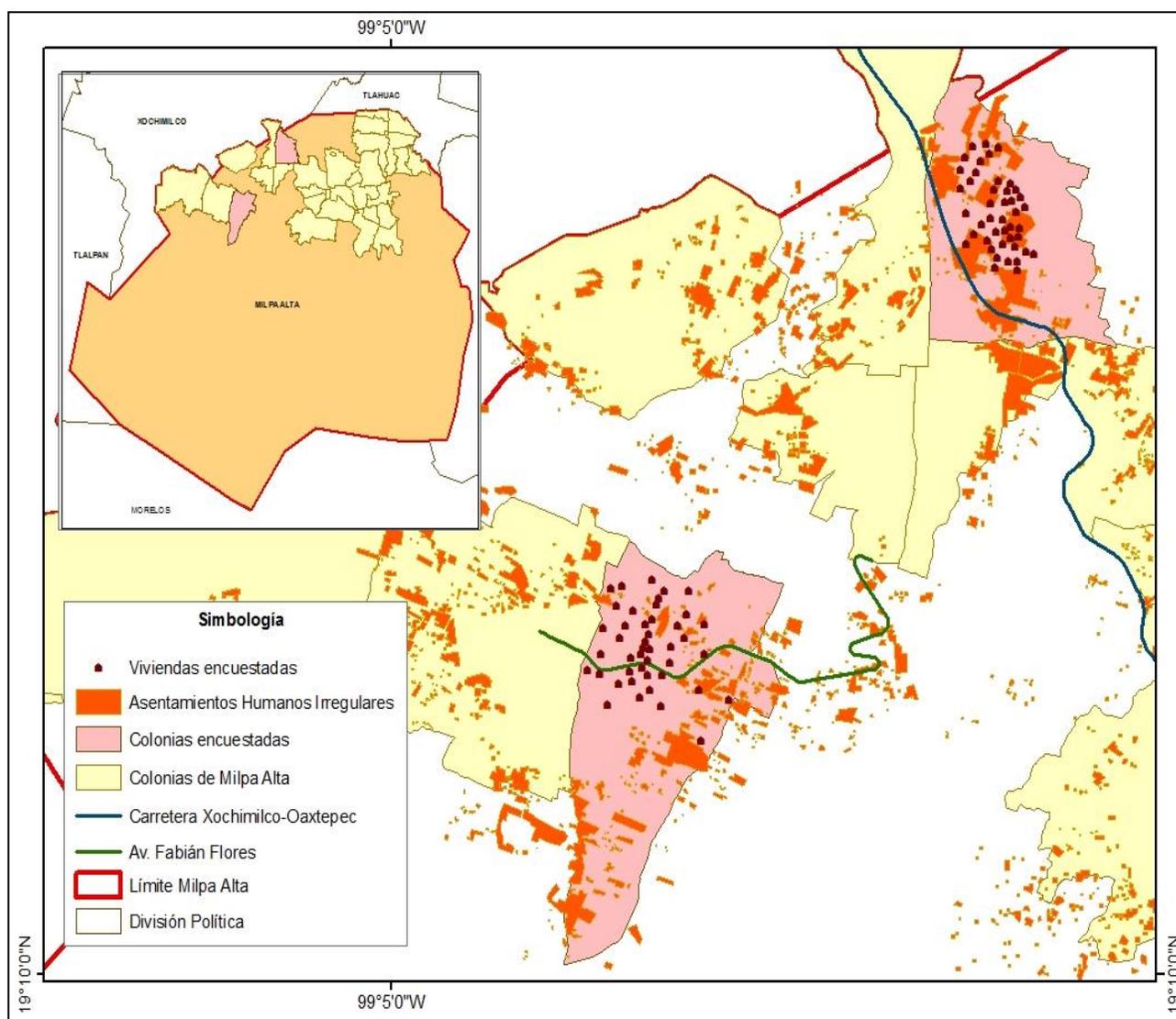
En lo que respecta al presente capítulo, se abordarán temas que permitan identificar, que especialmente, es la población pobre la que reside en espacios inhabitables en la periferia del D.F. En este sentido, se señalará 1) la propiedad de la vivienda, en la cual se tomarán en cuenta: la antigüedad, tipo de pertenencia, forma de adquisición, si es que cuenta con documentos de propiedad, de qué tipo

¹² De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL (2012) y el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D.F., Evalua (2010).

¹³ La selección de viviendas periféricas se hizo para probar que es la población pobre quien se asienta de manera irregular en zonas no aptas para habitar, y esta situación incrementa su pobreza.

son, además de señalar si están en proceso de regularización, en el caso de los asentamientos de origen irregular; 2) PEA y la ocupación laboral; y 3) la situación de los ingresos en cada una de las viviendas encuestadas, inicialmente se mostrará el ingreso neto per cápita, y con base en el dato obtenido se podrá exponer cuál es la capacidad de compra de la canasta básica integral, de cada integrante de la familia por vivienda, además de agregar cuántos miembros de la familia se emplean laboralmente.

Mapa 3.3. Milpa Alta. Localización de colonias y viviendas encuestadas



Elaboración propia. **Fuente:** Base cartográfica de IFE (2012); AHÍ de la delegación Milpa Alta (2009); viviendas encuestadas, referencia tomada en campo con uso de GPS (2012).

3.3. Primer acercamiento a las colonias encuestadas: poblamiento, particularidades del lote y situación económica de la población irregular

En Milpa Alta el crecimiento residencial periférico, ya sea por herencia o venta desmesurada de la tierra comunal es prácticamente de tipo informal -debido a su localización, sobre Suelo de Conservación-. Se debe apuntar que las manifestaciones habitacionales que se observan en ésta delegación, así como en otros sitios del D.F., han sido influidas en gran medida por la construcción, ampliación o remodelación de las vialidades; es decir, las vías de comunicación son factor determinante en la construcción de viviendas de tipo informal y en las de origen formal. Ejemplo de lo antes agregado, es la carretera Xochimilco-Oaxtepec ya que posterior a su construcción en 1987 se notó un acelerado incremento residencial, principalmente en las dos colonias encuestadas, Nushtla y San Juan (PDDU de Milpa Alta, 1997:21).

Aunado a lo anterior, es necesario identificar ciertas características, no sólo de la población también del lugar en el que habitan, su predio, con el propósito de identificar si se encuentran en un contexto de irregularidad; así mismo, reconocer la actividad económica en la que se desenvuelven y los ingresos que perciben al mes, lo que servirá como parámetro para aceptar o negar la premisa que indica que la población periférica es más pobre y ejerce mayoritariamente en el sector terciario, de modo informal o percibiendo un salario bajo.

3.3.1. Poblamiento, particularidades jurídicas del lote

a) Poblamiento irregular

Es posible agregar que de acuerdo al PDDU de Milpa Alta (2011) los AHI, incrementaron notablemente, en San Pedro Atocpan desde finales de la década de los ochenta de siglo veinte; mientras que en San Pablo Oztotepec, se manifestó con mayor magnitud a finales de los años noventa. Sin embargo, en el

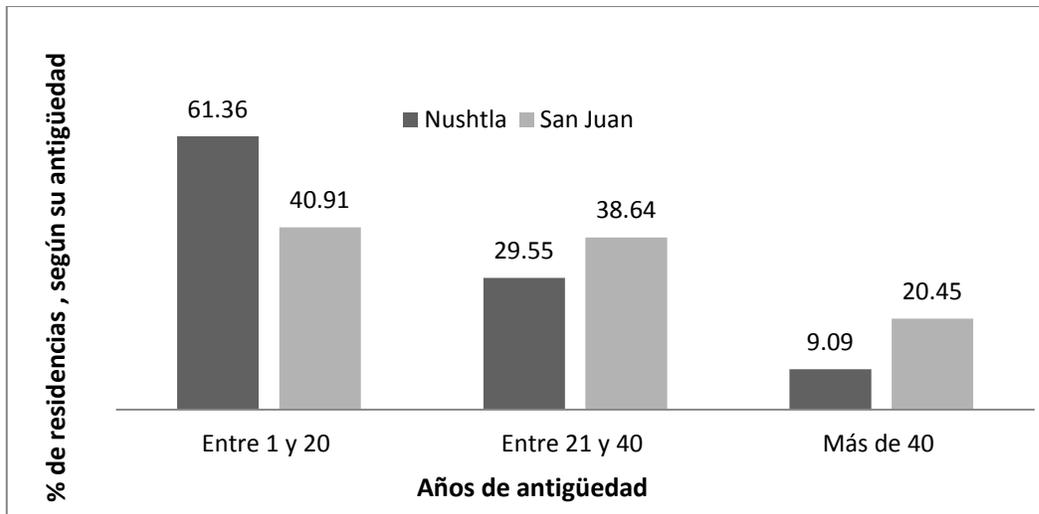
PDDU (1997) se señala que desde la octava década del pasado siglo, el crecimiento habitacional informal tuvo gran impacto en la delegación, y sobre todo en los pueblos que se localizan aledaños a Xochimilco, y Tláhuac (San Pablo Oztotepec, San Salvador Cuauhtenco, así como San Antonio Tecómitl) debido a la generación de vías de transporte que servirían para la movilidad de sus habitantes; lo que ocasionó conurbación local entre las delegaciones. Por ello, se puede reafirmar que el crecimiento urbano en la zona de estudio se ha visto favorecido, principalmente, por la aparición de vialidades.

Para el caso de las dos colonias estudiadas, es válido añadir que si bien las vialidades jugaron, y juegan, un papel importante en el incremento residencial; esto no significa que las viviendas y su entorno se vean favorecidas por ello, debido a la lejanía; los trayectos que deben caminar los residentes de su vivienda hacia la vialidad son largos, sin alumbrado público y son terracería.

b) Antigüedad

La antigüedad del poblamiento sin duda alguna esta vinculada con el subtema anterior, el poblamiento irregular en dichas colonias. En términos particulares y de acuerdo con los resultados de la encuesta socioeconómica, se puede apuntar que en Nushtla, el aumento de las residencias se ha dado con mayor énfasis en los últimos veinte años. Esta situación inmediatamente logra evidenciar que la lotificación y venta de predios se ha dado en mayor medida desde 1990 en esta colonia, como bien se apuntó antes, después de la construcción de la Carretera Xochimilco- Oaxtepec, en 1975 (PDDU, 2011:10). Por su parte en San Juan, se observa, que si bien, desde 1990 ha incrementado el número de residencias, desde veinte años antes ya se hacía evidente este fenómeno, lo cuál es resultado de que antes de la creación de la Carretera que pasa por San Pedro Atocpan, la salida de los habitantes de Milpa Alta a otras partes del D.F. era por San Pablo Oztotepec y San Antonio Tecómitl, lo antes señalado se puede observar en la figura 3.2.

Figura 3.2. Antigüedad residencial en las colonias Nushtla y San Juan



Elaboración propia. **Fuente:** encuesta socioeconómica aplicada en campo, 2012.

Con base en la anterior figura (gráfica), se puede señalar: a) que las pocas residencias que tienen más de cuarenta años de antigüedad, en su momento fueron viviendas de la periferia urbana, y ahora se encuentran dentro del límite de la mancha urbana; además, b) pareciera que el crecimiento habitacional desmedido en estas zonas se ha convertido en un fenómeno aceptable, más que ser un foco de atención para el cuidado ambiental. Por otra parte, estos contextos no cuentan con los servicios requeridos por lo que la población recurre a su obtención de manera informal, de tal manera, los escenarios se vuelven aún más precarios a pesar del tiempo de consolidación.

c) Tipo de posesión del lote

Conocer el tipo de posesión del domicilio, es de suma importancia, debido a que eso permitirá identificar la relación entre el residente y su contexto (la colonia); por ejemplo, los habitantes que gozan del lote de manera prestada o rentada, no mostrarán el mismo interés, en cuanto a lo que se refiere al mejoramiento de la

vivienda, disponibilidad de servicios básicos dentro de ella, o en la adecuación de los servicios públicos, en la calle o colonia a la que pertenecen.

Con base en los resultados de la encuesta socioeconómica se puede indicar que, en Nushtla, más del 80% de las viviendas son propias, casi el 10% están en calidad de prestadas y el restante, casi 10% como rentadas; cabe destacar que el costo de la renta en ésta colonia oscila entre \$400 y \$700 pesos al mes. Por su parte en San Juan, el 90% de las residencias están en condición de propias, 5% como prestadas y el restante 5% como rentadas; la renta en San Juan oscila entre los \$1500 y \$2000 pesos al mes. A partir de lo señalado, se puede referir que la diferencia en el costo de la renta se deben a lo siguiente: 1) debido a la ausencia o precariedad de servicios en Nushtla, algunos dueños de lotes han preferido prestar o rentar a bajo costo sus propiedades porque no le dan uso, posiblemente esto se deba a que poseen otra residencia; 2) probablemente, los propietarios seguirán especulando el valor del suelo, es decir, el costo de la renta, venta, o residencia propia, dependerá del contexto. Por su lado, San Juan, 3) cuenta con una mejor movilidad hacia la ciudad capital, y adecuación de los servicios lo que ha permitido mayor estabilidad habitacional para los propietarios, por eso, sólo un bajo porcentaje presta o renta su propiedad; 4) se puede especular que en el caso de las viviendas rentadas, el costo es mayor, tanto por el contexto que cuenta con mayor cantidad de servicios públicos o por la adecuación de la vivienda.

d) Adquisición del predio

En la literatura relacionada a los procesos de acelerada periurbanización, se señala al ejidatario o comunero como actores importantes en dicho fenómeno; es por tal razón, que en la actualidad se ha tratado de frenar el crecimiento urbano mediante incentivos para hacer uso potencial del suelo, generalmente agropecuario. Estas políticas permiten que los propietarios de terrenos generen un proyecto agrícola o ganadero, para que el Estado les brinde apoyo económico y puedan desarrollar su plan de trabajo, lo que les permitirá obtener ganancias, así

como explotar su propiedad de la manera más adecuada. Con estas medidas no sólo se busca el beneficio a corto plazo con escala local, sino también a largo plazo a escala regional.

Sin embargo, antes de la aplicación de insistentes políticas para frenar la mancha urbana, la creciente ocupación residencial se derivó de la necesidad económica de los propietarios, que los orilló a fraccionar y vender sus terrenos, de vivienda por los compradores, así como de la ventajosa aparición de fraccionadores o revendedores ilegales. Por otra parte, actualmente las políticas que impulsan el uso potencial del suelo no son totalmente aceptadas o conocidas por algunos propietarios de grandes extensiones de terrenos, por ello, es posible que continúe el fraccionamiento, la venta y reventa de lotes en Suelo de Conservación o con uso agrícola, sobre todo porque el suelo potencialmente urbano genera más renta.

En cuanto a la adquisición de predios, de acuerdo a los datos obtenidos de la encuesta socioeconómica, en Nushitla, el 20% de las viviendas fueron adquiridas por un ejidatario o comunero, el 30% por un fraccionador, el 20% desconoce el actor o medio para la adquisición de su propiedad, y el 30% restante señaló que fue por otro mecanismo (herencia, apropiación ilegal, etcétera). En San Juan, el 10% fue por medio de un ejidatario o comunero, el 30% por un fraccionador, el 20% no sabe, y el 40% por otro medio (herencia, apropiación ilegal, etcétera). Para el caso de la primer colonia, se puede notar que el principal actor es el fraccionador, esto evidencia que tanto propietarios ejidatarios o comuneros vendieron grandes extensiones de terreno, lo que permitió que actores particulares (los fraccionadores) iniciaran la lotificación y reventa de los predios. En el caso de San Juan, los principales modos de apropiación son la herencia, apropiación ilegal, venta entre familiares o conocidos.

e) Documentos de propiedad

Con base en la encuesta socioeconómica aplicada, es válido referir que las residencias no cuentan con escrituras de propiedad, evidentemente esto se

vincula al punto anterior. De manera general en ambas colonias, entre el 65% y el 79% de las viviendas sólo tienen contratos de compra-venta; entre el 29% y el 15% carecen de alguna documentación que los certifique como poseedores del predio que habitan; finalmente, menos del 4% señaló que únicamente poseen copias de contratos de compra-venta, o cuentan con papeles que acreditan algún tipo de convenio con ejidatarios o comuneros.

Este breve panorama en Nushtla y San Juan, permite especular que probablemente las escrituras de compra-venta son ilegales, debido a que provienen de un revendedor; de igual modo, es preocupante considerar que un alto porcentaje de domicilios no disponga de papeles oficiales de propiedad. La inconveniencia de dicha situación se verá reflejada cuando los colonos deseen demandar servicios en la vivienda o en el contexto que transitan, es decir, desde la introducción de drenaje hasta alumbrado público, por ejemplo.

f) Proceso de regularización

Se debe tener en cuenta que a pesar del mecanismo más apegado a la formalidad, en cuanto a la venta de predios; tal acción sigue perteneciendo a la irregularidad, por la simple razón de situarse en Suelo de Conservación. Evidentemente, y como se ha mencionado un sinnúmero de ocasiones a lo largo de la investigación, la necesidad de una vivienda orilla a la población a localizarse en zonas no aptas (Vázquez, 2011:3). De tal manera y sumado a los resultados de la encuesta socioeconómica, se puede afirmar que los colonos informales son los que, mayoritariamente, desconocen su vulnerabilidad ante algún riesgo o la omiten; además de ignorar que después de la ocupación del predio, en circunstancias de informalidad, deben de pasar por un proceso largo para la regularización de su propiedad.

En este sentido, es posible señalar que en Nushtla el 84% de las viviendas señalaron desconocer que se localizaban en zona no apta para la ocupación residencial; mientras que en San Juan menos del 10% de las viviendas tenían

conocimiento de ubicarse en una zona no apta. De igual manera, se identifica que un bajo porcentaje de viviendas, en ambas colonias, están en proceso de regulación -aún así sea necesaria esta medida-; ya que el 80% de las viviendas tanto de Nushitla como de San Juan no han iniciado dicho proceso de regularización, debido a que las autoridades pertinentes se niegan a regularizar las viviendas situadas en Suelo de Conservación; en tanto, las viviendas que han iniciado su regularización ante la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) es porque se ubican cerca de los cascos urbanos y han recibido mayor atención ante tales autoridades.

3.3.2. Situación económica de la población pobre e irregular

a) PEA

A partir los años ochenta del pasado siglo, la delegación Milpa Alta mostró un considerable aumento de la población económicamente activa (PEA) ocupada en las actividades terciarias, más que en las primarias y secundarias; a pesar de ello, se niega que dicha delegación manifieste terciarización laboral. Tal argumento surge de la generalización a ese nivel, debido a que se reconoce el crecimiento laboral tanto en el sector primario como el terciario; sin embargo, no todos los pueblos de dicha delegación presentan el mismo comportamiento ocupacional en el ámbito laboral; por ejemplo, los habitantes de Villa Milpa Alta, San Francisco Tecoxpa y San Lorenzo Tlacoyucan se ocupan principalmente a la agricultura, evidentemente, tal situación se relaciona con que, en tales pueblos existe una gran cantidad de superficie cultivada para el nopal- verdura (PDDU de Milpa Alta, 2011:25-26,31).

En los Censos de población y vivienda, realizados por el INEGI en 1990 y 2000 se identifica que los principales sectores en los que se ocupa la PEA, por la generación de valor agregado, son: 1) la industria manufacturera de productos alimenticios, bebidas y tabacos; 2) comercio al por menor; y 3) en la agricultura – con la producción de nopal verdura, principalmente-. En términos de PEA total

ocupada, el orden anterior cambia, los sectores en los que más se desempeña la población son los siguientes: en primer lugar, el comercio; segundo, la agricultura; tercero, los servicios comunales y sociales (INEGI, 1990 y 2000) cuadro 3.2. La producción agrícola, del nopal verdura, no sólo es importante a nivel delegación sino también a nivel entidad, debido a que ha mostrado incremento contante en la cosecha, así como en la superficie sembrada (PDDU de Milpa Alta, 2011:24, 29).

Cuadro 3.2. PEA ocupada por sector de actividad económica según los censos de INEGI (1990 y 2000)

<i>Sector de actividad</i>	<i>Censo</i>	<i>PEA ocupada</i>
Total	1990	19,106
	2000	35,603
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1990	3,658
	2000	5,074
Minería	1990	12
	2000	65
Extracción de petróleo y gas	1990	10
	2000	6
Industria manufacturera	1990	2,160
	2000	3,864
Electricidad y agua	1990	170
	2000	234
Construcción	1990	994
	2000	3,034
Comercio	1990	3,888
	2000	7,783
Transporte y comunicaciones	1990	742
	2000	1,595
Servicios financieros	1990	212
	2000	305
Administración pública y defensa	1990	1,781
	2000	2,768
Servicios comunales y sociales	1990	2,973
	2000	4,544
Servicios profesionales y técnicos	1990	188
	2000	753
Servicios de restaurantes y hoteles	1990	383
	2000	1,316
Servicios personales y mantenimiento	1990	1,259
	2000	3,555
No especificado	1990	676
	2000	707

Elaboración propia. **Fuente:** INEGI, Censos de población y vivienda (1990 y 2000).

b) Ocupación laboral

La ocupación de la PEA, en San Pedro Atocpan, pueblo al que pertenece la colonia Nushtla, ha mostrado modificaciones en el porcentaje de personas que se desempeñan en las distintas actividades; como se puede observar en el cuadro 3.3., ha disminuido la población en las actividades primarias, de manera constante; mientras que las secundarias, han logrado incrementar ligeramente; y por su parte, las terciarias muestran un descenso muy insignificante.

Cuadro 3.3. PEA ocupada por actividad económica según los censos de INEGI (1990, 2000 y 2010) en San Pedro Atocpan

San Pedro Atocpan				
	Censos	% PEA ocupada		
		1990	2000	2010
Actividades	Primarias	13	8.7	4.7
	Secundarias	11.8	16.9	21.2
	Terciarias	75.2	74.4	74.1
	Total	100	100	100

Elaboración propia. Fuente: PDDU de Milpa Alta (2011:31).

En cuanto a los resultados de la encuesta socioeconómica, se puede señalar que Nushtla no difiere de la realidad que se presenta en el pueblo al que pertenece; pues también la mayoría de la población se ocupa en las actividades terciarias, y un bajo porcentaje en las primarias, cuadro 3. 4. En esta colonia, se puede notar que los sectores con mayor PEA ocupada, son los servicios y el comercio.

Cuadro 3.4. PEA ocupada por sector de actividad económica según datos de la encuesta, en Nushtla

Actividades	Sectores	% de PEA ocupada
Primarias	Agricultura	5.45
Secundarias	Industria ¹⁴	10.91
Terciarias	Servicios	63.64
	Comercio	20
Total		100

Elaboración propia. Fuente: encuesta socioeconómica aplicada en campo, 2012.

¹⁴ Manufacturera de alimentos, bebidas y tabacos.

Por otra parte, es indispensable señalar cuales son los subsectores en los que principalmente la población se concentra, para ello, es posible apoyarse en el cuadro 3.5. Como se apuntó, anteriormente, la mayoría de la población encuestada se concentra en las actividades terciarias, las actividades que sobresalen son: comerciante al por menor; ayudante general, por ejemplo, en la limpieza de negocios o repartidor de mercancía; operador de transporte público o privado, de vehículos formales como informales (taxis piratas); empleada del hogar; y jardinero.

Cuadro 3.5. PEA ocupada por subsector de actividad económica según datos de la encuesta, en Nushtla

Actividades	Sector	Subsector	% de PEA ocupada
Primarias	<i>Agricultura</i>	Agricultor	5.45
Secundarias	<i>Industria</i>	Albañil	5.45
		Obrero	5.45
Terciarias	<i>Servicios</i>	Conductor de transporte público o privado	10.91
		Modista	1.82
		Empleada de hogar	9.09
		Ayudante general	20.00
		Servidor público	1.82
		Enfermera	3.64
		Jardinero	9.09
		Músico	1.82
		Estilista	1.82
		Mecánico	1.82
		Niñera	1.82
		<i>Comercio</i>	Comerciante
	Total		

Elaboración propia. **Fuente:** encuesta socioeconómica aplicada en campo, 2012.

En San Pablo Oztotepec, pueblo al que pertenece la colonia San Juan, la ocupación de la PEA, ha mostrado cambios al igual que San Pedro Atocpan. Evidentemente, la disminución se ha dado en las actividades primarias, siendo de este modo, que incrementan las secundarias y aún más, las terciarias; tal como se muestra en el cuadro 3.6.

Cuadro 3.6. PEA ocupada por actividad económica según los censos de INEGI (1990, 2000 y 2010) en San Pablo Oztotepec

San Pablo Oztotepec				
	Censos	% PEA ocupada		
		1990	2000	2010
Actividades	Primarias	17.4	10.9	5.4
	Secundarias	26	28.2	30
	Terciarias	56.5	60.9	64.6
	Total	100	100	100

Elaboración propia. **Fuente:** PDDU de Milpa Alta (2011:31).

De acuerdo a los resultados de la encuesta socioeconómica, es válido indicar que San Juan concentra un alto porcentaje de su PEA ocupada en las actividades terciarias, y un mínimo en las primarias. En las actividades terciarias, destacan los servicios por ser en los que más se desempeñan las personas, cuadro 3.7.

Cuadro 3.7. PEA ocupada por sector de actividad económica según datos de la encuesta, en San Juan

Actividades	Sector	% de la PEA ocupada
Primarias	Agricultura	10.64
Secundarias	Industria	18.09
Terciarias	Servicios	51.06
	Comercio	20.21
Total		100

Elaboración propia. **Fuente:** encuesta socioeconómica aplicada en campo, 2012.

Además, se debe indicar que existen subsectores en los que hay mayor PEA ocupada, en el cuadro 3.8. se puede notar que la población se desempeña, principalmente, como: ayudante general, por ejemplo, en la limpieza de negocios o repartidor de mercancía; comerciante al por menor; agricultor; albañil; y obrero en la industria.

Cuadro 3.8. PEA ocupada por subsector de actividad económica según datos de la encuesta, en San Juan

Actividades	Sector	Subsector	% de PEA ocupada
Primarias	Agricultura	Agricultor	10.64
Secundarias	Industria	Albañil	5.32
		Artesano	2.13
		Tortillero	3.19
		Obrero	7.45
Terciarias	Servicios	Conductor de transporte público o privado	6.38
		Electricista	3.19
		Ayudante general	35.11
		Jardinero	1.06
		Secretaria	1.06
		Niñera	1.06
		Plomero	2.13
	Comercio	Comerciante	21.28
Total			100.00

Elaboración propia. Fuente: encuesta socioeconómica aplicada en campo, 2012.

A partir de los datos anteriores, obtenidos en la encuesta socioeconómica, se puede referir lo siguiente en cuanto a la ocupación laboral:

- 1) Existe una considerable concentración de PEA ocupada en los sectores de las actividades terciarias; es posible que esto suceda por la facilidad que encuentran las personas para desempeñarse en ellos, de manera formal como informal.

En gran medida, la generación o desarrollo de un micronegocio se ha visto como una salida para generar ingresos; por ejemplo, mediante la venta de quesadillas y otros platillos típicos en la entrada de la casa; o la adecuación de un cuarto de la residencia para poner una estética; la compra de un automóvil que sirva como transporte público (taxi pirata –informal-); entre otros. Tales alternativas económicas son muy comunes en las colonias pobres del D.F.

- 2) En las actividades terciarias, también destaca el préstamo de servicios como ayudante general, con más PEA ocupada.

Existe un alto porcentaje de población que no se desempeña dentro de Milpa Alta, sino en otras delegaciones vecinas (Xochimilco, Tlalpan, Coyoacán, y Tláhuac); ya que en dicha delegación existe déficit de oferta laboral, en todos los sectores.

- 3) Un factor que ha intervenido en el incremento de PEA ocupada en el comercio al por menor, es la baja comunicación que presenta la delegación, en general, con el resto del D.F.

También se debe señalar, que hasta cierto punto, la ausencia de grandes almacenes comerciales en Milpa Alta, así como las largas distancias y tiempo que se deben invertir para dirigirse hacia algún supermercado o tienda de abarrotes al por mayor¹⁵ más cercana ha intervenido para que la población local, por un lado, inicie su micro negocio (pequeñas tiendas de abarrotes, recauderías, entre otras); y por otro, consuma en las tiendas inmediatas (locales) lo cual permite su presencia. En breve, las pequeñas tiendas son fuente de empleo inmediata para la PEA, además de permitir que los consumidores tengan acceso directo a los productos de uso cotidiano.

- 4) La PEA ocupada en las actividades primarias ha disminuido.

Esto por un lado tiene relación con la constante venta de tierras con uso potencial agrícola; y por otro lado, con los bajos salarios que perciben las personas que se emplean como empleados, en el sector agrícola.

¹⁵ Se hace referencia a los supermercados o tiendas de abarrotes al por mayor, porque en dichos negocios los precios de los productos son más bajos.

5) Incremento de operadores de taxis informales.

Debido a la ausencia de transporte en las zonas de asentamientos irregulares, han aparecido taxis, comúnmente llamados piratas, que son transporte informal. Este medio de transporte es un simple vehículo particular que tiene tarifa fija (entre 12 y 20 pesos por persona), sólo se mueve dentro de la colonia o pueblos cercanos.

Después de señalar los puntos anteriores, es evidente que, la ausencia de empleos en Milpa Alta ha influido en el comportamiento laboral de la PEA. La falta de oferta laboral en la delegación surge: a) del imaginario en el que se cree que la población no cambia frecuentemente de empleo porque se encuentra estable económicamente; b) de la PEA puede ocuparse en otras actividades como en el comercio –principalmente informal-, para satisfacer sus necesidades (PDDU de Milpa Alta, 2011:29). Evidentemente, estas ideas no son lo suficientemente sólidas para determinar la carencia de empleos en la delegación.

Es de suma importancia tomar cartas en el asunto, en cuanto a la generación de empleos, así como en no generalizar los patrones laborales que tiene la PEA en Milpa Alta¹⁶, pues existen poblados en los que registra y acentúa un alto porcentaje de población desocupada o desempleada, como sucede en San Salvador Cuauhtenco, que en 1990 su índice de desempleo era de 0.9, y en el 2010 se registró en 7.2; o en otro caso, los salarios precarios que recibe la población de Villa Milpa Alta por su empleo en el sector agrícola (PDDU de Milpa Alta, 2011:29-31).

Es indispensable recalcar que en gran medida la insuficiencia de los ingresos, ha generado que los propietarios de terrenos lotifiquen y vendan sus propiedades; de tal manera que la posibilidad de incrementar la actividad agrícola se ve obstaculizada e incrementan los asentamientos humanos irregulares, ya que se llega a considerar que el suelo urbano es más rentable (PDDU de Milpa Alta, 2011:32).

¹⁶ Ya que la generalización impide valorar de manera objetiva y particular las disparidades en los ingresos de cada familia, colonia o pueblo, por ejemplo.

c) Ingresos

En cuanto a la percepción de ingresos, con base en los resultados de la encuesta socioeconómica, se puede señalar lo siguiente:

a) en Nushtla el promedio de habitantes por vivienda es de 4.18 y sólo el 1.5 se emplea laboralmente; mientras que en San Juan el promedio de residentes por vivienda es del 4.30 y el 2.14 trabaja; es decir, por cada casa se ocupan laboralmente entre una o dos personas.

b) La mayor parte de la PEA, se encuentra entre los treinta y cincuenta años de edad; pero la población joven, menor a los treinta años de edad, prácticamente no se desenvuelve en el mundo laboral, como se puede ver en el cuadro 3.9., porque no encuentra empleo, los trabajos existentes son mal pagados, o porque no desean emplearse, debido a que no solventan los gastos de otra persona (por ejemplo, de un hijo).

Cuadro 3.9. Porcentajes de la PEA ocupada por quinquenios, en Nushtla y San Juan

Quinquenios	% de PEA	
	Nushtla	San Juan
15-19	1.79	0
20-24	1.79	14.29
25-29	8.93	7.94
30-34	17.86	9.52
35-39	26.79	6.35
40-44	8.93	14.29
45-49	12.50	15.87
50-54	10.71	11.11
55-59	3.57	6.35
60-64	5.36	3.17
65 y más	1.79	11.11
Total	100	100

Elaboración propia. **Fuente:** encuesta socioeconómica aplicada en campo, 2012.

c) predomina la PEA masculina en ambas colonias estudiadas. Como se puede ver en el cuadro 3.10., son los jefes de familia quienes sostienen económicamente a los miembros de cada residencia; sin embargo, en algunos casos la pareja, los hijos, u otro familiar, trabajan y colaboran con los gastos de, y en la casa. Asimismo, cabe destacar que los hombres jefes de familia, reciben apoyo monetario por parte de la pareja (en este caso de las mujeres), hijos, u otros familiares; es interesante reconocer que las mujeres jefas de familia, no reciben apoyo, lo que significa menor cantidad de ingresos y la reducción en la compra de los artículos que están dentro de la canasta básica integral.

Cuadro 3.10. Porcentajes de la PEA según sexo y miembro de la familia, en Nushtla y San Juan

<i>Integrantes que trabajan</i>		<i>% de PEA según sexo y familiar</i>	
		Nushtla	San Juan
Jefes de familia	Hombre	60.71	65.08
	Mujer	17.86	7.94
Mujeres que apoyan económicamente al jefe de familia*		12.50	19.05
Hijos	Hombre	3.57	1.59
	Mujer	3.57	3.17
Otro familiar	Hombre	0	0.00
	Mujer	1.79**	3.17***
Total de integrantes que trabajan		100.00	100.00

Elaboración propia. Fuente: encuesta socioeconómica aplicada en campo, 2012.

*las mujeres que apoyan económicamente al jefe de familia (hombre); **suegra; ***nuera, madre.

d) en cuanto a los ingresos según las actividades desarrolladas, se puede señalar que, en Nushtla y San Juan coinciden los salarios para los ayudantes generales, los cuales son de apenas \$2,805 al mes; sin embargo, en la segunda colonia mencionada se puede observar que este empleo también registra salarios por \$7,480 es posible que tal cantidad haya sido sesgada por la población, porque les de pena mencionar que reciben bajos salarios, o se trate de empleos en los que

se reciben pagos extras, como propinas. Por otra parte, en Nushtla la población no señaló tener salarios de \$9,351 al mes, situación que sí se dio en San Juan; siendo el máximo de \$7,480 al mes generado por comerciantes, en tanto que en la colonia de San Pablo Oztotepec los salarios más altos los perciben servidores públicos, cuadro 3.11.

Cuadro 3.11. Porcentajes de la PEA de acuerdo a ingresos mensuales promedio y actividad dominante, en Nushtla y San Juan

Ingresos promedio	Nushtla		San Juan	
	% de PEA	Ocupaciones	% de PEA	Ocupaciones
Menos de 1870	17.86	Agricultores	20.63	Comerciantes
Entre 1871 y 3739	55.36	Ayudantes generales	39.68	Ayudantes generales
Entre 3741 y 5609	17.86	Choferes	26.98	Choferes
Entre 5611 y 9349	7.14	Comerciantes	3.17	Ayudantes generales
Más de 9351	0	*	6.35	Servidores públicos
Sin contestar	1.79		3.17	
Total	100		100	

Elaboración propia. Fuente: encuesta socioeconómica aplicada en campo, 2012.

Tanto en Nushtla como en San Juan, la PEA ocupada, invierte entre siete y diez horas en su empleo, como se puede ver en el cuadro 3.12.; esto permite comprender que en gran medida las personas pasan tiempo fuera de su casa, por lo que tendrán que invertir, por mínima que sea, una parte de su salario para la compra de alimentos, golosinas o bebidas.

Se debe agregar que la situación laboral de la PEA ocupada es muy frágil, ya que en Nushtla la mayoría de la población no cuenta con un contrato laboral, mientras que en San Juan predominan los temporales y en casos extraordinarios, cuentan con contratos indefinidos. En el apartado anterior se indicó que los empleos en el campo reciben salarios muy bajos, y como se acaba de demostrar, es una

situación real la cual genera que la PEA se mueva hacia otros sectores económicos.

Cuadro 3.12. Horas dedicadas al empleo, en Nushtla y San Juan

Horas en el empleo	<i>Nushtla</i>	<i>San Juan</i>
	% de población	
menos de 4	5.26	4.76
de 4 a 6	8.77	7.94
de 7 a 10	59.65	66.67
más de 10	22.81	17.46
No contestó	3.51	3.17
Total	100	100

Elaboración propia. Fuente: encuesta socioeconómica aplicada en campo, 2012.

Se debe agregar que la situación laboral de la PEA ocupada es muy frágil, ya que en Nushtla la mayoría de la población no cuenta con un contrato laboral, mientras que en San Juan predominan los temporales y en casos extraordinarios, cuentan con contratos indefinidos. En el apartado anterior se indicó que los empleos en el campo reciben salarios muy bajos, y como se acaba de demostrar, es una situación real la cual genera que la PEA se mueva hacia otros sectores económicos.

Asimismo, es indispensable mencionar que la principal actividad que desarrollan las mujeres que apoyan a sus esposos (los jefes de familia) con los gastos, es el comercio al por menor en su vivienda, por ejemplo: en una tienda de abarrotes, venta de cosméticos o artículos para el hogar. En cuanto a las mujeres jefas de familia se ocupan como ayudantes generales, empleadas del hogar, o comerciantes.

Lo que refiere al ingreso disponible per cápita en cada vivienda, de entrada se debe mencionar la manera en que se consiguió dicho indicador. Para su obtención, se realizó la suma de los ingresos mensuales declarados, de todos los integrantes que lo percibieron; posteriormente, a tal resultado se le aplicó la resta del costo de la renta mensual de la vivienda, sólo en los casos que aplicará. La cifra consiguiente se dividió entre el número de habitantes de cada vivienda, con el fin de obtener una cantidad de ingreso para cada individuo; esta cantidad, será utilizada durante el mes en gastos tales como: alimentación, vestido y calzado, atención médica, artículos de higiene personal, transporte, entre otros gastos necesarios (Boltvinik, 2002:414). Asimismo, con el dato anterior se puede adquirir el porcentaje de la capacidad de compra de la canasta básica integral (que es la suma de la canasta alimentaria más la canasta no alimentaria del CONEVAL) por integrante de la residencia. La obtención de este indicador se logra mediante la multiplicación del ingreso per cápita por cien, y la división del producto entre el costo de la canasta básica integral (Aguilar y López, 2012:12,15-17).

Los ingresos en ambas colonias son bajos o muy bajos, teniendo en cuenta el número de integrantes por familia; el promedio de habitantes por vivienda es de cuatro, cuando el mínimo es de uno y el máximo de catorce. Los ingresos mensuales promedio en Nushtla, son de \$4143.75, y en San Juan de \$5142.59; el gran peso de tal situación es que el total de ingresos se debe administrar para los gastos mensuales en la vivienda y para sus integrantes.

Siguiendo con lo anterior, a continuación se mencionarán los porcentajes de la capacidad de compra por colonia. El propósito es visualizar de manera general la situación económica y de los alcances para satisfacer las demandas inmediatas de las familias. Se puede observar que tanto en Nushtla como en San Juan, la capacidad de compra es mínima, ya que los porcentajes más altos están por debajo al 50% de la adquisición de la canasta básica integral; aunque, ligeramente en San Juan se puede notar una homogeneidad desde 0 hasta más del 70% de la capacidad de compra, cuadro 3.13.

Así pues, se puede inferir en primera instancia que las limitaciones económicas son mayores en Nushtla que en San Juan. Por otra parte, se debe enfatizar que las residencias que cubren menos del 70% de la capacidad de compra, se muestran vulnerables de manera individual o familiar. De modo personal, se puede poner como ejemplo, 1) la desnutrición; resultado de la insuficiencia de comidas requeridas al día (de acuerdo a las necesidades particulares de cada integrante de la familia); o por la falta de nutrientes, debido a la sustitución o eliminación de alimentos que son necesarios en la dieta¹⁷ (como ejemplo, cambiar carnes rojas o blancas por embutidos); 2) consumo excesivo de carbohidratos, que solo logran satisfacer el hambre más no nutrir; entre otros mecanismos que permitan la alimentación con poco dinero pero que al mismo tiempo causan daños a la salud (La Jornada, 1 de Agosto, 2013; La Jornada, 28 de Febrero de 2012). En cuanto a las carencias colectivas, (tanto en la familia como a nivel colonia), se puede señalar un empobrecimiento general que se puede notar en el retroceso o nulo mejoramiento de la vivienda -en muchas ocasiones se tiene el imaginario de que conforme avanza el tiempo la consolidación de la residencia progresa, sin embargo no en todos los casos funciona dicha lógica, pues si algún familiar se encuentra enfermo o si existen integrantes que asistan a la escuela, un porcentaje importante del ingreso se invertirá en estos casos, lo que significará una pausa en la inversión de techos, ventanas, cocina, baño u otro elemento en el hogar-.

Cuadro 3.13. Porcentajes en la capacidad de compra de la canasta básica integral, por rangos, en Nushtla y San Juan

	Porcentajes de los Rangos de la capacidad de compra			
	0-25	26-50	51-70	Más del 70
Nushtla	25.00	43.18	15.91	15.91
San Juan	27.27	29.55	20.45	22.73

Elaboración propia. **Fuente:** encuesta socioeconómica aplicada en campo, 2012.

¹⁷ En muchas ocasiones se recurre a tales medidas por el encarecimiento de los productos.

Finalmente, se debe valorar que los bajos ingresos disponibles en la familia disminuyen, aún más cuando a falta de servicios en la vivienda o en el vecindario –e indiferencia del Estado- provocan que asista la autogestión; acción que lastima los recursos económicos disponibles para los integrantes de cada residencia, tal como se desarrollará más adelante. Sin olvidar que, día con día la población invierte una significativa cantidad de los ingresos generados para transportarse a su empleo (el cual probablemente se localice fuera de su entorno inmediato), lo que de igual manera tendrá implicaciones de reducción a los gastos esenciales, principalmente, en los alimentos.

Comentario final

Como se puede observar la ocupación de un predio de manera irregular, la ocupación laboral y los ingresos al mes en cada vivienda, influyen de manera directa en el desarrollo de sus residentes, además de que tales componentes se encuentran vinculados. A pesar de que se niega la terciarización laboral en Milpa Alta, es evidente que incrementa la ocupación de la PEA en las actividades terciarias, tanto de la manera formal como informal; dicha situación toma un papel fundamental para comprender los cambios económicos- laborales a nivel local, regional y global; y donde pareciera que, el préstamo de servicios o el comercio al por menor informal, son la salida más adecuada para la población pobre de ambas colonias. Asimismo, los ingresos mensuales son bastante bajos, comprendiendo el contexto en el que se encuentra la población; en el que tienen que administrar y limitar sus gastos mensuales en lo más básico, como la alimentación y el transporte para moverse a su lugar de trabajo.

Capítulo IV. Estratos de pobreza en Nushvla y San Juan, Milpa Alta

Introducción

La población de las colonias estudiadas ve obstaculizado su desempeño, individual y/o colectivo por su pobreza. Entendiendo a tal concepto como la carencia: 1) económica, y por ende en la adquisición para alimentos, artículos personales, transporte, calzado, vestido, entre otros; 2) de derechos, a servicios básicos, educación o atención médica y seguridad social, u otros aspectos (Sánchez, A. 2008:93-95). Por consiguiente, el estudio de caso va más allá de identificar el crecimiento residencial popular en la periferia del D.F. es indispensable explorar las carencias que se presentan en sus contextos más próximos, en la vivienda, y en los más generales, en la colonia.

La elección de las colonias de estudio se debió al grado de pobreza que registran a comparación de otras colonias del D.F. Por medio de la aplicación de la encuesta socioeconómica se dejará al descubierto la manera en que la población pobre remedia sus carencias.

En el presente capítulo se aplicará el análisis e interpretación, de los cuatro grupos que sirven para la medición de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)¹⁸, los cuales son: 1) adecuación de la vivienda, 2) servicios básicos en la misma, 3) el grado de escolaridad, además de 4) la atención médica y seguridad social que reciben, o en su defecto que no reciben.

Por otro lado, antes y durante el trabajo en campo, se notó que el crecimiento residencial periférico aunado a la segregación residencial, ha generado que la franja de pobreza al sur de la entidad incremente constantemente. Además de observar la heterogeneidad habitacional existente a nivel local, debido al tipo de materiales utilizados en la edificación (Bolívar y Caloca: 2011:7-8; Aguilar y Mateos, 2012:213).

¹⁸ Con base en Boltvinik, (2002: 379-425).

4.1. Metodología para la medición de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)¹⁹

Es de gran importancia identificar los contextos geográficos, particulares – dentro de la vivienda- y generales –en la colonia-, en los que la población pobre e irregular se desarrolla, en dos colonias de Milpa Alta, Nushtla y San Juan. Por ello, se revisarán las características de los predios encuestados y de sus habitantes. Para lograr la obtención de los resultados cuantitativos, se decidió utilizar la metodología para la medición de la pobreza por NBI de Boltvinik, (2002:379-425), ya que evalúa cuatro significantes aspectos: adecuación de la vivienda, disponibilidad de servicios básicos en la vivienda, escolaridad, además de atención médica y seguridad social, de la manera más específica posible para detectar cuales son las carencias que mayormente se hacen presente entre los habitantes; en el cuadro 4.1., se sintetiza la dicha metodología. Como se detallará posteriormente, aunque estos cuatro elementos se aborden de manera individual tienen relación y en caso de no ser atendidas las carencias, la pobreza continuará, y en algunos casos aumentará (Silva, 2012: 164; Camacho, 2 de Agosto de 2013).

Al inicio de los grupos se hace referencia a datos o cifras que algunas instituciones gubernamentales, dedicadas al estudio de la pobreza, brindan; con lo que se pretende brindar un panorama general y confrontarlos con los resultados obtenidos, tanto los cuantitativos (en gabinete, después del procesamiento de la encuesta socioeconómica) como los cualitativos (observados en campo). Por otra parte, para el análisis, se procedió a desagregar los subcomponentes de cada elemento, con la finalidad de tener conocimiento más preciso de las carencias en cada grupo; por ejemplo, dentro de la vivienda, resaltar que subcomponente (techos, ventanas, muros, ventilación- iluminación, recubrimiento de muros, ausencia de baño o cocina, o la falta de habitaciones para dormitorios) necesita mayor atención e inversión.

¹⁹ De acuerdo a Boltvinik, (2002:401-410).

4.1. Cuadro sintetizador de la metodología para la medición de la pobreza por NBI*

Grupos	Elementos		Valores de los elementos (V)	Norma	Indicador compuesto simple
I. Consolidación de la vivienda (CnVv) $CnVv=Et+EsDs/2$	Estructura (Et)	*Pisos (Ps) *Muros (Ms) *Techos (Ts) *Ventilación-iluminación (VIn) *Recubrimiento de muros (RMs)	De acuerdo a la calidad de los materiales de su composición, el valor que se le otorga puede variar entre: 0-2	2	$Et=VPs+VMs+VTs+VRMs+VIn/5$
	Espacios disponibles (EdDs)	*Baño (Bñ) *Cocina (Ca)	De acuerdo a la disponibilidad de dichos espacios, así como por su ubicación, el valor que se le otorga puede variar entre: 0-3	3 2	$EsDs=VBñ+VCa+VCpa/3$
		*Cuartos por persona (Cpa)	La variación de este subindicador dependerá de la inversa al hacinamiento.	0.5	
II. Servicios de la vivienda (ScVv) $ScVv=Ag+OtSc/2$	Agua (Ag)	*Forma de abasto (FAb) *Frecuencia (Frc)	En este caso se hace la combinación de estos dos subindicadores para establecer la disponibilidad de este recurso.	112 hrs. por semana	$Ag=FAbr+VCld/2$
		*Calidad (Cld)	De acuerdo al número de problemas que se detecten en este recurso, el valor que se le otorga puede variar entre: 0-3	3	
		<i>La frecuencia y abasto se suman con la calidad del agua para la obtención de este sub indicador.</i>		1	
	Otros servicios (OtSc)	*Drenaje (De) *Excusado (Ec) *Basura (Ba) *Electricidad (Elt)	De acuerdo a la disponibilidad de estos servicios, así como por la infraestructura de los mismos, el valor que se le otorga puede variar entre: 0-3	1 3 2 2	$OtSc=VDe+VEc+VBa+VElt/4$
III. Educación (Ed) Ed por IFm=ACur/Ned	Servicios sociales (ScSoc)	*Integrantes de la familia (IFm) *Años cursados (ACur) *Norma educativa (Ned)	Se aplicará la norma educativa por cada integrante mayor a 7 años de edad. Relación edad con grados aprobados en la escuela.	Relación edad con grados aprobados en la escuela*.	
IV. Salud (Sd) $Sd=VSdSs/2$		Atención a la salud y Seguridad social (SdSs)	De acuerdo a la posibilidad de atención médica, el valor que se le otorga puede variar entre: 0-3	2	
Indicador Global de las NBI, es igual a la suma de cada grupo/ 4; donde se le restará a 1 (norma) la cantidad resultante.					

*Elaboración propia con base en Boltvinik, (2002:394,401-410); Aguilar y López, (2012:13)

4.2. Grupo I. Adecuación de la vivienda

De acuerdo con datos del Evalua (2010a) la población de Milpa Alta en este grupo presenta condiciones muy desfavorables, se puede agregar que el indicador es de 0.47942; a comparación de Benito Juárez que cuenta con un indicador general de 0.91801, con esto se puede establecer que las residencias de los habitantes de dicha delegación están en condiciones óptimas. Por su parte, el CONEVAL (2012a) coloca a Milpa Alta como la delegación con menor calidad en la estructura de la vivienda así como en los espacios de la misma; de tal modo señala que el 19.4% de su población vive en construcciones en pésimas condiciones. Asimismo, pero en contextos más particulares, de las colonias estudiadas, es loable agregar que en lo que concierne a la adecuación de la vivienda Nusstla presenta un indicador de 0.4820 y San Juan de 0.4890 (Evalua, 2010a). Con base en lo establecido, es necesario avanzar con la interpretación de los resultados obtenidos en la encuesta socioeconómica; pero antes se detalla la metodología aplicada en el procesamiento de los datos.

Metodología para medir la adecuación de la vivienda²⁰

Para la obtención de este indicador, se tomaron en cuenta dos aspectos principales, la calidad de los materiales utilizados en la estructura y los espacios disponibles en la vivienda.

En el primer caso se procedió a otorgar valores a cada uno de los elementos que constituyen las residencias, como son: pisos, muros, techos, ventilación-iluminación, además del recubrimiento de los muros; la calificación que se aplicó a cada uno de estos componentes dependía de sus características, como es el caso de la resistencia o durabilidad, por mencionar unos ejemplos. El valor o calificación se encontrará entre 0-2, de este modo 0 será el valor para los materiales de peor calidad, 1 para los de calidad regular y 2 para aquellos con calidad óptima, asimismo el valor asignado se tendrá que dividir entre la norma (para todos los casos es 2). Finalmente, se procederá a la obtención del indicador simple de la

²⁰ Redacción de la metodología con base en Boltvinik, (2002:401-404).

estructura de la vivienda, para lo que es necesario sumar los cinco subcomponentes, el resultado se dividirá entre cinco, el producto final debe encontrarse entre 1 (valor máximo) y 0 (valor mínimo).

En cuanto al segundo aspecto, se evaluaron tres subelementos: baño, cocina así como cuartos por persona²¹, en este caso los rangos de valores dependerán de su disponibilidad así como ubicación. En el caso del baño, los valores a otorgar variarán entre 0-3 y el valor otorgado se dividirá entre la norma, la cual es 3; en tanto que para la cocina, los valores serán entre 0-2, el producto se dividirá entre la norma, que es 2; por su parte, los cuartos por persona se obtendrán de manera inversa al hacinamiento y el resultado se dividirá entre la norma de este subelemento, la cual es 0.5. Posteriormente, para obtener el indicador simple de espacios disponibles en la vivienda, se debe sumar el resultado de cada subelemento y dividir entre tres, los valores deben oscilar entre 0- 1.33, en donde la norma es 1.

Así pues, al ya disponer de los indicadores simples, de estructura y de los espacios disponibles en la vivienda, se necesita proseguir con la obtención del indicador consolidado de la adecuación de la vivienda. Se sumará el resultado de cada indicador simple y el producto será dividido entre dos, entre 0 (valor mínimo)- 1.165 (valor máximo) será el rango de los valores; la norma es 1. En el cuadro 4.2. se puede observar de manera sintetizada todo lo antes expresado, con respecto a la obtención de los datos.

²¹ Cálculo inverso al de hacinamiento., dividido entre la norma de disponibilidad de habitaciones por persona.

Cuadro 4.2. Grupo I. Consolidación de la Vivienda (CnVv)

Elementos		Composición	Valor (V)	Norma	Indicador consolidado	
					Simple	Compuesto
Estructura (Et)	Pisos (Ps)	Tierra firme Cemento Madera, mosaico, etc.	0 1 2	2	Et= VPs+ VMs+ VTs+ VRMs+ WIn/5 Norma= 1	CnVv=Et+EsDs/2 Norma= 1
	Muros (Ms)	Lámina de cartón o madera Piedra o adobe Cemento, tabicón, o tabique	0 1 2	2		
	Techos (Ts)	Cartón y madera Lámina de asbesto o metálica Losa de concreto, tabique o teja	0 1 2	2		
	Recubrimiento de muros (RMs)	Sin acabados Cal o pintura sobre tabique Repellado, reboque, yeso	0 1 2	2		
	Ventilación-Iluminación (VIn)	Ningún cuarto tiene ventanas Sólo algunos cuartos tienen ventanas Todos los cuartos tienen ventanas	0 1 2	2		
Espacios disponibles (EsDs)	Baño (Bñ)	No tiene Afuera compartido Afuera exclusivo o adentro compartido Adentro exclusivo	0 1 2 3	3	EsDs= VBñ+ VCa+ VCpa/3 Norma= 1	
	Cocina (Ca)	No tiene Con cocina que también se usa para dormir Con cocina que no se usa para dormir	0 1 2	2		
	Cuartos por persona (Cpa)	Inversa a la fórmula de hacinamiento (cuartos/ personas)		0.5		

Elaboración propia con base en Boltvinik, (2002:401-404).

Por otra parte, se debe agregar que aunque tiene gran importancia el indicador consolidado de adecuación de la vivienda, para pasar a la interpretación será necesario también trabajar con porcentajes de cada subelemento, tanto de la estructura como de los espacios disponibles, ya que de esta manera se podrán identificar de manera particular los inconvenientes que presenta la población en su residencia.

Análisis de la calidad de la vivienda y el hacinamiento

En términos generales, las viviendas de Nushtla así como de San Juan se encuentran dentro de los diferentes niveles de consolidación, ya que uno o varios elementos de la estructura de construcción son de baja calidad, además se debe señalar que varias de las viviendas presentan hacinamiento. Es necesario mencionar, que el grupo de la vivienda, dentro de los cuatro que se utilizan en la medición de la pobreza de acuerdo a las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), predominantemente es de carácter privado²² (Boltvinik, 2002:401). De acuerdo a los resultados obtenidos en este grupo, Nushtla mostró tener un índice de 0.76, mientras que San Juan de 0.86; sin embargo, lo antes señalado no significa que las residencias de ambas colonias se encuentren en condiciones óptimas, pues como se detallará más adelante, es necesario ser más específicos al momento de evaluar los elementos de la vivienda.

Por ejemplo, existen algunas residencias en ambas colonias, que cuentan con pared de tabique y/o techo de losa, dichos aspectos son favorables para que la calidad en la estructura incremente; sin embargo, la calidad de las ventanas, pisos, y recubrimiento se ha visto rezagado por la falta de recursos económicos para la inversión al mejoramiento de la vivienda. De este modo, se puede indicar que algunas viviendas han puesto techo de losa, porque necesitan incrementar el número de cuartos debido al crecimiento de las familias, tal como se observa en San Juan donde el hacinamiento es más notable, ya que algunas viviendas cuentan con dos o tres niveles, debido a la acumulación de los integrantes;

²² Porque las familias pobres son las que invierten de manera directa en su vivienda y entorno, sin recibir ayuda del Estado

generalmente el último nivel está compuesto por materiales de baja calidad (estructura de láminas, cartón, madera y plásticos).

Al interior de Nushtla, se puede observar de manera general, que los materiales utilizados para la construcción de las viviendas son predominantemente de baja calidad. Sin embargo, de los cinco componentes, las paredes son las que reciben mayor atención, prácticamente todas son de tabique o tabicón, en tanto el recubrimiento de los muros y el piso son los que menor inversión reciben. Dicha situación se da principalmente porque ante los vientos fuertes o las lluvias los muros protegen a las familias de estos fenómenos atmosféricos, y aunque la idea sería que los techos también estuvieran constituidos de material durable, es muy alto el costo de la losa de concreto.

En San Juan, se puede apuntar de modo global, que los materiales utilizados en la edificación de las viviendas son de buena calidad; no obstante, se debe poner atención en las viviendas que están en pésimas condiciones, aunque se trate de un porcentaje bajo, ya que, de acuerdo a su localización pueden estar vulnerables a las consecuencias por un deslizamiento o lluvias intensas. Por otro lado, es preciso agregar que los elementos que menor inversión reciben son el piso, el recubrimiento de muros y la ventilación-iluminación; esto nos permite notar que no se ha invertido en estos componentes porque para la población ha sido una prioridad avanzar en la construcción de más niveles o en otros asuntos como la alimentación, salud, pago de servicios o educación, por nombrar unos ejemplos.

A pesar de que San Juan presenta mejores condiciones en la estructura de la vivienda, en ambas colonias se reconoció que los muros son el componente que recibe mayor inversión; mientras que el techo, piso, recubrimiento de muros y ventilación-iluminación, son componentes a los que se les invertirá de acuerdo a la posibilidad económica de cada familia. Por ejemplo, en ambas colonias es común observar la existencia de los espacios para las ventanas, aunque no utilizan los materiales óptimos, ventanales y vidrios; los materiales que predominan y, se cree, se utilizan de manera temporal son madera, plástico, láminas metálicas (oxidadas en su mayoría); es decir, utilizan dichos elementos debido al bajo costo

que les representa, aunque sean de poca durabilidad y baja protección; tal como se muestra en la imagen 4.1. Es decir, al tratarse de viviendas de origen popular, la calidad de los materiales utilizados en la construcción, podrán mejorar o empeorar de acuerdo a los ingresos y particularidades de los integrantes de cada residencia.

Imagen 4.1. Residencia de Nushtla



Fuente: Trabajo de campo, 2012.

En el cuadro 4.3. se consigue visualizar el porcentaje de las viviendas que utilizan los distintos materiales en cada uno de los componentes de la estructura de la vivienda

Cuadro 4.3. Porcentajes de la calidad de los materiales utilizados en la estructura de la vivienda

Porcentajes de la calidad de los materiales utilizados en la estructura de la vivienda			
	Techos		
	Cartón y madera	Lámina de asbesto o metálica	Losa de concreto, tabique o teja
Nushtla	11.36	18.18	70.45
San Juan	4.55	0.00	95.45
	Muros		
	Cartón y madera	Piedra o adobe	Cemento, tabicón o tabique
Nushtla	6.82	0.00	93.18
San Juan	0.00	2.27	97.73
	Piso		
	Tierra firme	Cemento	Madera, mosaico, etc.
Nushtla	15.91	84.09	0.00
San Juan	11.36	81.82	6.82
	Recubrimiento de muros		
	Sin acabados	Cal o pintura sobre tabique	Repellado o reboque y yeso
Nushtla	63.64	18.18	18.18
San Juan	45.45	6.82	47.73
	Ventilación-Iluminación		
	Sin ventanas	Algunas ventanas	Todas las ventanas
Nushtla	6.82	36.36	56.82
San Juan	2.27	20.45	77.27

Elaboración propia. Fuente: encuesta socioeconómica aplicada en campo, 2012.

Con respecto a los espacios disponibles en la vivienda, de manera general, se puede mencionar que las condiciones del baño son inadecuadas, porque además de encontrarse fuera de la vivienda y/o ser compartido, los materiales que se utilizan para construirlo son maderas, telas, palos, plásticos o láminas. En tanto la cocina, señala ser un aspecto prioritario para la población de la colonia, pues aunque algunas viviendas guisan y duermen en una misma habitación, se distinguió un alto porcentaje de residencias que tienen un cuarto independiente

para este uso (a pesar de que la constitución del mismo sea de baja calidad). Por su lado, las habitaciones por persona, se puede notar que existe un alto porcentaje de viviendas en las que duermen más de dos personas por estancia.

La situación de los espacios disponibles en San Juan, son muy semejantes a Nushtla. El baño es el componente más desfavorecido, el que recibe menor inversión; a pesar de que la mayoría de las viviendas cuentan con una estructura adecuada, un alto porcentaje de las viviendas cuentan con su baño por fuera de la vivienda o dentro pero lo comparten. La cocina, se localiza separada de las habitaciones, y en su construcción se puede notar que ha sido mayor la inversión. En cuanto a las habitaciones por persona, existe un déficit de dormitorios.

Así como en el caso de la estructura, los espacios disponibles presentan índices más altos en San Juan que en Nushtla. No obstante, las semejanzas son evidentes, tales como, la situación desfavorable que tiene el baño; la prioridad de tener un espacio independiente para la cocina, sin importar el escenario de la misma; así como mostrar que en una habitación duermen más de dos individuos.

Siguiendo con lo anterior, se podría especular que el baño recibe poca atención por el alto costo que significa la adecuación de este espacio, así como por la ausencia de drenaje y agua entubada. Por otro lado, también se puede deducir que la cocina recibe más atención por dos razones fundamentales: una es el miedo o incomodidad, ya sea porque el gas se pueda escapar o por la grasa que pudiera ensuciar la ropa; la segunda, es la privacidad, ya que en estas residencias, habitualmente, la cocina no sólo es un espacio para preparar alimentos y consumirlos, sino también sirve como un espacio en común, en el que se puede recibir a las visitas. En cuanto a los dormitorios por habitantes, se puede señalar que en las dos colonias estudiadas la aglomeración de integrantes es mayor que los cuartos útiles para dormir. Tal como se logra observar en el cuadro 4.4.

Cuadro 4.4. Porcentajes de los espacios disponibles en la vivienda

Porcentajes de los espacios disponibles en la vivienda				
	Baño			
	No tiene	Afuera compartido	Afuera exclusivo o adentro compartido	Adentro exclusivo
Nushtla	9.09	29.55	36.36	25.00
San Juan	2.27	25.00	47.73	25.00
	Cocina separada del resto de las habitaciones			
	Sí		No	
Nushtla	81.82		18.18	
San Juan	84.09		15.91	
	Habitaciones por persona			
	Por debajo de la norma*		Por arriba de la norma*	
Nushtla	59.09		40.91	
San Juan	63.64		36.36	
*La norma es de 0.5 habitaciones por persona (dos persona por habitación)				

Elaboración propia. **Fuente:** encuesta socioeconómica aplicada en campo, 2012.

Los resultados observados en ambas colonias evidencian que los materiales en la vivienda tienen menor importancia a diferencia de los espacios por persona. Esta situación permite distinguir que para las familias pobres, la prioridad inmediata es ampliar la vivienda, y poco a poco invertir en materiales de mayor durabilidad. Por ejemplo, inician con una habitación base, en la que los muros son de tabicón o tabique, pero el techo es de lámina de asbesto; cuando la familia de este hogar tenga la posibilidad económica de invertir en su casa, seguramente lo que hará es construir un cuarto para uso de cocina, y al igual que al primer cuarto, le pondrá techo de lámina.

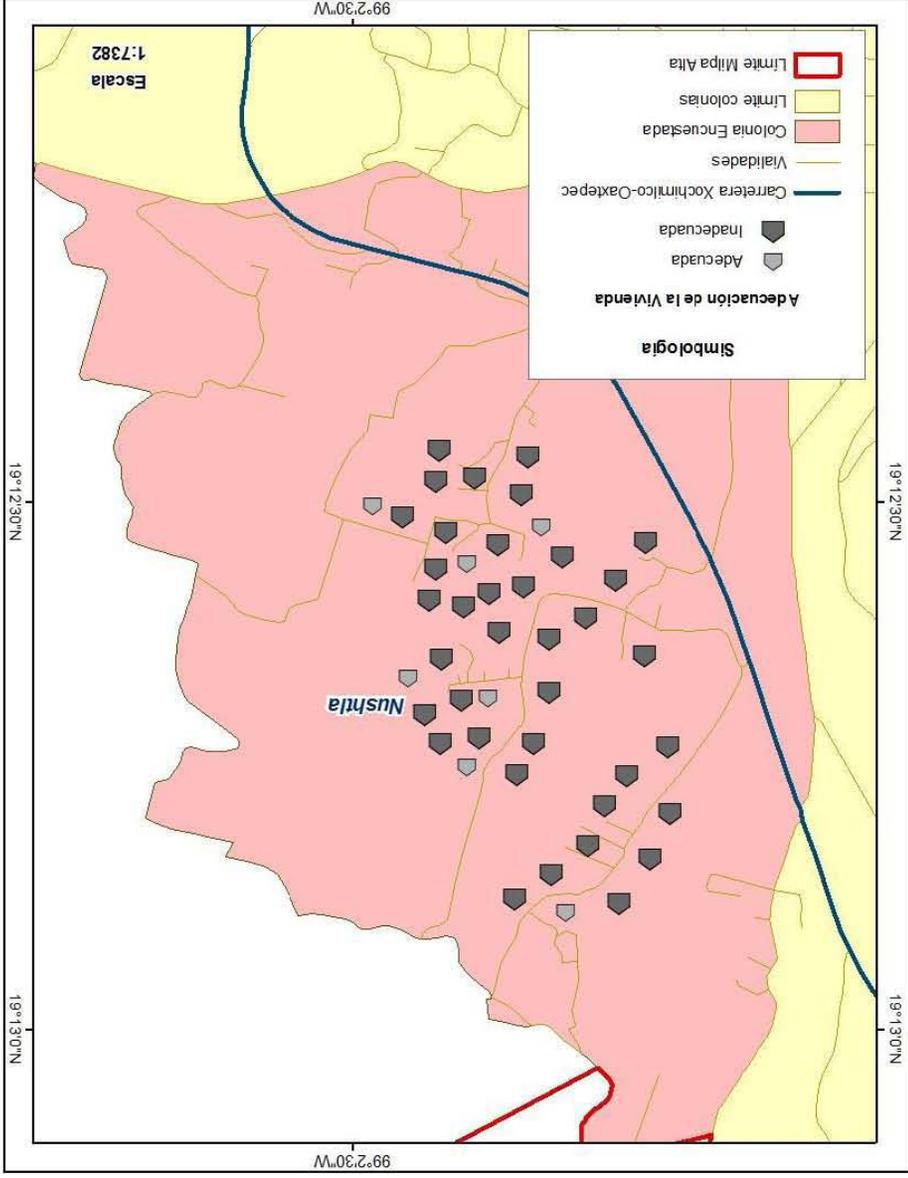
En resumen, la consolidación de cada vivienda, dependerá básicamente de dos variables: a) la situación económica y b) el tiempo. Por ejemplo, si se trata de una colonia constituida por familias que no muestran mejoría en los ingresos económicos que perciben, aunque lleven mucho tiempo de residir en su colonia,

las condiciones de la vivienda no progresarán, pues evidentemente, existen gastos primordiales para las familias, como es la alimentación; en este sentido, se vale expresar que no siempre el tiempo es sinónimo de progreso, pues en algunos casos, la situación ni mejora, ni se estanca, empeora a causa del hacinamiento y/o desgaste de los materiales de construcción.

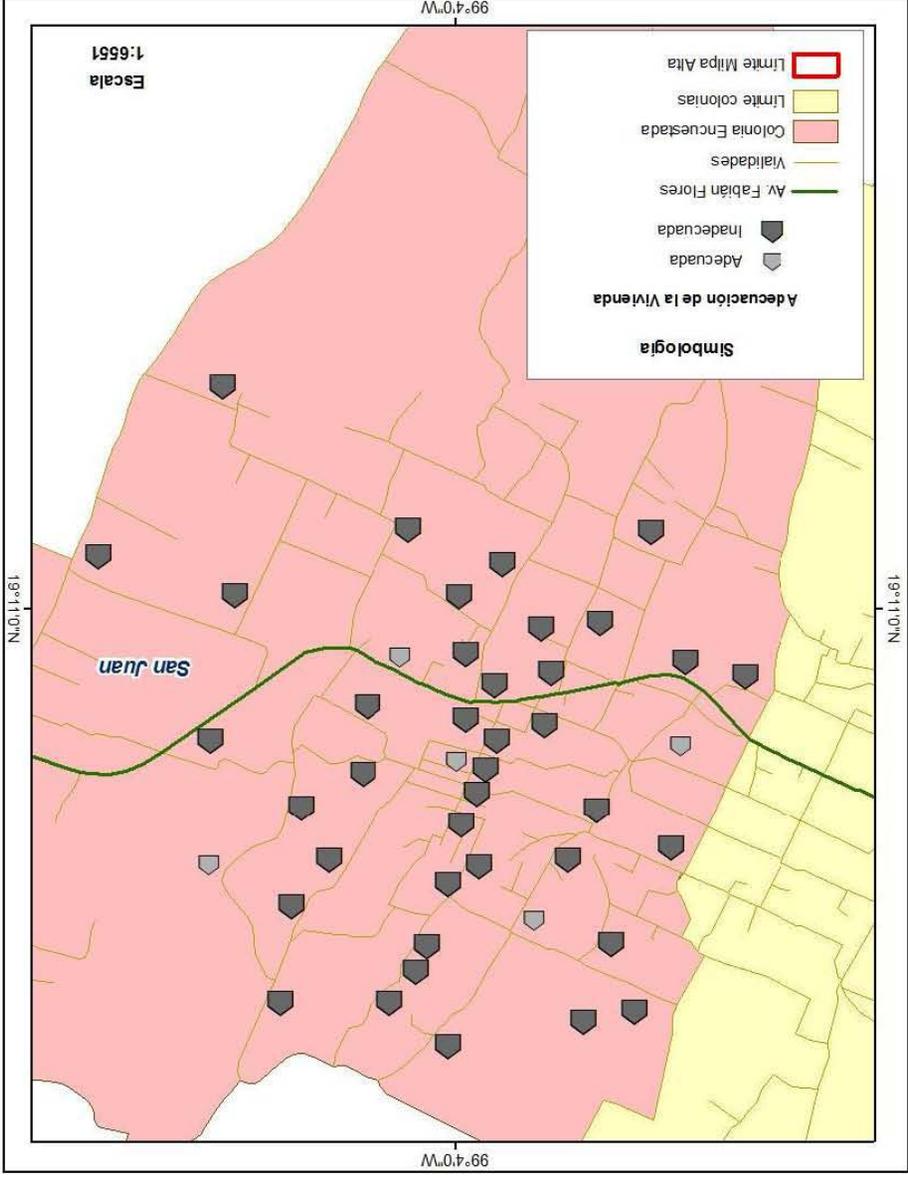
De acuerdo a lo anterior, se puede comprender que en San Juan la consolidación de la vivienda es mayor, por un lado, por el tiempo de consolidación sumado a las vías de comunicación, y por otra parte, se debe a que en dicha colonia la situación económica es mejor que en Nushtla, como se advirtió antes. Esto ha permitido que las viviendas en San Juan cuenten con elementos de mejor calidad en su estructura, así como también cuentan con mayor cantidad de espacios disponibles.

Ahora bien, aunque se ha detectado que San Juan presenta mejores condiciones en la vivienda, a diferencia de Nushtla; cabe destacar que en ambas colonias, se observa una mínima presencia de residencias en situación adecuada, tal realidad, permite señalar que existe diferenciación residencial dentro de la misma colonia; no obstante, su localización permite deducir que los servicios básicos los obtiene de la misma manera que el resto de las residencias, de forma irregular. Por otra parte se vale agregar que, mayoritariamente, las residencias más alejadas de las vialidades están en pésimas condiciones; esto evidentemente es resultado del bajo precio del suelo debido a su carencia de servicios, la disponibilidad de terrenos vacíos, así como la creciente demanda de vivienda por parte de la población joven y popular, (mapa 4.1.a. y 4.1.b.), es por tal motivo que a estas residencias se les debe poner mayor atención, ya que son las más vulnerables ante un incendio o riesgo hidrometeorológico porque la estructura es inadecuada; a un riesgo biológico ya que utilizan letrinas u hoyos negros; o se encuentran propensas a una intoxicación ya que utilizan un mismo cuarto para dormir y cocinar.

Mapa 4.1.b. Milpa Alta, Col. Nushita. Adecuación de la Vivienda



Mapa 4.1.a. Milpa Alta, Col. San Juan. Adecuación de la Vivienda



Elaboración propia. Fuente: encuesta socioeconómica aplicada en campo (2012); base cartográfica de IFE, 2012.

4.3. Grupo II. Servicios de la vivienda

A nivel delegación, se puede establecer que conforme a datos del CONEVAL (2012a) el 17.8% de la población de Milpa Alta carece de los servicios básicos en la vivienda; por su parte, Evalua (2010a) señala que el índice en la adecuación sanitaria²³ es de 0.63117 (baja); y de 0.99811 (alta) en la adecuación eléctrica. Cabe destacar que la delegación Benito Juárez presenta las mejores condiciones a nivel D.F. en este grupo, al igual que sucede en la adecuación de la vivienda; no obstante, se debe señalar que con base en la segunda fuente mencionada, todas las delegaciones del D.F. cuentan con adecuación eléctrica óptima.

En contextos más específicos, se reconoce que la adecuación sanitaria en Nushitla es de 0.7047; mientras que se presenta de 0.6015 en San Juan; en cuanto a la adecuación eléctrica, para la primera colonia mencionada el índice es de 1.0000; y de 0.9988 en el caso de la segunda (Evalua, 2010a). De manera introductoria se puede agregar que a lo largo de la interpretación se detallarán algunas observaciones correspondientes a las maneras, informales, que los habitantes de la periferia urbana han desarrollado en la adecuación de la vivienda y de los servicios dentro de ella, ya que se podrá enfatizar, por ejemplo, que no es suficiente contar con energía eléctrica, también es de suma importancia que la infraestructura de los servicios sea apropiada.

Metodología para medir la disponibilidad de servicios en la vivienda²⁴

Para la obtención de este indicador fue necesario hacer uso de dos categorías, con sus subelementos correspondientes. Una fue el agua, y la segunda, otros servicios. En el caso de la primera en mención, se procedió a valorar aspectos tales como forma de abasto, frecuencia y calidad de dicho recurso; por su parte, la segunda en mención abarcará elementos tales como: drenaje, excusado, basura (mecanismo para desecharla) y energía eléctrica.

²³ La adecuación sanitaria, contempla: agua, drenaje y excusado.

²⁴ Redacción de la metodología con base en Boltvinik, (2002:404-406).

Para obtener el subindicador agua, en primer lugar, se conjuntó abastecimiento con frecuencia para determinar la disponibilidad hídrica potable con base en la forma de abasto; posteriormente se calculó la calidad, de acuerdo al número de problemas con los que llega éste recurso a las viviendas (sucia, huele mal, tiene mal sabor, etc.). Inicialmente, se calificará la forma de abasto, los valores serán entre 1-3, en el que 1 será el valor más bajo, 3 será el más alto, y, por ende la norma; es decir, el valor otorgado al abasto se tendrá que dividir entre 3. En seguida, se procederá al cálculo de la frecuencia, para ello se deberán multiplicar los días por las horas en que se dispone de agua potable, el producto se dividirá entre 112 (que corresponde a 16 hrs. al día por 7 días, la norma). Posteriormente, se multiplicará el producto del abastecimiento por el de frecuencia, el valor máximo será de 1.5 y el menor de 0; 1 será la norma. Para el caso de la calidad, los rangos estarán entre 0-3, donde 3 por ser el valor más alto será la norma, de manera que el valor otorgado a la calidad del agua se dividirá entre 3. Finalmente, para la obtención del indicador compuesto del agua, se sumarán los resultados de abasto-frecuencia, con calidad y se dividirán entre 2; los rangos de valores estarán entre 0-1.25, la norma es 1.

Independientemente de la metodología utilizada, cabe señalar que en el servicio de agua, se menciona la forma de almacenamiento de dicho recurso, ya que éste aspecto permite no sólo evidenciar la ausencia de red hídrica o abastecimiento poco recurrente, sino también logra señalar de manera general, en este caso²⁵, la posible vulnerabilidad ante una enfermedad de tipo gastrointestinal o en la piel.

Por su parte, para la obtención del subindicador de otros servicios, se valorarán cuatro elementos, drenaje, excusado, basura además de electricidad, de acuerdo a las condiciones así como disponibilidad, según sea el caso. La puntuación del primer elemento será entre 0-1, la norma es 1; para el segundo, los valores oscilarán entre 0-3, la norma es 3; en el caso del tercero, los rangos serán entre 0-2, la norma es de 2; para el último, la calificación estará entre 0-2, la norma 2. En los cuatro subelementos el procedimiento será el mismo, inicialmente se otorgarán

²⁵ Por no ser un trabajo de investigación enfocado a la salud.

los calificativos y posteriormente dicho valor se dividirá entre la norma. Después se procederá a la generación del indicador consolidado de la adecuación de los otros servicios en la vivienda, para lo que es necesario sumar el producto final de cada elemento considerado y dividirlo entre cuatro; el valor mínimo será de 0, mientras el máximo de 1, que además es la norma.

En conclusión, el indicador sintético de adecuación de los servicios en la vivienda se logra con la suma del indicador simple del agua y del indicador simple de otros servicios, el resultado se divide entre dos. El rango de valores estará entre 0, valor mínimo y 1.125, valor máximo; la norma es 1²⁶. En el cuadro 4.5. se puede observar lo antes detallado de manera esquematizada.

Se debe destacar que al igual que en el caso de la adecuación de la vivienda, es necesario revisar de manera desagregada los indicadores, para identificar con mayor claridad cuales son las condiciones, y carencias de los servicios en la vivienda en ambas colonias estudiadas.

²⁶ Entre más cercano al 0 se encuentre el resultado, más bajo será el valor de este indicador.

Cuadro 4.5. Grupo II. Servicios de la vivienda (ScVv)						
Elementos		Composición	Valor (V)	Norma	Indicador consolidado	
					Simple	Compuesto
Agua (Ag)	Forma de abasto (F Ab)	Llave pública, pipas y otros Entubada afuera Entubada adentro	1 2 3	3	$Ag = FAbrc + VCId/2$ Norma= 1	$ScVv = Ag + OtSc/2$ Norma= 1
	Frecuencia (F rc)	hrs. por día y días por semana (hrs. X días)		112 hrs. por semana*		
	Forma de abasto y Frecuencia se suman para obtener un indicador compuesto (F Abrc) $FAbrc = FAb + Frc/2$			1		
	Calidad (C Id)	Limpia Con 1 problema Con 2 problemas Con 3 problemas	3 2 1 0	3		
Otros Servicios (Ot Sc)	Drenaje (D e)	En la calle, en un caño o barranca u otra situación En fosa séptica o en el drenaje de la calle	0 1	1	$OtSc = VDe + VEc + VBa + VEIt/4$ Norma= 1	$ScVv = Ag + OtSc/2$ Norma= 1
	Excusado (E c)	Al aire libre Hoyo negro o letrina Excusado sin agua corriente Excusado con agua corriente	0 1 2 3	3		
	Basura (B a)	Cualquier otra Depósito fijo La recoge el camión	0 1 2	2		
	Electricidad (E It)	No tiene Tiene sin medidor Tiene con medidor	0 1 2	2		

*(16 hrs. al día por 7 días)

Elaboración Propia con base en Boltvinik, (2002:404-406).

Análisis de la disponibilidad de servicios

De modo general, se reconoció que en ambas colonias la disponibilidad así como adecuación de los servicios básicos es deficiente, sobre todo en el servicio de agua potable. Es indispensable puntualizar, que los servicios básicos son asunto que el Estado debe atender; sin embargo, en los escenarios informales, más que en los formales, los gobiernos de todos los niveles han mostrado una postura indiferente ante la carencia, calidad, y disponibilidad de agua, drenaje, camiones recolectores de basura o energía eléctrica. Este grupo presentó un índice de 0.73 para Nushtla, y de 0.69 para San Juan; no obstante, se debe aclarar que a pesar de los resultados obtenidos, existen una serie de realidades que podrían refutar hasta cierto punto los resultados cuantitativos, pero sostener la hipótesis de este estudio.

Ejemplo de ello, es la ausencia de camiones recolectores de basura en las zonas que no cuentan con vialidades en Nushtla, principalmente aquellas que se localizan más alejadas de la carretera Xochimilco-Oaxtepec; cabe destacar que la población que habita en dichos espacios, en el mejor de los casos se desplaza hacia algún punto en el que pueda encontrar al camión, con la finalidad de deshacerse de la basura. No obstante, en algunas situaciones se procede a quemar la basura inorgánica y enterrar la orgánica; o se tira la basura al aire libre, en propiedades circundantes. La cuestión de la basura es de suma importancia, ya que su acumulación genera gas metano entre otros problemas de tipo biológico-ecológico, a pesar de que en Nushtla la concentración aún no es alarmante como en el Bordo de Xochiaca (El Universal, 08 de Abril de 2013) se deben evaluar las problemáticas, a corto, mediano y largo plazo, de manera integral (se debe tomar medidas que beneficien desde a la colonia, Nushtla, hasta a la ZMCM, debido a que Milpa Alta cuenta con un alto porcentaje de suelo catalogado como, de Conservación).

En lo que respecta al agua potable, en Nushtla, la mayoría de las viviendas encuestadas respondieron disfrutar de este servicio de manera óptima; sin embargo, dicha declaración es relativa como a continuación se reconocerá.

El primer punto para refutar la contestación de los colonos, es que ellos diseñaron y gestionaron el mecanismo de abastecimiento; esta decisión fue el resultado de la indiferencia que recibieron por parte de las autoridades después de solicitar, por más de quince años, el servicio de agua potable. Fue entonces que la mayoría de los vecinos²⁷, de esta zona, de origen popular; lograron mediante la cohesión y participación (activa y económica) desarrollar un sistema de abastecimiento de agua que llega a 56 residencias. Inicialmente se necesitó de la cooperación económica, de 500 pesos (aunque hubo algunas familias que dieron más) para la compra de un terreno de doce metros cuadrados²⁸, para la construcción de la cisterna con capacidad de 64 mil litros, la compra de la bomba eléctrica, así como de tubos y llaves de policloruro de vinilo (pvc); posteriormente, fue necesaria la ayuda activa para articular la infraestructura, de la cisterna a cada domicilio.

Cabe apuntar que a pesar del ingenio para disponer de agua potable en cada residencia, este mecanismo es deficiente, ya que el agua, al ser extraída de una llave pública lejana²⁹ tarda bastante en llenar la cisterna³⁰; además la bomba eléctrica, necesita de bastante energía, lo que ocasiona que la población no pueda hacer uso de aparatos electrodomésticos mientras la bomba se encuentra en funcionamiento; asimismo, se registra una excesiva pérdida del recurso, debido a la incorrecta manera de posicionar y conectar los tubos de pvc. En las imágenes 4.2.a. y 4.2.b. se puede observar la reciente construcción de la cisterna de agua así como la utilización de energía eléctrica para su funcionamiento.

²⁷ No todos los vecinos cooperaron, debido a sus escasas posibilidades económicas. Los que no cuentan con el sistema autogestionado utilizan mangueras que conectan desde alguna llave pública para abastecerse de agua.

²⁸ Para la construcción de la cisterna y protección de la bomba de agua.

²⁹ La cual se encuentra aledaña a la carretera Xochimilco- Oaxtepec.

³⁰ Y por consiguiente, la disponibilidad de agua en la vivienda es poca.

Imágenes 4.2.a y 4.2.b. Autogestión de agua potable dentro de la vivienda en Nushtla



Imagen 4.2.a

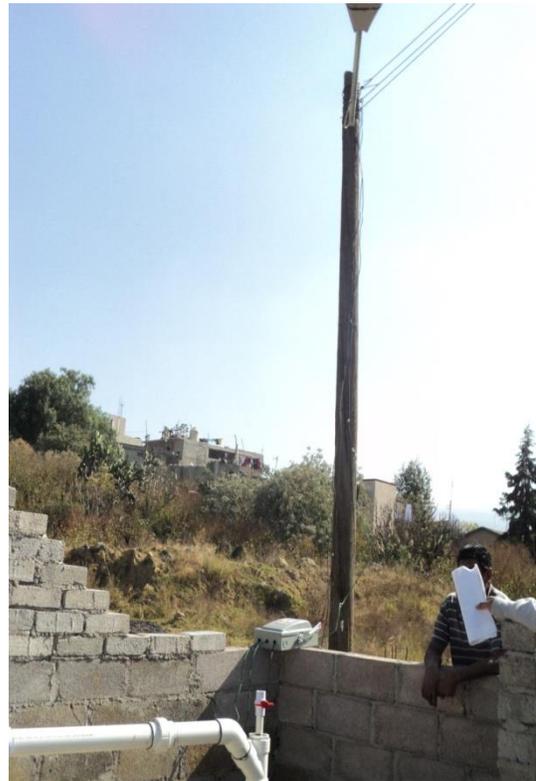


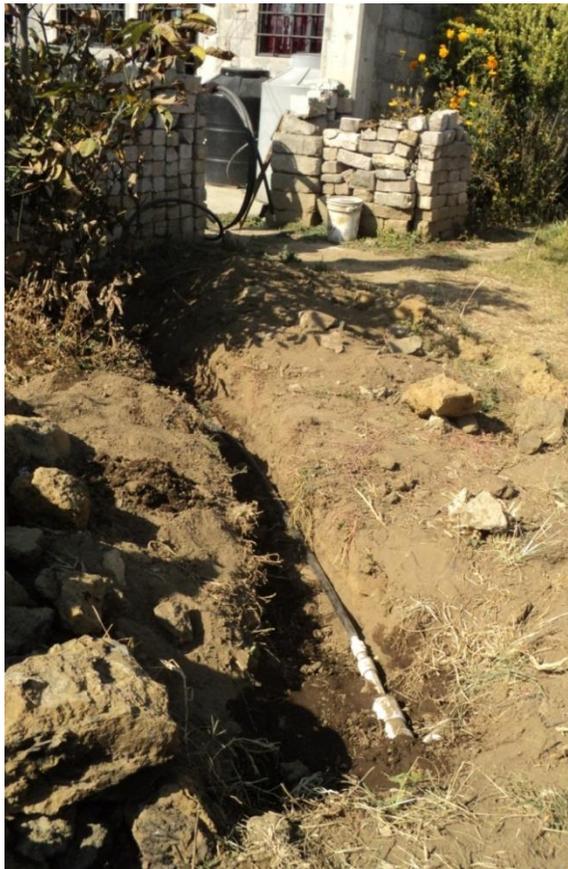
Imagen 4.2.b

Fuente: Trabajo de campo, 2012.

El segundo punto para dudar de la contestación de los vecinos, es que el 40.91% de las viviendas utilizan más de un método de almacenamiento del agua; esto sugiere que el abastecimiento-frecuencia es insuficiente. Por otro lado, a pesar de que los residentes señalaron que el agua llega con calidad conveniente; esta cualidad se ve modificada al almacenar el agua en tambos (el 63.64% de las viviendas utilizan este recipiente), que además de oxidados y sucios, se encuentran al aire libre o se cubren con materiales que no protegen el recurso de contaminantes externos como: polvo, pelos de perro, excremento de ratas, moscas, entre otros; cabe destacar que está situación no es única en las colonias

estudiadas, ya que en el estudio de López, (2011: 397-399) se percibió que las condiciones eran muy semejantes y por tal razón cataloga al servicio de agua potable como altamente deficiente. En la imagen 4.3. se puede observar que la vivienda encuestada, además de tener la instalación para recibir agua dentro de su vivienda, aún hace uso de tinacos para almacenar tal recurso.

Imagen 4.3. Abastecimiento y almacenamiento de agua potable en Nushtla



Fuente: Trabajo de campo, 2012.

A comparación de Nushtla, en la mayoría de las viviendas encuestadas en San Juan sí se contaba con la infraestructura para el agua potable, no obstante, se observa que existe deficiencia en este servicio tanto en el abastecimiento-frecuencia como en la calidad.

Aunque una gran parte de las viviendas cuentan con agua entubada dentro de la vivienda, se hace notar que una minoría no cuenta ni siquiera con agua entubada fuera de la vivienda por lo que se tienen que abastecer de pipas, llaves públicas u otros medios; las residencias que utilizan la llave pública suelen conectar una manguera que conduzca el agua a su propiedad para almacenarla, es indispensable agregar que estas residencias son las que se localizan en la periferia de la colonia. Asimismo en todas las viviendas, sea cual sea la forma de suministro, se evidencia la austeridad en cuanto a la disponibilidad del recurso, reciben agua menos de 112 hrs a la semana (están por debajo de la norma). Por otro lado, la población detecta problemas en el agua, como los siguientes: mal olor, sucia o sabor desagradable. Finalmente se puede mencionar que debido a la baja disponibilidad del recurso, la población opta por almacenar el agua, principalmente en tambos y tinacos; al parecer, la condición del recipiente, se relaciona con el contexto así como con las posibilidades económicas de cada domicilio³¹.

Lo que acontece con el agua en Nushtla como en zonas de la periferia metropolitana, es el resultado de pertenecer a lo que se considera informal; es decir, la carestía de agua potable tiene mayor presencia en estos lugares. No obstante, se deben tomar medidas que no perjudiquen ni excluyan a los espacios más desfavorecidos, tal como sucedió en los meses anteriores, ya que a la población de San Pedro Atocpan le pareció indignante que mientras algunas familias de este pueblo autogestionan los servicios que necesitan en su vivienda, para desarrollarse, el gobierno delegacional pretendiera iniciar la Apertura del Pozo de Agua Potable en tal poblado para abastecer a otros pueblos (San Bartolomé Xicomulco, San Pablo Oztotepec y San Salvador Cuauhtenco). Por lo antes mencionado, no extraña que decisiones como la descrita hayan desatado problemas entre los habitantes de San Pedro, los pueblos que se verían beneficiados y el Jefe Delegacional (Gaceta Parlamentaria de la Asamblea

³¹ Al igual que sucede en la adecuación de la vivienda, las residencias con menor percepción de ingresos optarán por utilizar recipientes de menor costo o no le darán mantenimiento ya que preferirán utilizar ese dinero en otros gastos (alimentos, medicamentos, calzado, vestimenta).

Legislativa del D.F., 10 de Julio de 2013: 255; Noticias Milpa Alta, 29 de Enero de 2013).

Por otro lado, en la cuestión ambiental, se ha considerado que antes de la apertura de un nuevo pozo de agua se deben aplicar planes de reforestación, lo cual permitirá la constante recarga de los acuíferos (Gaceta Parlamentaria de la Asamblea Legislativa del D.F., 10 de Julio de 2013: 258); mientras que en lo social se deben atender en primera instancia los asentamientos irregulares, la adecuación de sus viviendas así como los servicios básicos en ella; para que no se sigan multiplicando las situaciones de autogestión como sucede en Nushtla.

Finalmente, en el cuadro 4.6. se puede observar de manera sintetizada la situación del servicio de agua potable en ambas colonias; en el mismo, resalta que la frecuencia tiene los valores más bajos, lo que se puede sustentar, agregando que, los días y horas en los que llega el agua a estas colonias son bastante irregulares.

Cuadro 4.6. Porcentajes del servicio de agua en la vivienda				
	Forma de abasto			
	Llave pública, pipas y otros	Entubada fuera	Entubada dentro	
Nushtla*	25.00	11.36	63.64	
San Juan	4.55	0.00	95.45	
<i>*Cabe mencionar que el 13.64 % de las viviendas de esta colonia utilizan más de una forma de abasto</i>				
	Frecuencia			
	Por debajo de la norma		Por arriba de la norma	
Nushtla	93.18		6.82	
San Juan	100.00		0.00	
	Calidad del agua			
	Limpia	Con 1 problema	Con 2 problemas	Con 3 problemas
Nushtla	97.73	2.27	0.00	0.00
San Juan	75.00	25.00	0.00	0.00

Elaboración propia. **Fuente:** encuesta socioeconómica aplicada en campo, 2012.

En primera instancia se debe mencionar que así como sucede con el servicio de agua potable, el resto de los servicios están en condiciones inadecuadas o carecen del mismo; aunque las viviendas cercanas a la carretera Xochimilco-Oaxtepec presentan mejores condiciones, -conforme la construcción es más lejana de la vialidad principal mayor es la carencia o precariedad de los medios y modos para satisfacer la necesidad de tales servicios en la morada-.

Con respecto a la situación del desecho del agua residual, se puede cuestionar la afirmación de la mayoría de las viviendas que señalaron disponer de drenaje o fosa séptica; por dos razones: la primera, en campo se pudo observar que en general las viviendas no cuentan con drenaje y sólo una minoría tiene fosa séptica debido al elevado costo de construcción y mantenimiento; la segunda, y vinculada a la eliminación de excretas, la mayoría de la población señaló utilizar hoyo negro o letrina, seguido del excusado sin agua. Por su parte, y como antes se mencionó, el desecho de la basura también indica ser un asunto que se debe atender a la brevedad, pues al carecer de los medios, la población opta por tomar medidas alternativas (tirar la basura en un lote baldío) que a la larga pueden ocasionar graves problemas ambientales, considerando que Nushtla se encuentra en un paisaje Rural y en Suelo de Conservación. En lo que concierne a la disponibilidad de energía eléctrica, anteriormente se especificó que éste es el subindicador que presenta los índices más altos (aún en las viviendas que no tienen el servicio regularizado) de esta manera se forma la idea de que en cuanto a dicho servicio no hay nada por hacer, no obstante, es una idea equivocada debido a que las condiciones –medios y modos- de disponer del servicio ponen en riesgo a la población y al escenario en el que se desenvuelven; en campo fue casi imposible no ver la maraña de cables entre árboles y palos (que servían como poste para sostener el cableado).

En San Juan, la mayoría de las viviendas cuentan con sistema de drenaje y alcantarillado, aunque en los domicilios periféricos se observó que no disponen el mismo. Por otro lado y asociado al punto anterior, la eliminación de excretas principalmente es mediante el uso de excusado con agua, y en su defecto, las

residencias de menor consolidación utilizan excusado sin agua. En lo que respecta al desecho de la basura, el camión recolector no presenta obstáculos para poder transitar en prácticamente toda la colonia, debido a la existencia de vialidades con la anchura necesaria para su movilidad. Finalmente, en lo que se refiere al asunto de la luz eléctrica, San Juan, como otras colonias que albergan residencias irregulares tiene serios problemas en la forma de obtener el servicio, uso de maderas como postes de luz, cableado mal colocado, etcétera; como se puede notar en la imagen 4.4.

Imagen 4.4. Adecuación de la energía eléctrica en San Juan



Fuente: Trabajo de campo, 2012.

Aunque la mayoría de la población respondió, en las dos colonias, contar con los servicios dentro de la vivienda de modo conveniente, esto no es real como ya se

argumentó, porque además al momento de realizar el indicador de los servicios básicos en la vivienda, éste inmediatamente baja, debido a la situación del agua potable, como se puede observar en el mapa 4.2.a. y 4.2.b. En este sentido, es válido agregar que ambas colonias muestran seguir creciendo; no obstante, sucede que en los espacios informales de Nushtla, a pesar de mostrar menor consolidación, el crecimiento urbano aumenta; es decir, la aglomeración residencial aumenta y con ella la reproducción de viviendas que no cuentan con lo necesario para que los individuos se desarrollen de manera íntegra.

Debido a las circunstancias antes señaladas, el Estado debe tomar un papel activo con la finalidad de proveer, regular y adecuar los servicios además de aplicar políticas para frenar el crecimiento habitacional en la zona. Como ejemplo del daño ambiental, se puede mencionar que el 05 de junio de 2013, se desmantelaron 17 aserraderos en la zona boscosa de Milpa Alta, los pueblos donde se llevo a cabo el operativo fueron Santa Ana Tlacotenco, San Salvador Cuauhenco y San Pablo Oztotepec, (González, 6 de Junio de 2013) el último pueblo mencionado es donde se localiza la colonia San Juan; evidentemente, estas acciones son resultado del olvido que tienen los pueblos con Suelo de Conservación por parte de las autoridades así como por el desempleo, entre otros aspectos. En cuanto a lo social, se puede hacer notar que la población pobre, aunque cuente con bajos ingresos, debe participar económicamente con sus vecinos para disponer de la introducción de algún servicio; de manera tal que incrementan su pobreza ante la incapacidad de comprar alimentos, vestimenta, calzado, además de dejar a un lado la atención médica, por mencionar unos ejemplos.

Como se ha señalado, lo que acontece en Nushtla como en San Juan son muestras, con sus peculiaridades respectivas, de lo que sucede en otras colonias pobres del D.F. y en general de la ZMCM. La autogestión e informalidad como alternativa para disponer del agua o luz eléctrica y desechar los residuos individuales y colectivos, provoca daños sociales, ecológicos así como económicos, que además de todo serán bastante altos. Por ejemplo en Nushtla, la

población más desfavorecida, por ingresos así como por ubicación, conducen la energía eléctrica desde la carretera Xochimilco-Oaxtepec, y a pesar de la importancia que tiene que no paguen el servicio, se debe poner mayor atención en la forma que se emplea para la adquisición, pues la aglomeración del cableado en una zona rodeada de árboles, así como de casas que tienen techos de lámina, no cuentan con ventanas o en algunos casos toda la vivienda es de lámina podría resultar en un incendio de potente magnitud, como se puede observar en la imagen 4.5.

Imagen 4.5. Adecuación de la energía eléctrica en Nushtla

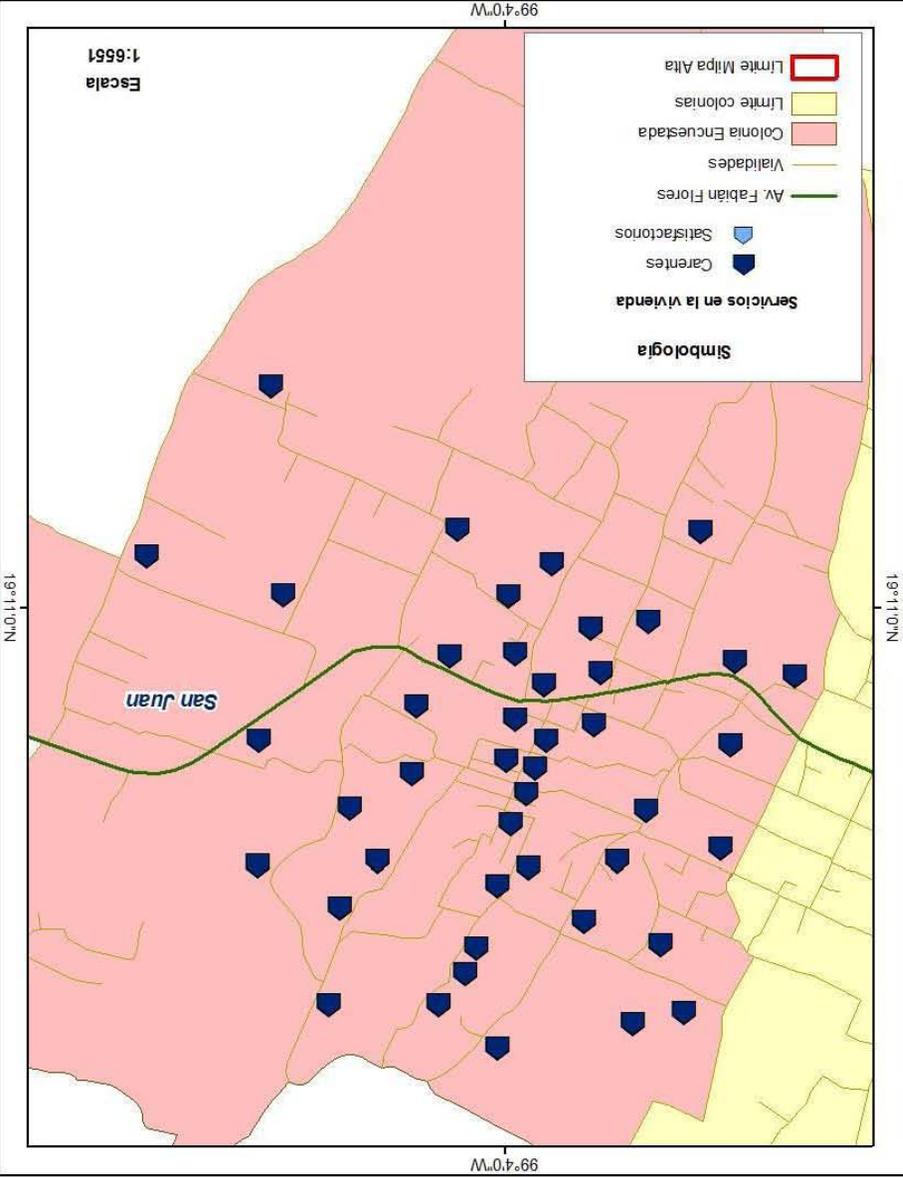


Fuente: Trabajo de campo, 2012.

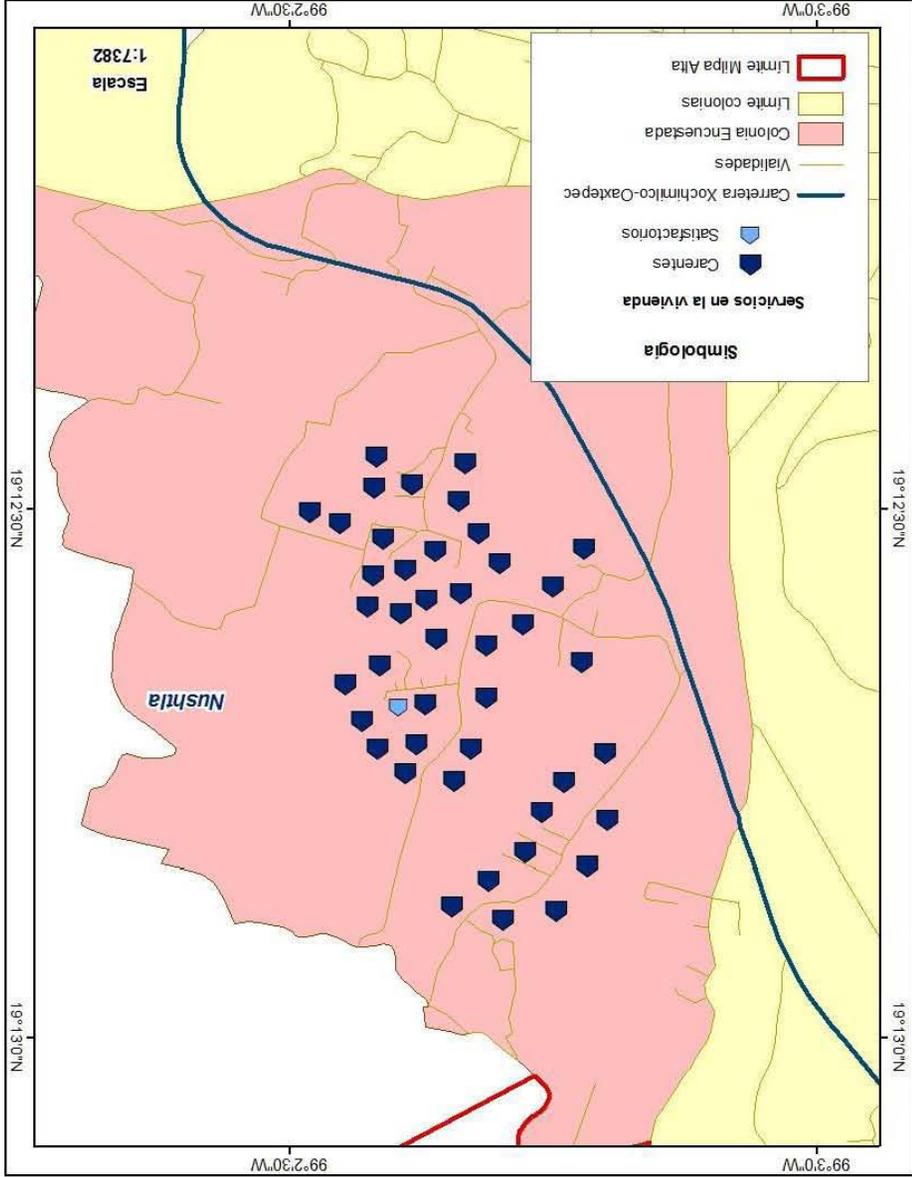
Por su parte, el cuadro 4.7. se pueden observar de manera específica los porcentajes de los rubros de los otros servicios en la vivienda.

Cuadro 4.7. Porcentajes de otros servicios en la vivienda				
	Desecho de agua residuales			
	En la calle, caño, barranca u otro		En fosa séptica o drenaje público	
Nushtla	4.55		95.45	
San Juan	0.00		100.00	
	Eliminación de excretas			
	Excusado con agua	Excusado sin agua	Hoyo negro o letrina	Al aire libre
Nushtla	27.27	29.55	36.36	6.82
San Juan	63.64	36.36	0.00	0.00
	Eliminación de basura			
	Camión de basura	Depósito fijo	Otro	
Nushtla	93.18	2.27	4.55	
San Juan	95.45	4.55	0.00	
	Disposición de luz eléctrica			
	No	Sí, con medidor	Si, sin medidor	
Nushtla	9.09	25.00	65.91	
San Juan	13.64	52.27	34.09	

Elaboración propia. Fuente: encuesta socioeconómica aplicada en campo, 2012.



Mapa 4.2.a. Milpa Alta, Col.San Juan. Servicios en la Vivienda



Mapa 4.2.b. Milpa Alta, Col.Nushita. Servicios en la Vivienda

Elaboración propia. Fuente: encuesta socioeconómica aplicada en campo (2012); base cartográfica de IFE,

4.4. Grupo III. Educación

En lo que respecta a este grupo, el Evalua (2010a) señala que el índice en Milpa Alta es de 0.90536, lo que inmediatamente evidenciaría que no existe problemática en la educación escolar obligatoria; no obstante, se debe indicar que dentro de la entidad es la delegación que presenta el puntaje más bajo. CONEVAL (2012a) por su lado, apunta que el 10.7% de la población en ésta delegación presenta problemas de rezago educativo; de manera más particular, la primer institución mencionada, indica que tanto en Nushtla como en San Juan existe bajo rezago educativo, ya que el índice en la primer colonia es de 0.9034 y en la segunda es de 0.9020.

Metodología para medir los niveles de educación³²

La obtención del presente indicador, se realizó en dos niveles. El primero, fue por cada individuo de las viviendas encuestadas; el segundo, fue por todos los integrantes de la residencia. A continuación se detallará el procedimiento para calcular este grupo.

Inicialmente fue necesario discernir a los integrantes de cada vivienda de acuerdo a su edad; se tomaron únicamente a los que tuvieran de 7 años edad y más, debido a la situación de escolaridad (en dicha edad ya inician el proceso de alfabetización en la escuela). Se debe puntualizar que el rango existente en las normas educativas, según la edad del integrante, oscilan entre 0-9 años de escolaridad. El máximo de años se establece como la norma básica de acuerdo a lo definido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ya que especifica que el mínimo obligatorio de años en la escuela es de 9 (Evalua, 2011).

Después de la distinción de los integrantes mayores a 7 años de edad, en cada vivienda, se procedió a indicar que grado de escolaridad tenían; posteriormente se dividió éste dato, el grado escolaridad real entre la norma que le correspondía de acuerdo a su edad. El producto de ésta operación genera un índice que permite notar la satisfacción educativa de cada integrante. Por ejemplo, si un integrante de

³² Redacción de la metodología con base en Boltvinik, (2002:406-408).

“x” vivienda, indicó que su edad es de 24 años, le corresponde como norma educativa 9 grados aprobados; sin embargo, si señaló que sólo tiene 3, no tiene satisfecho su nivel educativo, ya que el resultado obtenido es de 0.33, en otras palabras, tiene la tercera parte de educación escolar que debería. En cuanto a la escolaridad por vivienda, se sumó el resultado de escolaridad de cada integrante mayor a 7 años de edad y el producto se dividió entre los habitantes considerados. De este modo se puede notar, de manera integral, si existe rezago educativo o no en las colonias estudiadas. De manera sumaria lo antes expresado se puede revisar en el cuadro 4.8.

Cuadro 4.8. Grupo III. Educación (Ed)			
Elementos	Norma		Indicador consolidado
Composición			
	Norma Educativa (Ned)		Por cada integrante, se dividen los años cursados entre la Ned:
*Integrantes de la familia (IFm)	7	1	
	8	2	
*Años cursados, reales (ACur)	9	3	
	10	4	
*Familia (Fm)	11	5	
	12	6	
	13	7	
	14	8	
Para cada integrante de la familia mayor a 7 años de edad se aplica la Ned	15-49	9	
	50 y más	6	
			Ed por IFm=ACur/Ned

Elaboración propia con base en Boltvinik, (2002:406-408).

Evidentemente, en la interpretación se hará uso de ambas escalas, tanto de modo individual como a nivel residencia, con la finalidad de reconocer qué población, según su edad, se encuentra desfavorecida en el ámbito escolar. Cabe destacar que a nivel colonia se recurrió a diferenciar tres grupos poblacionales³³: 1) 7 a 12

³³ Estos rangos se tomaron para facilitar el señalamiento de la población que tiene educación primaria, secundaria y/o más, al tener en cuenta la Norma educativa.

años de edad, 2) 13 a 49, 3) más de 50; y se distinguirán de manera general, los grados aprobados que predominan entre dichos rangos poblacionales.

Análisis del nivel educativo

Inicialmente, se debe destacar que a pesar de los índices que presentan las instituciones gubernamentales, los resultados obtenidos con base en la encuesta socioeconómica aplicada, evidencian lo contrario; prácticamente la mitad de las residencias, en las que se aplicó el estudio, no cubren siquiera la mitad de los grados aprobados que por ley debieron cursar. En cuanto a la educación se puede decir que ambas colonias tienen un índice bajo, Nushtla del 0.50 y San Juan del 0.55, en este grupo, a comparación de los dos anteriores, los colonos responden con más objetividad a la situación en que viven.

En Nushtla se detectó que el grupo uno es el que tiene mayor escolaridad, entre 10-12 de edad, los que destacan con 3 grados aprobados; por su parte, en el grupo dos, destaca la población entre 19- 25 por contar con más grados aprobados (han acreditado entre 6 y 7 grados); finalmente, en el grupo tres, los que tienen entre 50-59 son quienes han aprobado mayor número de grados (hasta 4 grados). Esta situación de manera inmediata, deja al descubierto que el rezago educativo es mayor de lo que se especulaba, ya que solo el 4.32% de la población considerada, tiene la norma educativa, según su edad.

Por su parte, en San Juan se descubrió que en el primer grupo poblacional, son los que tienen mayor escolaridad, además de que la población entre 7-9 años de edad destacan por presentar 3 grados acreditados; en tanto el segundo grupo, entre los 18-32 años de edad, mayoritariamente cuentan con 4 grados acreditados; por último, el tercer grupo muestra que la población entre 50-57 años de edad han obtenido mayor escolaridad (con 3 grados acreditados). Tal realidad permite, además, señalar que únicamente el 5.88% de la población en edad escolar cumple con la norma educativa.

De acuerdo a lo indicado, se pueden referir tres puntos que resaltan inmediatamente. El primero, San Juan presenta mayor escolaridad que Nushtla, y esto probablemente esta asociado a 1) la lejanía así como falta de medios y modos de transporte que Nushtla presenta a diferencia de San Juan, para poder movilizarse a los sitios de estudio; 2) la situación económica, la colonia de San Pablo Oztotepec presenta, ligeramente, una mejor condición en este rubro a diferencia de la colonia de San Pedro Atocpan -como se agregará más adelante, las limitantes de esta índole repercuten de manera importante en el desarrollo educativo de la población-. El segundo, la población que cubre más su norma educativa es la infantil, destacando los tres primeros grados escolares; es decir, también la educación básica se ve truncada en los siguientes tres años por cursar. El tercero, en ambas colonias la población sólo ha cursado de uno a cinco años en la escuela; evidentemente y de manera global, ninguna de las dos cumple la norma.

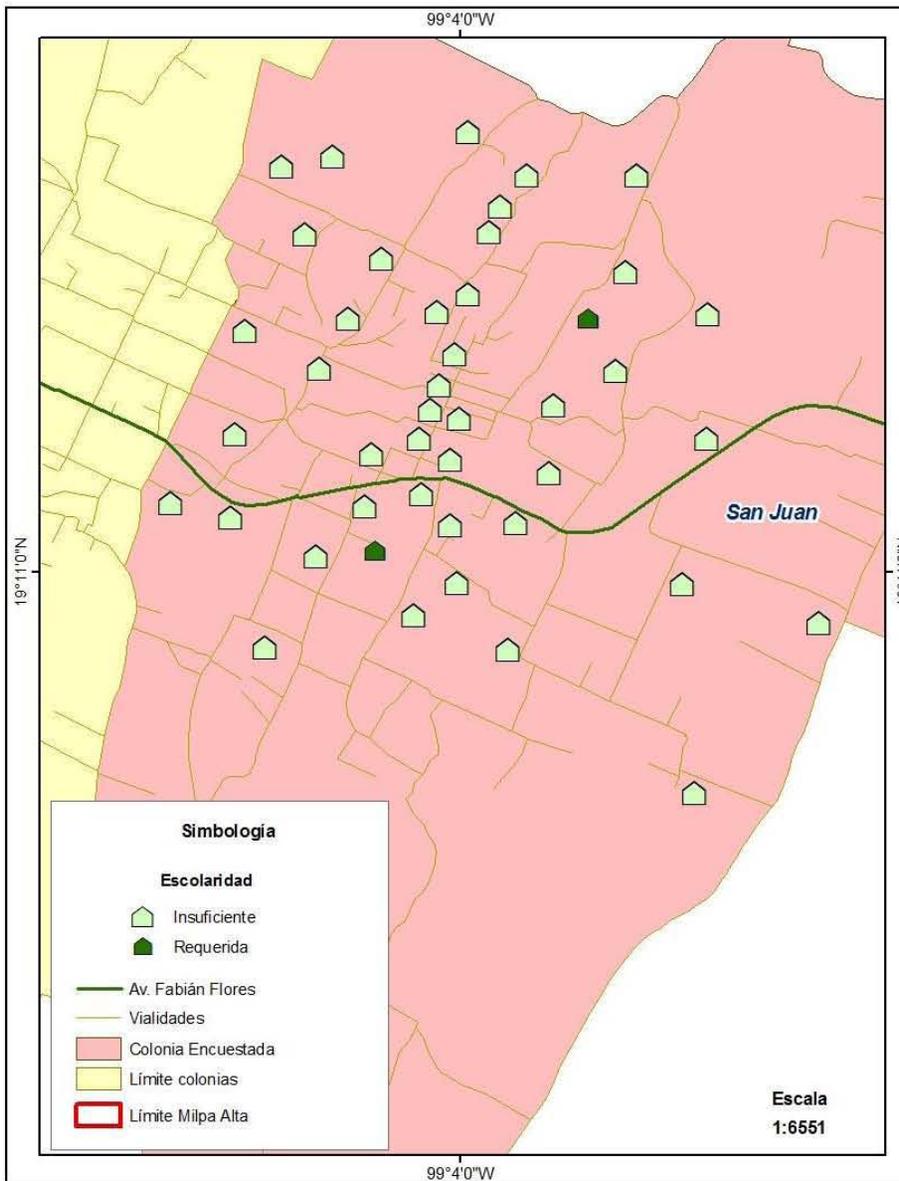
A pesar de que a nivel nacional el D.F. señala condiciones óptimas en la educación, en promedio se considera que la población en general tiene posibilidad de cursar 10.5 grados escolares - es decir, más de lo que señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos- (Avilés, 22 de Noviembre de 2011); las condiciones escolares no son homogéneas en toda la entidad, en realidad existen zonas que se encuentran en circunstancias inaceptables, que son consecuencia del alto grado de su pobreza.

Los temas referidos a los niveles escolares, en la mayoría de los casos, se realizan de manera cuantitativa, pero es necesario complementar tales estudios con métodos cualitativos que permitan identificar las causas que originan la deserción escolar o en el peor de los casos la inasistencia y analfabetismo de los personajes que son parte de las estadísticas de este fenómeno social, que además de ser excluidos, su condición repercute en el desarrollo de su entorno (Navarro, 2001:43).

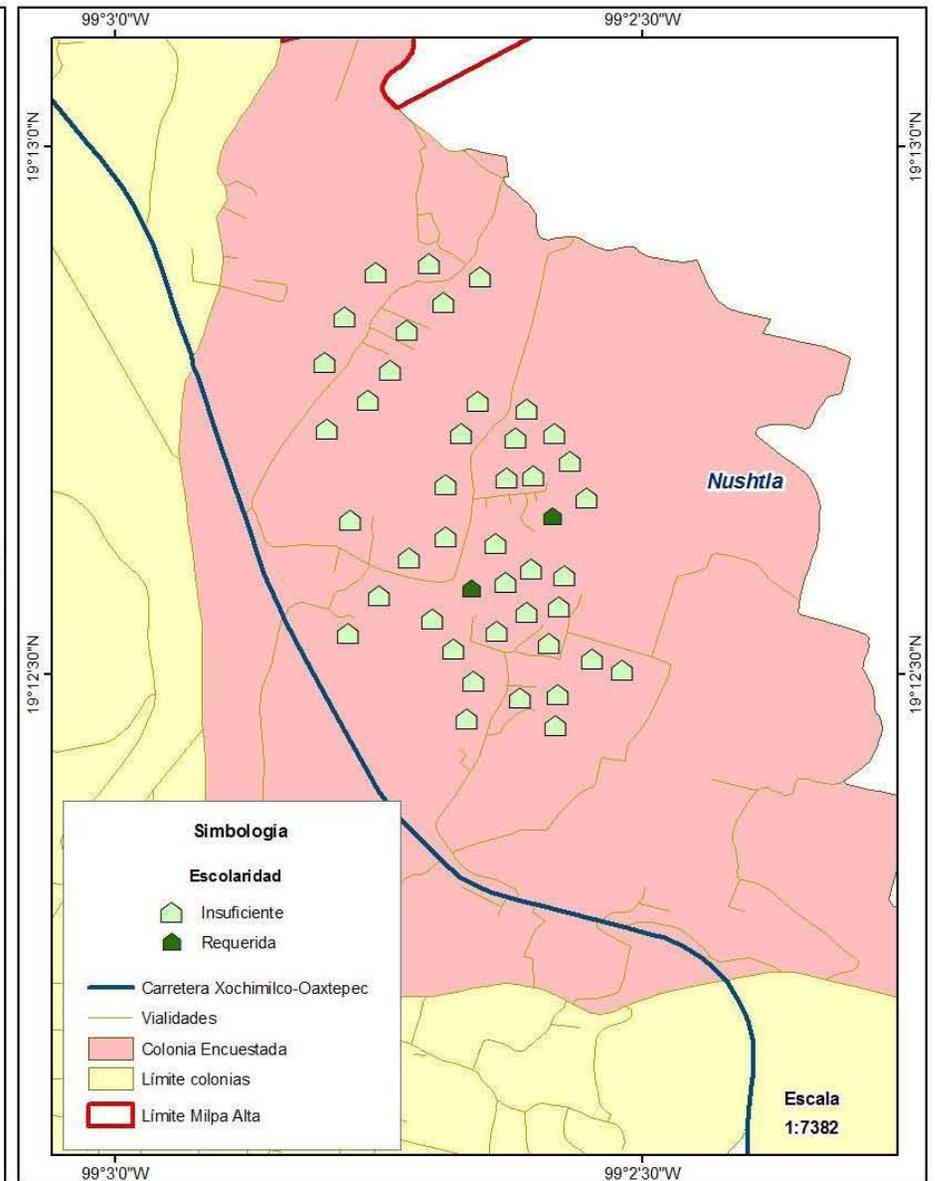
De tal manera, se tiene conocimiento de que son dos las principales causas que interfieren en el desarrollo escolar de las personas; el primero, “no le gustó o no

quiso estudiar” y el segundo, de tipo económico. Las mencionadas, están fuertemente vinculadas; ya que “le disgustó o siente indiferencia” por la escuela puede ser producto del tiempo así como dinero invertido en la movilidad para asistir al centro de estudios, por la constante compra de material destinado al aprendizaje, por simple apatía, o por insuficiencia de ingresos en el hogar que cubran las necesidades inmediatas de los miembros de la familia, etcétera –en cuanto a este último punto, los desertores o inasistentes escolares, cambian su rol; es decir pasan de ser estudiantes a población económicamente activa (sobre todo en el sector informal, donde la población infantil ha tomado un papel significativo en los últimos años)- (Navarro, 2001:48-49; CNN, Expansión, 13 de Julio de 2010). Con lo que respecta a las colonias estudiadas, se observó que en cuanto más avanza la edad de los individuos, la deserción escolar es mayor; y posiblemente, esta población se ha introducido en los escenarios laborales informales; en los mapas 4.3.a. y 4.3.b. se puede observar que sólo dos viviendas de cada colonia logran la norma educativa de acuerdo a su edad, situación que evidentemente lastima a toda la colonia.

Mapa 4.3.a. Milpa Alta, Col. San Juan. Escolaridad



Mapa 4.3.b. Milpa Alta, Col. Nushtla. Escolaridad



Elaboración propia. Fuente: encuesta socioeconómica aplicada en campo (2012); base cartográfica de IFE, 2012.

4.5. Grupo IV. Salud

Los servicios de salud en la entidad son escasos o prácticamente nulos (en algunos casos). Como ejemplo se puede mencionar que en Milpa Alta, el índice es de 0.42219 (muy bajo); mientras que en Benito Juárez el acceso a salud y seguridad social presenta el índice más alto, de 0.63354 (bajo). De acuerdo al CONEVAL (2012a) el 50.7 % de la población milpaltense, carece de acceso a los servicios de salud, mientras que el 74.8% necesita acceso a la seguridad social. De modo más específico, se puede indicar que en Nushtla el acceso a salud y seguridad social es de apenas 0.1758, y en San Juan, de 0.4336.

Como se puede notar la salud es uno de los servicios menos atendidos por parte del Estado, y el inconveniente va más allá de la carencia, también significa que la sociedad, en la mayoría de los casos, no atiende sus problemas de salud por la ausencia de dicho servicio o de recurso económico que le permita acudir al médico, de manera independiente, así como la compra de los medicamentos. Siguiendo con lo anterior, cabe señalar que las familias o individuos de clase popular y sin servicio de atención médica, generalmente, suelen acudir a farmacias genéricas cuando tienen problemas de salud ya que la consulta como los medicamentos tendrán un costo bajo.

Metodología para medir la calidad en atención médica y seguridad social³⁴

Para este grupo, al igual que en casos anteriores se debe dar un valor a la situación médica que se disponga. De este modo, el rango de valores se encontrará entre 0-3, según la atención médica. Las variables y su puntaje serán las siguientes: no tiene derecho a ningún servicio de salud, 0; otro servicio médico (por ejemplo, el Seguro Popular), 1; IMSS o ISSSTE, 2, que además es la norma; empresa o sindicato, 3. Se debe agregar que la calificación para IMSS o ISSSTE, de 2, se tomó como la norma por cubrir desde atención médica básica y especializada; así como situaciones de vulnerabilidad social, por ejemplo, los

³⁴ Redacción de la metodología con base en Boltvinik, (2002:408).

salarios mientras esté presente la incapacidad. El indicador salud se obtiene a partir de la calificación otorgada al tipo de atención a la salud y seguridad social de la que se disponga en cada vivienda, entre la norma; los valores se encontrarán entre 0 (mínimo) y 1.5 (máximo). En el cuadro 4.9. se puede observar de manera sintetizada un cuadro donde se expresa el proceso para obtener el indicador.

Cuadro 4.9. Grupo IV. Salud (Sd)				
Elementos	Composición	Valor (V)	Norma	Indicador consolidado
Atención a la salud y seguridad social (SdSs)	No tiene derecho a ningún servicio de salud Otro servicio médico IMSS o ISSSTE Empresa o sindicato	0 1 2 3	2	$Sd = VSdSs/2$

Elaboración propia con base en Boltvinik, (2002:408).

Análisis del acceso a los servicios de salud y seguridad social

Como ya se mencionó la atención médica y seguridad social en el D.F. es deficiente por tal razón no es sorprendente que tanto en Nushtla como en San Juan exista un alto porcentaje de población que no disponga de algún servicio de salud, haya otro considerable porcentaje que haga uso de otro servicio médico (seguro popular) y un muy bajo porcentaje en la primer colonia tenga acceso a los servicios del IMSS o ISSSTE, y finalmente ninguna colonia pertenezca a alguna empresa o sindicato que le pudiera permitir beneficiarse de las atenciones que se brindan, como se puede ver en el cuadro 4.10. Con base en los resultados de la encuesta socioeconómica, se distinguió que sí, efectivamente, el servicio médico es del que menos se dispone, ya que Nushtla presenta un índice de 0.38 y San Juan de 0.52.

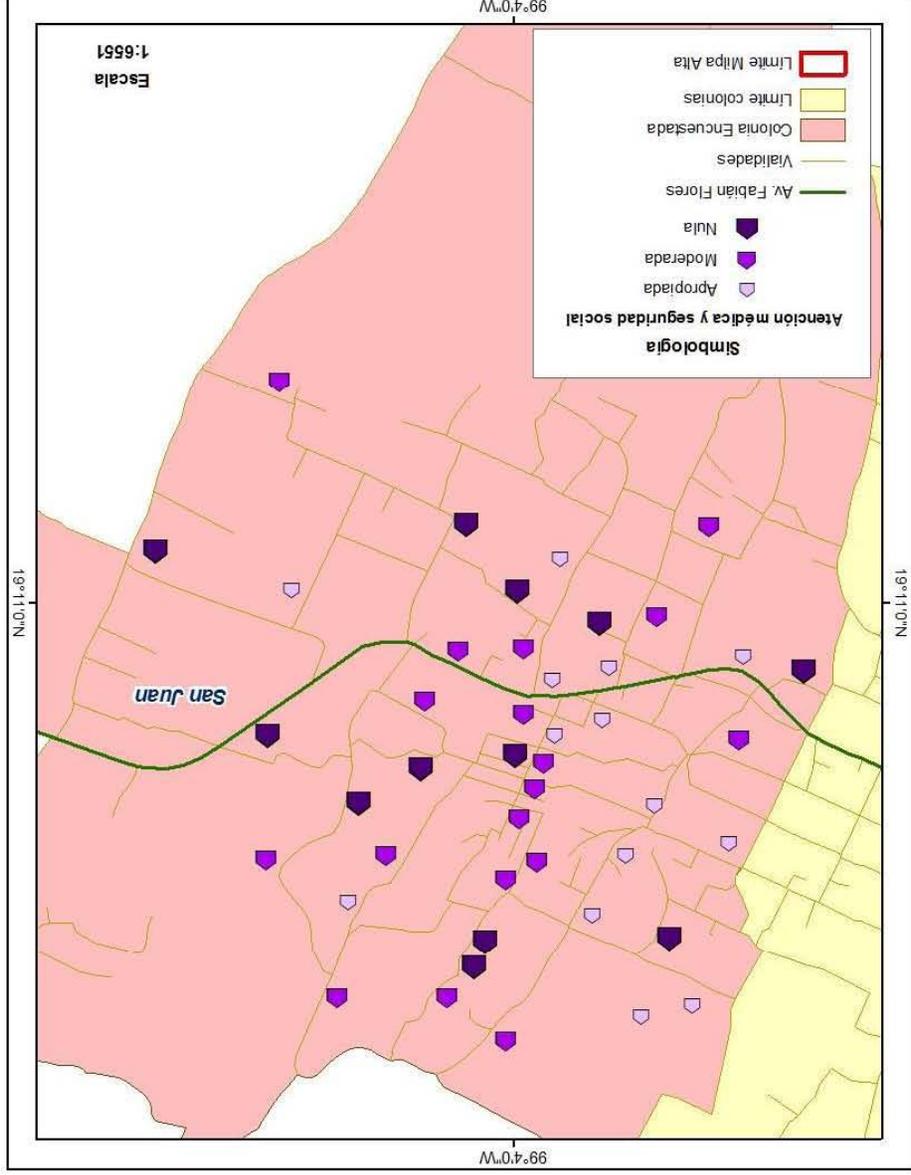
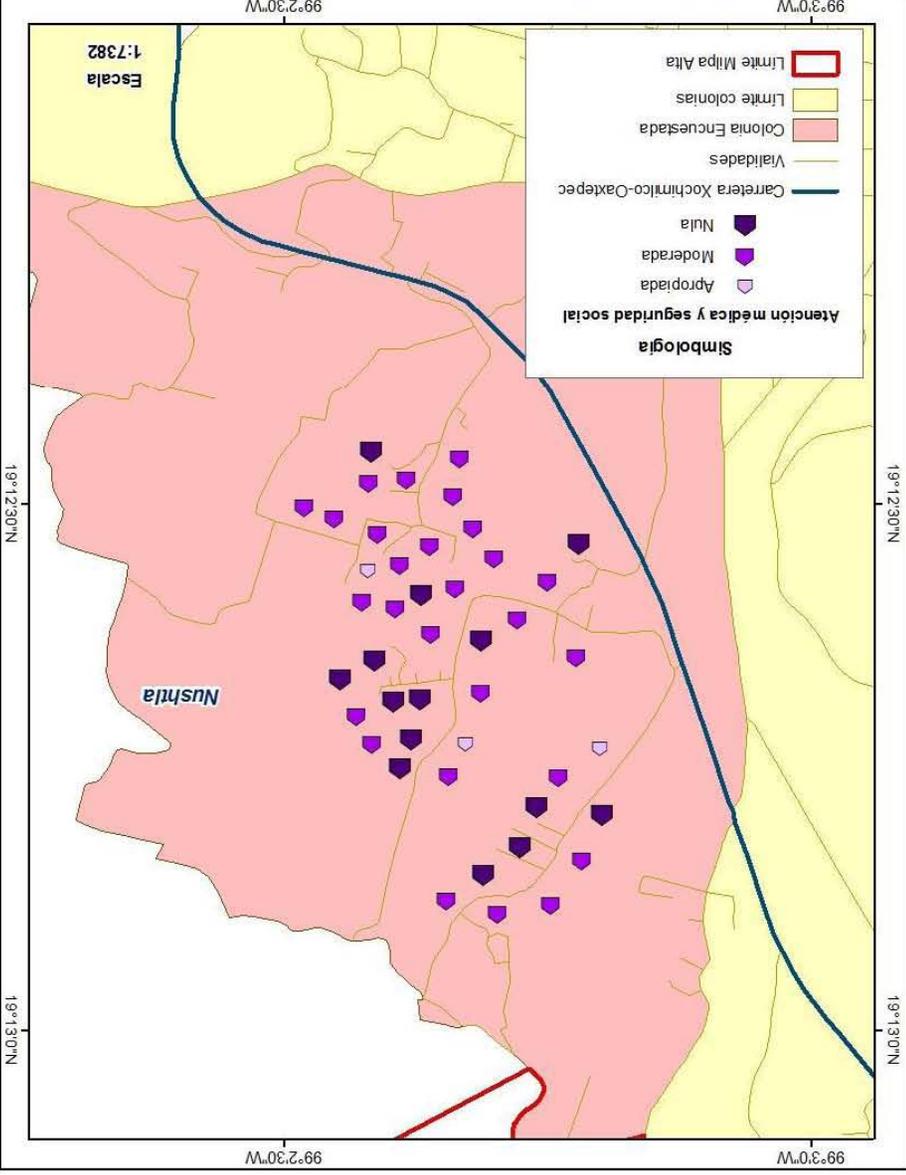
Siguiendo con lo anterior, se pueden señalar dos puntos importantes. Uno, es que la mayoría de la población en Nushtla cuenta con empleos que no les permite

acceder al IMSS o ISSSTE; es decir, la precariedad laboral así como de ingresos en esta colonia se hace notar nuevamente. Dos, el Seguro Popular se ha convertido en un mecanismo loable para la población carente de atención médica brindada por el estado, debido a su facilidad para tramitar –aunque de acuerdo a las respuestas dadas por las personas encuestadas, el servicio no es tan bueno-. Por otra parte, es indispensable indicar que la población carente a los servicios de salud tiende a ignorar sus malestares en la salud por la falta de dinero para asistir al médico, o acude a farmacias genéricas que cuenten con consultorio y médico ya que esta determinación les representa menor gasto económico (Martínez, 2013:140). En los mapas 4.4. a. y 4.4.b. se puede observar cómo están distribuidas las residencias de acuerdo a su pertenencia o no en algún servicio de salud, en donde resalta la mínima cantidad de viviendas que tienen servicio médico apropiado.

	Cuadro 4.10. Porcentajes en la Atención a la salud y seguridad social			
	No tiene derecho a ningún servicio de salud	Otro servicio médico	IMSS o ISSSTE	Empresa o sindicato
Nushtla	31.82	61.36	6.82	0.00
San Juan	27.27	40.91	31.82	0.00

Elaboración propia. Fuente: encuesta socioeconómica aplicada en campo, 2012.

Finalmente, se puede señalar que en Milpa Alta así como en otras delegaciones que registran pobreza en la entidad este grupo es el menos favorecido, más allá de considerar si se cuenta con la afiliación a alguna institución pública o privada que brinde los servicios requeridos; la realidad es que es necesario revisar de manera integral los componentes en el sector salud, por ejemplo la creación de hospitales que cuenten con lo necesario para atender a la población, mantenimiento y seguimiento de las unidades médicas existentes tanto en el personal como en el mobiliario y medicamentos necesarios, la creación de políticas que tengan mayor cobertura entre la población pobre, etcétera (Ballinas, 12 de Mayo de 2009; Evalua, 2010b:13).



Mapa 4.4.a. Milpa Alta, Col. San Juan. Atención médica y seguridad social

Mapa 4.4.b. Milpa Alta, Col. Nushita. Atención médica y seguridad social

Elaboración propia. **Fuente:** encuesta socioeconómica aplicada en campo (2012); base cartográfica de IFE, 2012.

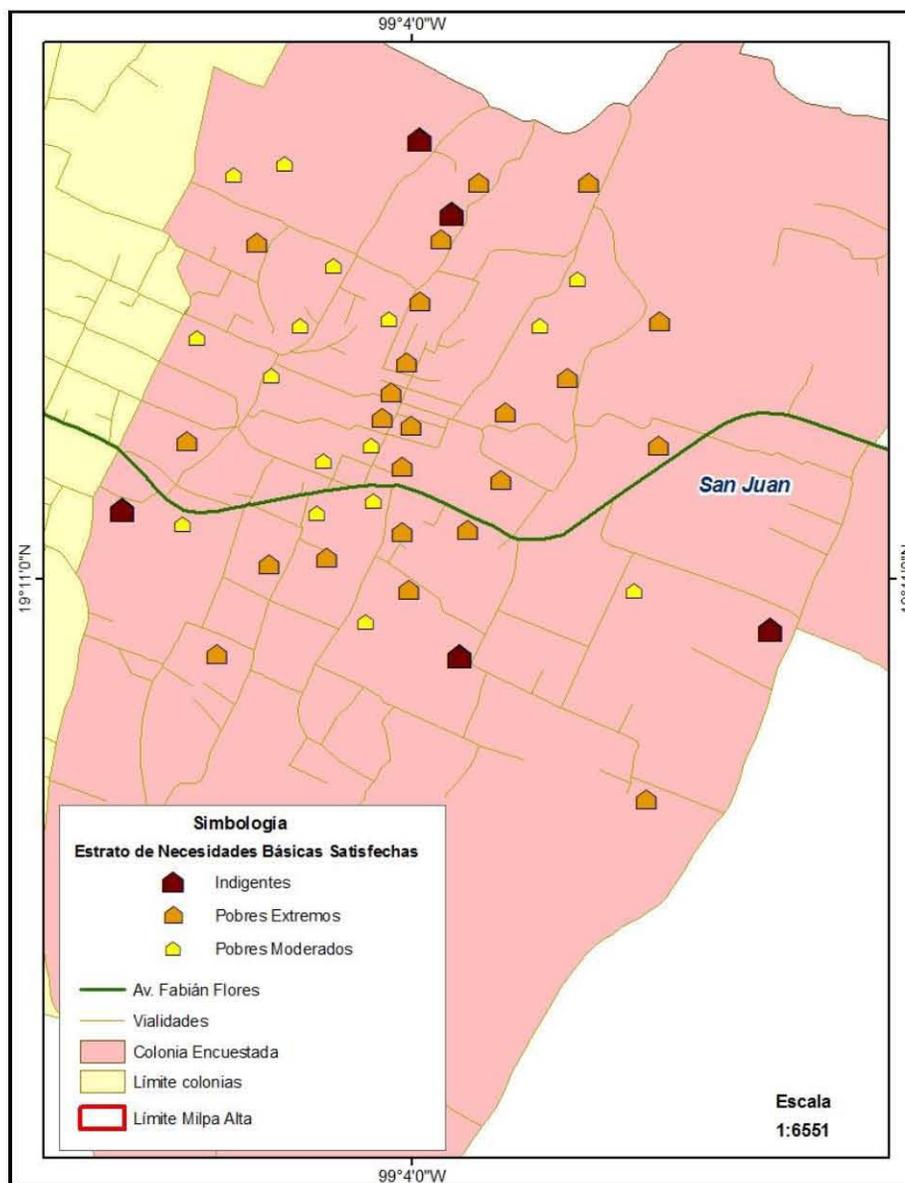
4.6. Indicador global de las Necesidades Básicas Insatisfechas

Como se advirtió al inicio de la utilización de la metodología, para la obtención del indicador global de las NBI, se debe realizar la suma de los cuatro índices para posteriormente dividir el producto entre 4, al resultado se le restará 1 (la norma) con lo que se dispondrá finalmente del índice global, que señala el estrato de pobreza.

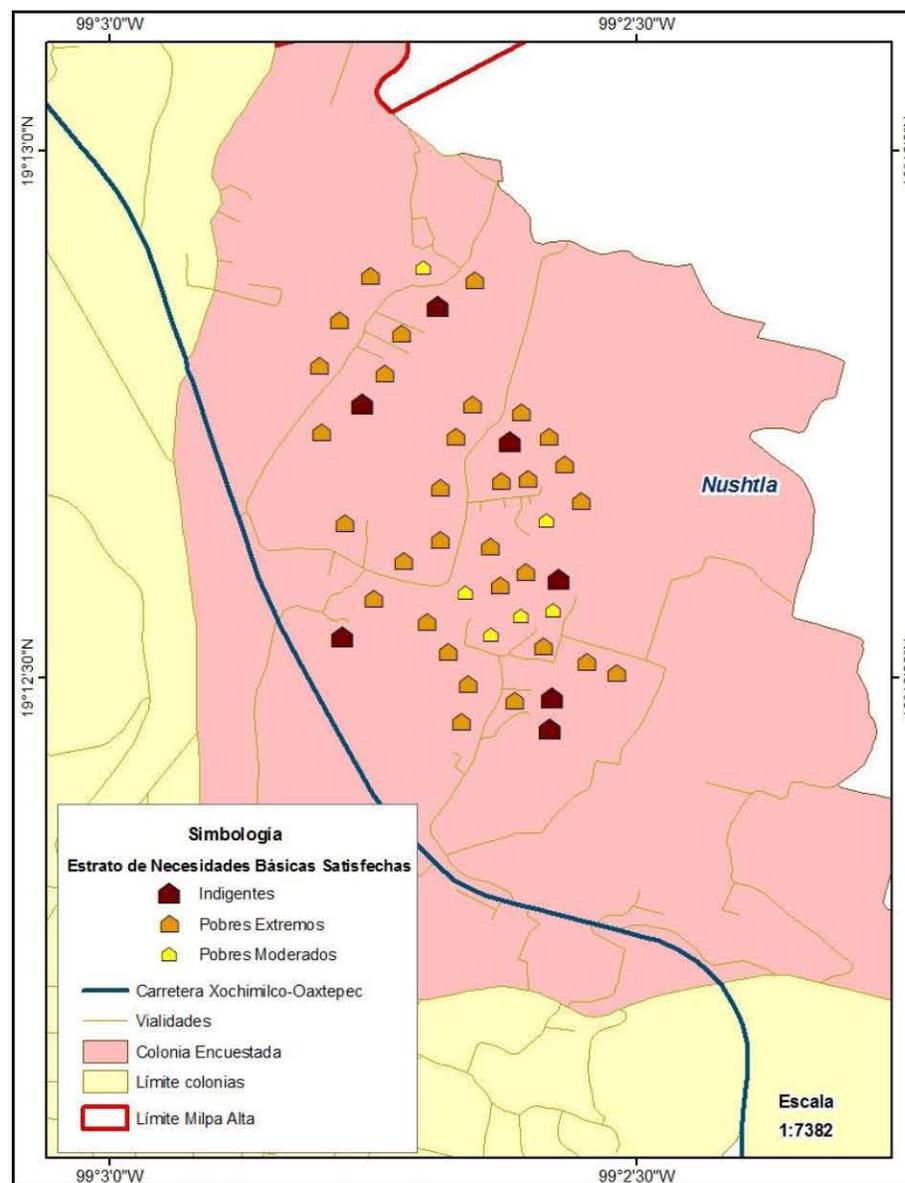
Con base en el desarrollo de los cuatro grupos que componen el indicador global de las NBI, se puede concluir que las condiciones de estas dos colonias, son de pobreza extrema; el resultado para Nushtla fue de 0.41 y para San Juan de 0.34, a partir de tales resultados se puede afirmar una vez más que la carencia de la primer colonia es mayor, lo que no significa que la segunda no sea pobre; ya que indudablemente, estas dos son de las más pobres en el D.F.; tal como se desarrolla a lo largo de las interpretaciones, los valores deberían ser tal vez más bajos y con ellos el índice global, no obstante, para que se pudiera llegar a ese resultado, la metodología debería ser aún más profunda, es decir, se necesitaría especificar, por ejemplo, no sólo si la población tiene o no ventana para evaluar la iluminación- ventilación, sino también tomar en cuenta cuáles con los materiales que cubren la ventana, ya que estos elementos podrían dar una valoración más completa –fue por tal razón que además de mostrar los resultados cuantitativos se procedió al análisis cualitativo-.

Como se puede ver en los mapas 4.5.a. y 4.5.b. existe una mayoría de pobres extremos; se localizan principalmente en la zona central y al parecer se sitúan cercanos a los pobres moderados por conveniencia, ya que los segundos cuentan con “mejores condiciones” en infraestructura y servicios-; por su parte los indigentes se localizan en las zonas más alejadas, en las orillas.

Mapa 4.5.a. Milpa Alta, Col.San Juan. Estrato de pobreza por NBI



Mapa 4.5.b. Milpa Alta, Col.Nushtla. Estrato de pobreza por NBI



Comentario final

La situación de la pobreza en el D.F. es cada vez más evidente, y sus manifestaciones no siempre son las mismas, depende de las prioridades de cada individuo, o de manera grupal, de los integrantes de una vivienda; por ejemplo, para algunas personas es más importante invertir los escasos ingresos que tienen al mes en alimentos, mientras otros tratan de minimizar ese gasto para mejorar su vivienda; o en un caso más extremo, para pagar la renta del lugar donde habitan.

Las carencias que se observan en Nushtla y San Juan, son sólo una muestra de lo que sucede en otras colonias de la entidad. Es indispensable no dejar de lado, que tales manifestaciones socio-espaciales, son el resultado de la poca coordinación existente en la estructura gubernamental; y no sólo la falta de interés de la población por mejorar su condición, es decir, no se debe considerar a la pobreza como la consecuencia de la pereza.

Por otra parte, cabe destacar que al interior de cada colonia se encontraron variaciones en los niveles de pobreza, aunque en ambas predomina la pobreza extrema. Tal situación es el resultado de los indicadores considerados, en este caso, se podría resaltar que los cuatro fueron bajos, lo que permite conocer que la mayoría de la población de Nushtla y San Juan necesita ser atendida, espacial y socialmente.

Conclusiones

El neoliberalismo es uno de los principales factores que han intervenido en la configuración territorial de las ciudades periféricas, como es el caso de las latinoamericanas, en los últimos treinta años. Entre las consecuencias de su participación se puede mencionar la fractura socio residencial, generadas de manera directa por las inmobiliarias, quienes al disponer de manera libre del suelo, urbano o rural, iniciaron la construcción de viviendas dirigidas para los sectores medios y altos, dejando de lado a los estratos socioeconómicos más bajos.

La carencia de la vivienda para las clases pobres, así como su escasa posibilidad de acceder a una dentro del área urbana, provocó la búsqueda de suelo a bajo costo con el propósito de construir una vivienda propia, predominantemente, los terrenos con esa característica los encontraron (y aún encuentran) en las zonas periféricas y rurales de la ciudad. Para el caso de la capital de México, ellas se localizan hacia todos los rumbos, aquí se expuso su problemática en las localizadas al sur del Distrito Federal, específicamente en la delegación Milpa Alta. Cabe destacar que la apropiación de tales lotes se ha logrado por vías, como la irregularidad, informalidad y/o ilegalidad.

Los mecanismos de apropiación de terrenos en las zonas periféricas antes señaladas, han ido en aumento y, evidentemente, han afectado de manera significativa los escenarios con alto valor ambiental, además de generar espacios de pobreza, derivados de las características socioeconómicas de sus residentes tanto de origen local como migrante; así como de vulnerabilidad, ante un riesgo físico o biológico. La delegación Milpa Alta, es un claro ejemplo de lo señalado.

En la delegación de Milpa Alta el proceso de urbanización periférica irregular inició en las postrimerías del siglo XX y continúa hasta el momento actual, en concordancia con el crecimiento de la mancha urbana al sur del Distrito Federal, así como por el incremento de sus localidades rurales, es decir, ha manifestado un proceso de crecimiento policéntrico que se ha ido adhiriendo a otras localidades,

generando de tal manera, conurbación intra e inter delegacional. En el caso de ésta delegación, el aumento poblacional y residencial ha obedecido a dos principales situaciones; por un lado, la llegada de migrantes en busca de un terreno para habitar, y por otro, el desdoblamiento de familias.

En Nushtla y San Juan, las dos colonias tomadas como muestra para esta investigación, la mayoría de las viviendas irregulares son producto de la lotificación y venta a bajo costo de las tierras comunales, que se ubican dentro de Suelo de Conservación.

Por tal motivo, los residentes no cuentan con escrituras que los acrediten como dueños del predio, porque el documento que avala su posesión es un contrato privado de compra venta; la falta de escrituras los coloca en una situación muy precaria ante las autoridades local, estatal y federal y obstaculiza el proceso de regularización de la propiedad adquirida.

Por lo que toca a la influencia de las vialidades en la creación de asentamientos irregulares alrededor de los cascos urbanos de las dos colonias citadas, se pueden citar la carretera Xochimilco Oaxtepec en Nushtla y de la avenida Fabián Flores, también llamada Morelos y Camino a San Pablo, en San Juan.

Aunque en muchos casos se asume que la cercanía de las viviendas ubicadas en el Suelo de Conservación a las vialidades existentes en el área, favorece la disposición de servicios tales como, agua y energía eléctrica, entre otros, no es lo común, debido a la inaccesibilidad de los asentamientos irregulares, lo que dificulta, más no imposibilita, la disponibilidad de los servicios.

La mayoría de las viviendas localizadas en la periferia de las colonias seleccionadas fue construida al menos hace veinte años, debido al aumento natural de la población del lugar, que ocasiona el desdoblamiento de las familias, y por la expansión de la mancha urbana en el Distrito Federal.

La condición de pobreza en que viven los habitantes de Nushtla y San Juan, son dos claros ejemplos de lo que acontece en otras colonias pobres de origen

irregular y que se localizan en el Suelo de Conservación de la delegación de Milpa Alta.

En ambas colonias, las actividades económicas dominantes son terciarias, específicamente: el comercio al por menor y la prestación de servicios (estilistas o conductores de taxis, entre otros). Por la escasez de oferta laboral dentro de la delegación, los habitantes de los asentamientos irregulares, y no pocos lugareños, se desplazan hacia delegaciones vecinas (Xochimilco, Tlalpan, Coyoacán, y Tláhuac) para emplearse o autoemplearse, por ejemplo, en el comercio informal.

En mayoría de los casos, no cuentan con un contrato que establezca obligaciones y derechos laborales, porque son empleos temporales, con bajos salarios. Cabe destacar, además, el tiempo que la población dedica para dirigirse desde su casa al lugar de trabajo y viceversa, que se estima entre una y dos horas diarias, tanto de ida como de regreso, lo que sumado a las horas laborales (siete a diez horas diarias), da una media de más de 10 horas tiempo hombre consumidas cada día, para obtener un salario bajo.

La edad de la población económicamente activa que trabaja, fluctúa entre treinta y cincuenta años de edad. En general, cuando los jefes de familia son los hombres aportan un mayor ingreso a sus hogares, pero debe destacarse que el apoyo económico que brinda la mujer es muy importante en el ingreso mensual del hogar. Esta situación no es la más generalizada, porque existe un importante porcentaje de mujeres que son jefas de familia en Nushtla.

En cuanto a los ingresos mensuales de los hogares en ambas colonias hay una diferencia que podría considerarse significativa, en Nushtla, en promedio, es de \$4143.75, y en San Juan de \$5142.59; tales ingresos se utilizan para gastos de los integrantes de la vivienda (alimentos, vestido, calzado, atención médica, pasajes, artículos de higiene personal) y para la vivienda (autoconstrucción, adecuación a las necesidades de sus habitantes y pago de servicios cuando los hay). Aunque la fluctuación entre el número de habitantes por vivienda, es grande (de uno a catorce habitantes), en general, la presencia de familias

numerosas es mayoritaria y, por lo tanto, la relación entre el ingreso mensual y los gastos que deben cubrirse en los hogares de ambas colonias es muy desigual, lo que explica, por una parte, la pobreza de sus habitantes.

En lo que respecta a los servicios como educación y atención médica, se puede afirmar que en Nushtla y San Juan, sucede lo mismo que en otras colonias pobres y de origen irregular del Distrito Federal, donde las deficiencias en la prestación de estos servicios son una constante.

En Educación, en Nushtla los niveles escolares son menores que en San Juan; sin embargo, se debe destacar que en ambas colonias la población sólo ha cursado entre uno y cinco grados en la escuela, esto evidencia que existe déficit educativo si se tiene en cuenta que la en promedio la población del Distrito Federal cursa aproximadamente diez punto cinco grados escolares. También se observó que en las dos colonias, la población infantil es la que mayormente tiene asistencia escolar básica, primaria; aunque, por falta de interés, dinero, o por la necesidad de involucrarse al medio laboral, truncan sus estudios antes de terminar la instrucción primaria.

En atención médica y seguridad social, Nushtla y San Juan presentan resultados alarmantes, ya que la población al no contar con un empleo fijo y formal, no puede acceder al IMSS o ISSSTE; y a pesar de la existencia del Seguro Popular, no toda la población se encuentra afiliada, por lo que aquéllos que así lo requieren, recurren a farmacias genéricas y similares para ser atendidos por los médicos que ahí imparten consulta. En casos extremos, cuando carecen de dinero para pagar la consulta acuden a la medicina herbolaria o prefieren no atenderse.

En los asentamientos irregulares de Nushtla y San Juan prolifera la autoconstrucción, los materiales usados son baja calidad y poca durabilidad, y en no pocas ocasiones llega a sorprender que, a pesar de que sus residentes estén conscientes de dicha situación, insistan más en ampliar más la casa, derivado del aumento del número de integrantes de sus residentes, que en estructurar la vivienda con componentes de mejor calidad. Este modo de pensar es un común

denominador entre los estratos socioeconómicos más bajos de la periferia urbana del Distrito Federal.

De acuerdo a lo observado, en las colonias de estudio se puede puntualizar, lo siguiente:

a) la población pobre tiene un gran deseo de poseer una vivienda propia; por lo que, pasan a segundo término las condiciones físicas del entorno, y las condiciones en las que se encuentre la residencia (aunque para la construcción se utilicen materiales de escasa calidad y poca durabilidad).

b) se detectó que la población tiene la aspiración, a mediano y largo plazo, de adecuar la vivienda según sus posibilidades económicas.

c) para los residentes es de suma importancia tener un espacio independiente para la cocina, porque además de ser el lugar dedicado para elaborar los alimentos y consumirlos, se puede usar como este espacio común para recibir visitas, o simplemente para no dormir en el sitio que se come.

La situación jurídica de los predios de los asentamientos irregulares explica, en gran parte, la insuficiencia en la disponibilidad de servicios dentro y fuera de la vivienda, lo que no impide que a pesar de su carencia o de la inapropiada autogestión (irregular o informal) para obtener los servicios más indispensables, se incremente el número de viviendas en los asentamientos irregulares; tal escenario, sin duda, genera daños ecológicos de gran magnitud al Suelo de Conservación; e incrementa la vulnerabilidad de su población ante cualquier tipo riesgos como un deslave, un incendio, etcétera.

De acuerdo a los resultados obtenidos al procesar la información recabada en la encuesta socioeconómica que se aplicó en Nushtla y San Juan, en diciembre de 2012, para la medición de Necesidades Básicas Insatisfechas³⁵, se puede señalar que los niveles de pobreza y las condiciones en que vive la población de las colonias estudiadas, no son aceptables.

³⁵ De acuerdo a la Metodología de operación para la medición de la pobreza de Boltvinik (2002:401-410).

A pesar de su condición de irregularidad se deberán tomar medidas que permitan, por un lado, el pleno desarrollo social de los residentes, y por otro, el freno al crecimiento urbano irregular y la no contaminación del Suelo de Conservación. Es indispensable que las autoridades de todas las escalas involucradas trabajen en un plan estratégico que redirija el crecimiento urbano, sin sobre poblar los cascos urbanos, ni absorber las zonas con alto valor ambiental.

Bibliografía

- Aguilar, A. (2002). Las mega- ciudades y las periferias expandidas. Ampliando el concepto en la Ciudad de México. *Eure*, 27 (85), 121-149.
- Aguilar, A. (2006a). Reestructuración económica y costo social en la Ciudad de México, una metrópoli periférica en la escala global. En Méndez, A. (coord.) *Estudios urbanos contemporáneos* (pp.125-167). México: Porrúa.
- Aguilar, A. (2006b). Urbanización periférica y deterioro ambiental en la Ciudad de México: el caso de la delegación Tlalpan en el Distrito Federal. Recuperado de http://www.inecc.gob.mx/descargas/ord_ecol/proy_urba_tlalpan.pdf
- Aguilar, A. y López, F. (2013). Poverty in peripheral informal settlements in Mexico City: the case of Magdalena Contreras, Federal District. *Tijdschrift voor economische en sociale geografie*. 104 (3), pp. 359- 378.
- Aguilar, A. y Mateos, P. (2011). "Geodemografía y segregación residencial en el espacio urbano de la Ciudad de México". Recuperado de http://cedua.colmex.mx/documentos/Xreunion/ponencias/M_14_4.pdf
- Aguilar, A. y Mateos, P. (2012). Segregación socioeconómica en la Ciudad de México, análisis con clusters geodemográficos. En Rodríguez, F. (coord.) *Pobreza, desigualdad y desarrollo, conceptos y aplicaciones* (pp. 177-218). Cuernavaca: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Ariza, M. y Solís, P. (2009), Dinámica socioeconómica y segregación espacial en tres áreas metropolitanas de México, 1990 y 2000. *Estudios Sociológicos*, 27 (79), 171-209.
- Ávila, H. (2009), Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades. *Estudios agrarios*, (41), 93-123.
- Avilés, K. (22 de Noviembre de 2011). Delegación Benito Juárez del D.F., con el más alto promedio de escolaridad: Inegi. *La Jornada*.
- Ballinas, V. (12 de Mayo de 2009). La salud pública se brinda en condiciones deficientes: CNDH. *La Jornada*.

- Barbosa, M. (2009). La ciudad: crecimiento urbano y población. En Barbosa M. y González, S (coords.), *Problemas de la urbanización en el Valle de México, 1810-1910, un homenaje visual en la celebración de los centenarios* (pp. 173-190) México: UAM.
- Bass, S. (2008). Expansión urbana y problemática social de la vivienda en la Ciudad de México, 1990-2000). *Revista de la Agencia para la Planeación del Desarrollo Urbano de Nuevo León*, 3 (8), 12-14.
- Bayón, M. (2008). Desigualdad y procesos de exclusión social. Concentración socioespacial de desventajas en el Gran Buenos Aires y la Ciudad de México. *Estudios demográficos y urbanos*, 23 (1), 123-150.
- Bayón, M. (2012). El lugar de los pobres: espacio, representaciones y estigmas en la Ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología*, 74 (1), 133-166.
- Bolívar, G. y Caloca, R. (2011). Distribución espacial de la pobreza. Distrito Federal de México 1990-2040. *Polis*, 10 (29), 19-53.
- Boltvinik, J. (2002). Aspectos conceptuales y metodológicos para el estudio de la pobreza. En Schteingart, M. (coord.). *Pobreza, condiciones de vida y salud en la Ciudad de México* (pp.379-425). México: El Colegio de México.
- Bonilla, R. (2009). Agricultura y tenencia de la tierra en Milpa Alta. Un lugar de identidad. *Argumentos*, 22 (61), 249-282.
- Bourdieu, P. (2002). "Efectos del lugar" en La miseria del Mundo.
- Briseño, N. e Higuera, C. (2008). El régimen de propiedad en la irregularidad de la tenencia de la tierra o cómo producir un mercado de suelo para los pobres en la ciudad de México. El caso de Milpa Alta. En Medina, S Iracheta, A. (coords.) *Irregularidad y suelo urbano, ¿cómo incidir en las prácticas sociales y hacia dónde dirigir las políticas públicas en México para enfrentar dicho fenómeno?, memorias del II Congreso Nacional de Suelo Urbano* pp. 291-323. México: SEDESOL y UNOHABITAT.
- Cabrales, L. y Canosa, E. (2001). Segregación residencial y fragmentación urbana: los fraccionamientos cerrados en Guadalajara. *Espiral*, 7 (20), 223-253.

- Calderón, J. (1999), Algunas consideraciones sobre los mercados ilegales e informales. Recuperado de https://www.lincolninst.edu/pubs/dl/736_calderon_99b.pdf
- Camacho, F. (2 de Agosto de 2013). Incumplir a población sus derechos básicos, “acto de violencia de Estado”. *La Jornada*.
- Candreau, R. y Franco, S. (2011). Los geosistemas urbanos de los asentamientos irregulares de la delegación Milpa Alta. En Aguilar, A. y Escamilla, E. (coords.) *Periurbanización y sustentabilidad en grandes ciudades* (pp. 473-522). México: Instituto de Geografía y Miguel Ángel Porrúa.
- Cardoso, A. y Ortiz, J. (2010). Periurbanización, segregación social y fragmentación territorial en San Miguel de Tucumán. *Revista del Departamento de Geografía*, (11), abril, 1-15.
- Carter, H. (1983). *El estudio de la geografía urbana*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalua). (2010a). Índice de Desarrollo Social de las Unidades Territoriales del Distrito Federal (Delegaciones-Colonias-Manzanas).
- Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalua). (2010b). Derecho a la salud en el Distrito Federal.
- Consejo Estatal de Población. (2009). *Conformación de las zonas metropolitanas: panorama demográfico*. Toluca: Gobierno del Estado de México.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2012a). Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2010-2012.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2012b). Informe de pobreza y evaluación en le Distrito Federal. México.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2011). Consulta y valor de la canasta básica.
- Cruz, A. (2 de julio de 2012). Milpa Alta, en la pobreza y la marginación. *El Sol de México*.

- Cruz, M. (2000). Periferia y suelo urbano en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. *Sociológica*, 15 (42), 59-90.
- Cruz, M. (2008). Propiedad de la tierra, urbanización ejidal y poblamiento en la Zona Metropolitana del Valle de México, 1990- 2000. *Estudios Agrarios*, (38), 45-71.
- Cruz, M. (2012). Los pueblos urbanos y la ciudad: miradas distintas desde la planeación. En Cruz, M. (coord.) *Periferias metropolitanas, políticas públicas y medio ambiente* (pp.15-44). México: UAM, Azcapotzalco.
- Duhau, E. (1998). *Habitat popular y política urbana*. México: UAM y Porrúa.
- Duhau, E. (2003). División del espacio metropolitano y movilidad residencial. *Papeles de población*, 9 (36), 161-210.
- Duhau, E. (2008). División social del espacio y exclusión social. En Cordera, R. et al (coords.) *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI* (pp.199-211). México: Siglo veintiuno.
- Duhau, E. y Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. México: UAM y Siglo Veintiuno.
- Enríquez, R. (2003). El rostro actual de la pobreza urbana en México. *Comercio Exterior*, 53 (6), 532-539.
- Escamilla, I. y Santos, C. (2012). La zona Metropolitana del Valle de México: transformación urbano-rural en la región Centro de México. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2012/actas/07-I-Escamilla.pdf>
- Espinoza, G. (20 de noviembre de 2010). Conflictos agrarios y presión urbana. *La Jornada del Campo*.
- Fernández, E. (8 de Abril de 2013). Bordo de Xochiaca podría explotar. *El Universal*.
- Gaceta Parlamentaria de la Asamblea Legislativa del D.F. (10 de Julio de 2013), 1 (77).
- Gomezcésar, I. (20 de noviembre de 2010). Milpa Alta, los campesinos de la capital. *La Jornada del Campo*.

- González, R. (6 de Junio de 2013). Desmantelan 17 aserraderos en Milpa Alta. *La Jornada*.
- Hiernaux, D. y Lindón, A. (2004). Repensar la periferia: de la voz a las visiones exo y egocéntricas. En Aguilar, A. (coord.) *Procesos metropolitanos y grandes ciudades. Dinámicas recientes en México y otros países* (pp.413-443). México: Porrúa.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Censo de población y vivienda, 1980, 1990, 2000, 2010.
- Iracheta, A. (2003). Gobernabilidad en la Zona Metropolitana del Valle de México. *Papeles de población*, 9 (36), 211-239.
- Janoschka, M. (2002). El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. *Eure*, 28 (85),11-29.
- López, F. (2011). Agua y condiciones de salud en la periferia urbana pobre del Distrito Federal, el caso de la delegación Xochimilco. En Aguilar, A. y Escamilla, I. (coords.) *Periurbanización y sustentabilidad en grandes ciudades* (pp. 373-411). México: UNAM, Instituto de Geografía; Miguel Ángel Porrúa.
- Mansilla, E. (2006). Desarrollo urbano y vulnerabilidad a desastres en América Latina. En Méndez, A. (coord.) *Estudios urbanos contemporáneos* (pp.169-201). México: Porrúa.
- Martínez, P. (2013). *Pobreza y segregación socioterritorial de la población indígena migrante en el Distrito Federal*. "Tesis de licenciatura no publicada". UNAM, D.F., México.
- Matos, E. (2006). *Tenochtitlan*. México: FCE.
- Méndez, R. (2006). *Geografía económica, la lógica espacial del capitalismo global*. Barcelona: Ariel.
- Navarro, N. (2001). Marginación escolar en los jóvenes. Aproximación a las causas de abandono. *Notas*, (15), 43-50.
- Perló, M. (2006). El efecto de los procesos globales de cambio sobre la dinámica territorial. En Méndez, A. (coord.) *Estudios urbanos contemporáneos* (pp.87-123). México: Porrúa.

- Pradilla, E. (1993). *Territorios en crisis, México 1970-1992*. México: UAM.
- Pradilla, E. (2009). *Los territorios del neoliberalismo en América Latina*. México: UAM y Porrúa.
- Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Milpa Alta. (1997).
- Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Milpa Alta. (2011).
- Ramírez, P. (2007). Espacio local y diferenciación social en la Ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología*, 69 (4), 641-682.
- Rodríguez, V. (2001). Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa?. Recuperado de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/7888/lcl1576-p.pdf>
- Sabaniti, F. (2003). La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina. *Serie Azul*, (35), 1-59.
- Sabatini, F., Cáceres, G. y Cerda, J. (2001). "Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *Eure*, 28 (82), 21-42.
- Sánchez, A. (2010). La pobreza y conceptos afines. En Villarespe, V., (coord.) *Pobreza: concepciones, medición y programas* (pp. 93-116). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas.
- Saraví, G. (2008). Mundos aislados: segregación urbana y desigualdad en la Ciudad de México. *Eure*, 34 (103), 93-110.
- Silva, M. (2012). Factores internos y externos de la pobreza: México. En Rodríguez, F. (coord.) *Pobreza, desigualdad y desarrollo, conceptos y aplicaciones* (pp.151-173). Cuernavaca: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Simonian, L. (1999). Medio Ambiente y políticas públicas en México (1970- 1993). Recuperado de <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/gacetitas/243/simonian.html>

- Torres, E., Vega, L., Higuera, C. (2011). La dimensión socioespacial de la vivienda rural en la Ciudad de México, el caso de la delegación Milpa Alta. *INVI*, 26 (73), 201-223.
- Vázquez, M. y Méndez, J. (2011). La vulnerabilidad de los asentamientos en espacios no urbanizables en el municipio de San Mateo Atenco, Estado de México. *Quivera*, 13 (1), 244-268.
- Vieyra, A. y Escamilla, I. (2011). El Suelo de Conservación del Distrito Federal: Proyectos productivos e implicaciones en el proceso de urbanización en Milpa Alta. En Aguilar, A. y Escamilla, E. (coords.) *Periurbanización y sustentabilidad en grandes ciudades* (pp. 439-471). México: Instituto de Geografía y Miguel Ángel Porrúa.
- Vite, M. y Rico, R. (2001). *Qué solos están los pobres, neoliberalismo y urbanización popular en la zona metropolitana de la Ciudad de México*. México: Plaza y Valdés.
- Ziccardi, A. (2005). "Políticas de inclusión social de la ciudad de México. Recuperado de <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pol%C3%ADticas%20de%20inclusi%C3%B3n%20social%20de%20la%20ciudad%20de%20m%C3%A9xico.pdf>
- (1 de Agosto de 2013). En inseguridad alimentaria, 51.5 millones de mexicanos: Coneval. *La Jornada*.
- (13 de Julio de 2010). 5 millones de niños trabajan en México. *CNN, Expansión*.
- (24 de enero de 2013). Maquinaria para ejidatarios de San Antonio Tecómitl. *Milpa Alta, Noticias*.
- (28 de Febrero de 2012). Mala alimentación, peligro mundial. *La Jornada*.
- (29 de Enero de 2013). Anuncian proyecto para mitigar la falta de agua en Milpa Alta. *Milpa Alta, Noticias*.
- (3 de diciembre de 2011). Milpa Alta, Tláhuac, Iztapalapa y Álvaro Obregón. Las delegaciones más pobres. *La Jornada*.